



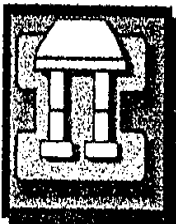
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES IZTACALA

**“ EL PAPEL DE LA METACOGNICIÓN EN LA
ORIENTACIÓN EDUCATIVA”**

REPORTE DE TRABAJO
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADO EN PSICOLOGÍA

PRESENTA:
PAULA GARCÍA GARCÍA

Asesores:
Lic. Jorge Guerra García
Mtra. Margarita Martínez Rivera
Mtra. Ma. Antonieta Gómez Dorantes



TLALNEPANTLA, EDO. DE MEXICO

2003.



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

V ictoria para quienes perseveran .

Iniciar una obra es cosa relativamente fácil, basta con avivar un poco la lumbre del entusiasmo .

Perseverar en ella hasta el éxito, es cosa diferente, eso es algo que requiere continuidad y esfuerzo .

Comenzará a la bancarota de los demás, continuar, distingue a los hombres de carácter.

Por eso la médula de toda obra grande—desde el punto de vista de su realización práctica— es la perseverancia, virtud que consiste en llevar las cosas hasta el final.

Es preciso pues, ser perseverante, formarse un carácter no sólo intrépido, sino persistente, paciente, inquebrantable.

Sólo eso es un carácter.

El verdadero carácter no conoce más que un lema: la victoria.

Y sufre con valentía, con serenidad y sin desaliento, la más grande de las pruebas: la derrota.

La lucha tonifica el espíritu, pero cuando falta carácter, la derrota lo reprime y desalienta.

Heimos nacido para luchar.

Las más grandes victorias corresponden siempre a quienes se preparan, a quienes luchan y a quienes perseveran.

A N Ó T A .

A Dios:

Por acompañarme en mis pasos, por iluminar mi camino y nunca dejarme solo, pues "cuando vi solo un par de huellas en la arena, en realidad no estaba solo, él me llevaba entre sus brazos"...

A mis Padres:

Mamá: gracias por tu cariño y por tu ejemplo que me han llevado a ser lo que soy.

Papá: gracias por tu apoyo, por tus consejos, por estar presente cuando más te necesitaba, y aunque nunca te lo he dicho, te quiero mucho.

A Pamela:

Porque tu eres y seguirás siendo mi principal motivación para superarme y ser mejor. Tú me diste la fuerza y el coraje que necesité para salir adelante y no derrotarme ante la adversidad: me llenaste de valor, de orgullo y de dignidad. Tú eres mi principal triunfo. Te debía esto que había dejado inconcluso, te lo entrego y recuerda que Te Amo.

A mis Suegros:

Gracias por su cariño y apoyo incondicional, ya que sin ellos no hubiera sido posible la realización y culminación de este trabajo.

A mis amigos de la cámara:

Edith, Gina, Marco, Lorena, Paco, Grace, Mireya, gracias por lo que me dejaron, gracias por esos momentos inolvidables que hacen que se dibuje una sonrisa en mi rostro, gracias por su invaluable amistad; así como a todos aquellos que en ese momento de mi vida me dejaron algo: una vivencia, un aprendizaje...

A mis Profesores:

Por sus enseñanzas, sus consejos y sobre todo, sus lecciones de vida.

A mis Hermanos:

Por su cariño, y en especial a Emma, por apoyarme y colaborar en la culminación de este trabajo.

A mi Coronel:

A quien admiro, quiero y respeto. Gracias por tu compañía, tu comprensión y apoyo. Le doy gracias a Dios por haberte conocido: eres nuestro ángel de la guarda.

A mi Abuelo:

Gracias Jorge por tu guía y consejos, y sobre todo, por facilitarme el camino para llegar a la realización de este sueño.

A la Profesora Diana:

Por las facilidades que me brindó en la realización de este trabajo.

INDICE

INTRODUCCIÓN	5 - 6
CAPITULO 1. PSICOLOGÍA EDUCATIVA.	
1.1 ¿ Qué es la Psicología Educativa	7 - 12
1.2 El papel del psicólogo en el campo de la Orientación Educativa	12 - 16
CAPITULO 2. ASPECTOS INHERENTES A LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA.	
2.1 Antecedentes de la Orientación Educativa	17 - 22
2.2 Principios y Objetivos de la Orientación Educativa	23 - 26
2.3 Funciones de la Orientación Educativa	26 - 28
2.4 Importancia de la Orientación Educativa	28 - 29
2.5 La Orientación Educativa en la secundaria	30 - 33
CAPITULO 3. RELACION ENTRE ADOLESCENCIA Y ORIENTACIÓN EDUCATIVA.	
3.1 ¿ Qué es la Adolescencia?	34 - 35
3.2 Búsqueda de identidad	36 - 37
3.3 Sexualidad en la adolescencia	37 - 40
3.4 Embarazo precoz	40 - 42
3.5 Enfermedades de Transmisión Sexual	42 - 45
3.6 Adolescencia y Adicciones	45 - 48
3.7 Aspectos en los que se involucra el Orientador Educativo	48 - 50
3.8 Problemas comunes en los alumnos de secundaria	50 - 52
CAPITULO 4. INFLUENCIA DE LA METACOGNICIÓN EN LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA	
4.1 Antecedentes teóricos de la Metacognición	53 - 56
4.2 Definición de la Metacognición	57 - 60
4.3 Enseñar a Pensar o Aprender a Aprender. La Metacognición en la Educación	60 - 62
4.4 La Metacognición en el Aula	62 - 65
CAPÍTULO 5. COLEGIO ITZCOATL.	
5.1 Descripción del lugar	66 - 67
5.2 Organigrama escolar	68
5.3 Inserción del Psicólogo dentro del organigrama	69
5.4 Funciones desempeñadas	69- 73
5.5 El Orientador educativo en el Trabajo individual	73- 77
5.6 Análisis de las actividades realizadas	77- 79
CONCLUSIONES	80- 83
BIBLIOGRAFÍA	84- 87

RESUMEN

A través de los años se han desarrollado diversas teorías del aprendizaje, las que al mismo tiempo, se han convertido en tendencias en los estilos de enseñanza-aprendizaje.

En la actualidad, por ejemplo, aprender ya no significa repetir, memorizar, copiar o ser sólo un oyente en clase; pues esto no le permite al alumno elaborar estrategias que lo hagan criticar, debatir, cuestionar o analizar.

En esta tendencia constructivista del aprendizaje, el alumno participa activamente de lo que aprende y cómo lo aprende, a partir de sus capacidades y de su propio entorno, lo cual promueve que éste se vuelva parte activo de lo que aprende y cómo lo aprende, es decir, aprender a aprender; haciendo posible que éste se apropie de los conocimientos que él mismo genera.

Ahora bien, para que el alumno aprenda a aprender tiene que utilizar un componente fundamental del aprendizaje: la metacognición. Cuando un alumno está siendo metacognitivo está siendo consciente de los procesos que está usando cuando aprende, lo que a su vez le permite usar estrategias que le conducirán a autorregular su propio aprendizaje haciéndolo más efectivo.

La Orientación Educativa, por su parte, coadyuvará a que el alumno llegue a un autoconocimiento y autodescubrimiento que facilite la apropiación de conocimientos, que a su vez lo ayuden a descubrir sus potencialidades, las cuáles requiere utilizar para llevar a cabo su proyecto de vida.

En concreto, la metacognición es una aportación de las disciplinas que abordan el problema de la educación, los avances en las concepciones sobre ellas, sobre la escuela, sobre la enseñanza y el aprendizaje, sobre los educandos, etc., las cuáles conducen a radicales transformaciones de la acción de enseñar y abren nuevas posibilidades para enfrentar el reto educativo.

INTRODUCCIÓN

Desde el año de 1952 se estableció en el país, con carácter oficial, el servicio de Orientación Educativa y Vocacional en las escuelas secundarias. Lo anterior, a raíz de que surgiera la necesidad de que las nuevas generaciones fueran preparadas para atender inquietudes de orden tecnológico, científico y social.

Además de que la toma de decisión sobre la ocupación o carrera, se da normalmente en el periodo comprendido entre la segunda enseñanza y el bachillerato, es decir, la adolescencia. Siendo ésta, por excelencia, la etapa más conflictiva en la vida del hombre. El adolescente es inseguro, cambiante en sus decisiones, comportamiento e ideas. Requiere de información y consejo experimentado.

De esta manera, padres y maestros, conscientes de la necesidad de ayuda a los jóvenes, tratan de evitar o por lo menos disminuir la alta deserción escolar, así como de preparar técnicos, científicos y profesionistas capacitados adecuadamente para el desarrollo del país.

En dichas condiciones solicitaron y apoyaron el Servicio de Orientación Vocacional para las escuelas de enseñanza media, tanto básica como superior.

Así fue como quedó establecido el servicio de Orientación Vocacional en las escuelas secundarias, en ocasiones con un espacio dentro del horario de clases y en otras, ofreciéndolo extracurricularmente, (Vidales,1991).

De esta forma, el plan y programas de educación secundaria es vigente desde 1993 para la asignatura de Orientación Educativa, la cuál está dirigida a los alumnos de tercer grado, dado que, anteriormente, el servicio de Orientación en las escuelas secundarias se dirigía, fundamentalmente, a dar solución a los problemas de aprendizaje y conducta de los educandos. Por ello y durante un largo periodo, el acento estuvo puesto en la psicometría, como un elemento que permitiera medir, sobre todo, capacidades y actitudes. Lo anterior provocó una visión incompleta de la función de la Orientación Educativa en la que, de manera particular, se descuidaron los aspectos sociales, culturales, biológicos y psicológicos que intervienen en el desarrollo de la personalidad de un individuo.

Al incorporar la Orientación Educativa como asignatura se pretende entenderla desde una perspectiva integral y ubicarla en un contexto social que se enriquece con las aportaciones de otras asignaturas, puesto que cobra una importancia especial pues está dirigida a los adolescentes; donde se intensifican los cambios psicológicos, biológicos y/o sexuales inherentes al proceso evolutivo de todo hombre y mujer. Estas transformaciones tienen expresiones concretas de carácter físico, emocional y conductual que provocan en los y las adolescentes diferentes situaciones de relación e interacción en su entorno familiar, escolar, de amistad y de pareja.

Resultaba prioritario analizar por qué y cómo se producen estos cambios, así como su relación con un desarrollo físico, mental e intelectual sano, demandando un espacio específico de reflexión, discusión y confrontación en relación con las propias vivencias, la información obtenida de manera formal e informal, las sensaciones dudas y los temores que todo ella despierta y puede o no provocar situaciones de conflicto, (Beveraggi,1997).

Por otra parte, se sugirió que este servicio debería darse a todos los alumnos por una persona capacitada, que podría ser un Orientador Vocacional, un psicólogo o un “maestro habilitado” para tal efecto.

Fue así como se delimitaron cuáles serían las funciones del Orientador Vocacional, el cuál se convino que tendría que actuar de acuerdo con un plan, con métodos especiales y propios y de ésta forma realizar un trabajo adecuado entre juventud y profesión, es decir, debía formar parte esencial en la vida del escolar y debe continuar mientras el alumno permanezca en la escuela e incluso hasta que se haya adaptado a alguna vocación, para la cuál tenga aptitudes y haya demostrado interés, (Knapp,1978).

Por todo lo anterior, el objetivo del presente trabajo es analizar cuál la función de la metacognición en la orientación educativa, ya que en ésta disciplina el aprender a ser, a hacer y el cómo hacerlo es fundamental para el desarrollo íntegro del alumno. Es por ello que en este trabajo se presenta a la metacognición como una alternativa y una herramienta aplicada a la orientación educativa ya que ésta pone especial énfasis en revisar, corregir y mejorar las formas de estudio, así como aprender a conocer, analizar, discernir y decidir.

CAPITULO 1. PSICOLOGÍA EDUCATIVA.

1.1 ¿Qué es la Psicología Educativa?

La psicología educativa tiene sus inicios en los primeros quince años del siglo XX. En la mayoría de los textos referentes a la psicología de la educación se le adjudica al psicólogo Thorndike utilizar por primera vez el término psicología educacional (Hernández, 1991). A partir de estos trabajos se genera todo un movimiento psicológico que busca estudiar, conocer y, si es posible, explicar los fenómenos y procesos que se gestan en el marco de la educación. Para tal fin se utilizan principios propios del cuerpo teórico de la psicología general, como son: psicología del desarrollo, psicología del aprendizaje y psicometría, los cuáles están directamente relacionados con el desarrollo del educando, la interacción de éste con el ambiente y la forma de evaluar estos dos procesos (Hernández,1991).

El término “*Psicología de la Educación*” o “*Psicología Educativa*” puede significar para muchos la obvia relación entre dos disciplinas académicas, pero como se explicará más adelante, la Psicología Educativa es más que la unión entre éstas dos palabras.

Por una parte, la educación en sí misma puede ser objeto de muchas definiciones. Sin embargo, la mayoría de las personas aceptan la siguiente: “es el proceso mediante el cuál la sociedad trasmite a sus nuevos miembros los valores, las creencias, el conocimiento y las expresiones simbólicas para que sea posible la comunicación en su seno”, (Gal, 1948).

La educación no se limita a dar información, descubre nuevas formas de relación con el conocimiento, permitiendo el aprendizaje significativo con un sentido funcional y no sólo memoria. El objetivo de la educación es la permanencia del aprendizaje y la consolidación de habilidades, sin dejar de lado, por supuesto, la integración social y la trasmisión de valores culturales (Herrera,1968).

De esta manera, la educación es un proceso mediante el cuál el alumno integra nuevos conocimientos a los existentes, esto lo logra mediante la experiencia inmediata programada o bajo la tutela de un profesor. La educación pretende encausar convenientemente, actitudes, deseos e intereses, mediante la dirección correcta (Cailly,1977).

También la educación da información con métodos y técnicas acordes a la naturaleza y tipo de información de los nuevos conocimientos. La psicología educativa se encomienda al análisis de los procesos educativos y no se limita al aspecto metodológico, define los conocimientos a transmitir y su impacto individual y social.

En nuestra sociedad las escuelas son las instituciones formalmente responsables de una parte considerable de este género de educación, pero hay que señalar que no toda la educación tiene lugar en la escuela, ni todas las lecciones que aprenden las personas les han sido enseñadas sin ninguna intención. No obstante, siempre que tiene lugar la educación intencional o involuntariamente, se halla presente la psicología, porque la psicología constituye el estudio del comportamiento humano, de los procesos mentales, del desarrollo y del aprendizaje de los hombres, (Woolfolk, 1983).

El estudio de la conducta en el proceso educativo, se define como las relaciones que se dan en función de una condición actual, en función de las metas que se proponen, el objetivo psicológico y los elementos que participan al ocurrir la conducta.

Al igual que otras áreas de la Psicología, la Psicología Educativa comparte antecedentes comunes, los primeros intentos por desarrollar pruebas psicométricas, las evaluaciones de rendimiento académico y laboral, la primera y segunda guerra mundial, las evaluaciones de personalidad y la profesionalización en los años cincuenta de las actividades del psicólogo. La Psicología Educativa comprende desde el desarrollo individual hasta temas sociales, es decir abarca de lo particular a lo general; se abordan temas biológicos y sociales para explicar el comportamiento del ser humano.

Sobre todo en los momentos actuales, en los que la sociedad enfrenta cambios acelerados, en los que se busca sentar las bases para una vida productiva y preparar a los educandos para enfrentar los retos que la sociedad le impone, por lo que las instituciones educativas tienen el compromiso de responder a esas experiencias y necesidades que exaltan el desarrollo armónico del individuo, en el que la misma sociedad lo subordina a un bien común y busca en él una identidad social.

Es por ello que el Psicólogo Educativo o bien el maestro juega un papel fundamental, por ser el conductor del proceso enseñanza-aprendizaje, a él le corresponde fijar el objetivo central de la educación, que es el de instruir a los hombres en la verdad, en los deberes que debe cumplir y los medios para lograr su fin último.

Para ello es necesario poseer o adquirir el poder para convencer a los educandos y conducirlos a un crecimiento natural, donde manifiesten su bienestar en el desarrollo de las potencialidades que determinan su personalidad.

Todo ello conlleva y se forja a través de la Psicología Educativa, pues es parte fundamental en la formación del hombre, ya que un niño es distinto a todos los demás y es distinto a sí mismo a través del tiempo.

De ahí el cuidado que debe tener todo el profesional de la educación, de no caer en el error fundamental de la estandarización de los hombres, pues si todos fuéramos iguales, todos llegarían a terminar una carrera profesional, y los sistemas de vida, así como las situaciones económicas serían iguales.

Uno de los aspectos más significativos de la Psicología Educativa está enfocado a la naturaleza misma del educando, en el que se busca la disposición consciente para desarrollarse en el conocimiento, y afrontar la realidad con actitudes positivas, motivadas por las formas de pensar y del desarrollo de las actividades trascendentales en su adaptación al medio, que le permite proyectarse como una persona de éxito.

Otra característica sobresaliente de la Psicología Educativa es la reflexión del proyecto de vida del alumno en la que el maestro y/o el psicólogo tiene la responsabilidad de aconsejar, persuadir y convencer al estudiante que tiene un problema, para que juntos observen el motivo

que ocasionó dicho conflicto y así proceder a adquirir hábitos que le permitan tener la capacidad de transformarse a sí mismo.

Lo anterior nos habla de que la Psicología Educativa funciona como soporte y a su vez como guía, factor principal para que el alumno enfrente la vida con actitudes, conductas y comportamiento social y productivo adecuados. Puesto que no es fácil descubrir, marcar o insinuar hasta qué punto podría desenvolverse en la sociedad.

Así, el psicólogo sólo puede establecer estrategias como un trabajo preventivo, donde las funciones intelectuales e instintivas estén en igualdad de circunstancias, formando así conciencia de todo lo que le rodea, desarrollando en el alumno la capacidad no sólo de elaborar ideas concretas o abstractas, sino que le permite transformar el medio en el que se desenvuelve, lo que le posibilita participar e integrarse a un sistema donde deja de ser un elemento pasivo, participando en los diferentes niveles sociales en donde se requiere.

Entonces, se puede decir que la psicología educativa es un buen conductor del conocimiento de la personalidad mediante el proceso enseñanza-aprendizaje. Con esto se llega a la afirmación de que la Psicología Educativa es de gran importancia para el desarrollo integral del individuo pues ésta le ha de marcar las pautas y caminos en los que tiene la posibilidad de crecer y desenvolverse tanto como él mismo lo permita, (Aréchiga, 2000).

Este breve marco de referencia nos señala que el desarrollo del estudiante, desde su etapa preescolar hasta el nivel profesional, debe ser continuo y enfocado hacia el desarrollo personal y profesional según las necesidades, capacidades y aptitudes de cada individuo, y llevado a cabo de manera diferente según las distintas escuelas y sistemas en que se desenvuelvan, (Aréchiga, 2000).

Desde este punto de vista, la psicología educativa no es sólo una mera utilización de principios psicológicos en un contexto escolar, sino que ha evolucionado al punto de generar nuevos conocimientos sobre las prácticas que eran desconocidas para la psicología general, dejando en evidencia la necesidad de propiciar un espacio independiente que intercala la psicología y la educación con métodos y estrategias propios, otorgándole la autonomía necesaria para profundizar en este campo.

En otras palabras, siempre que tiene lugar la educación, intencional o involuntariamente, se halla ligada a la psicología, porque la psicología constituye el estudio del comportamiento humano, de los procesos mentales, del desarrollo y del aprendizaje de los hombres. Sin embargo, el significado pleno de Psicología de la Educación es más que la suma de dos partes. No se trata simplemente de ligar a la educación con la psicología.

Por todo esto, desde los inicios de la Psicología Educativa se ha discutido sobre lo que realmente se ocupa. Algunos afirman que simplemente consiste en la aplicación de los conocimientos obtenidos de la Psicología, a las actividades del aula. Otros creen que la Psicología de la educación es una disciplina diferenciada y distinta de la Psicología, con teorías, métodos de investigación, problemas y técnicas propios. En fin, que el auténtico objeto de la Psicología Educativa es múltiple; aplica los conocimientos de otros campos y crean también un conocimiento. Utiliza métodos científicos generales a la vez que desarrollan sus propios métodos.

Examinan la enseñanza y el aprendizaje en el laboratorio, en las escuelas y también en muchos otros ambientes.

Así pues, la Psicología Educativa no se halla sólo circunscrita al laboratorio, se encuentra íntimamente relacionada con lo que está sucediendo en el aula. La mayoría de lo que sabemos acerca de la forma en que aprenden las personas se halla basado en investigaciones controladas y realizadas en el laboratorio, pero averiguar la forma en que reaccionan en un entorno controlado como el del laboratorio no nos explica cómo enseñarlas en un entorno frecuentemente imprevisible en el aula. Las teorías y métodos de enseñanza basados en las teorías del aprendizaje han de ser estudiados y examinados fuera del laboratorio. El estudio de la forma en que aprende un individuo es sólo la mitad de la tarea, la otra mitad consiste en estudiar la manera de enseñarle. Los psicólogos de la educación realizan ambos trabajos (Woolfolk, 1983).

Por todo lo anterior, se puede considerar que la psicología educativa, como su nombre lo indica, funciona por un lado, como disciplina educativa, y por el otro, como disciplina psicológica, por ésta razón puede aseverarse que su principal objeto de estudio está en explicar los procesos de cambio comportamentales inducidos por las situaciones de enseñanza-aprendizaje. Dichos procesos de cambio comportamental están en el centro del funcionamiento educativo, en su naturaleza, en sus características, en los factores que los facilitan, los obstaculizan o los hacen imposibles en la dirección que toman y en los resultados a que llegan (Coll, 1981).

Ahora bien, la estructura cognitiva o el conocimiento es la estructura psicológica motivo del aprendizaje, el concepto de cambio es la principal idea de la enseñanza. El modelo cognitivo-conductual es una teoría del aprendizaje, que tiene como objetivo lograr la comprensión del proceso educativo, incluyendo cuestiones pasadas y presentes en una situación (Mahoney, 1983).

Respecto a la conducta, la psicología cognitivo-conductual examina los procesos intelectuales y la actividad de aprendizaje, incluyendo la formación de hábitos. El papel que cumple, es contrastar la inteligencia de la persona que está aprendiendo ya que ella será quien facilite o limite su posibilidad de aprender, permitiendo estructurar un caso individual.

La importancia que tiene la teoría del aprendizaje es la explicación del comportamiento en un momento dado, determinado por condiciones en el tiempo en que ocurre la conducta, implicando relaciones con la educación para conocer su forma exacta (Hilgaro, 1966).

En lo que concierne al campo cognoscitivo se persigue un aprendizaje definido que permite desarrollar nuevos conocimientos, de este modo se asegura que se comprendan las relaciones actuales al integrarse a las anteriores, contemplando así información definida respecto al conocimiento buscado.

El auténtico trabajo de los psicólogos de la educación es múltiple. Utilizan métodos científicos generales a la vez que desarrollan sus propios métodos. Examinan la enseñanza y el aprendizaje en el laboratorio, en las escuelas, así como en muchos otros ambientes.

En la psicología educativa el psicólogo cognitivo-conductual se encamina a la tarea de estudiar el contexto y métodos del proceso de aprendizaje. Los elementos involucrados en el desarrollo del estudiante, la labor de profesores y personal directivo con su materia de estudio. Interviene desde la primeras etapas escolares hasta la educación profesional, adecuando su intervención a cada nivel educativo, (Martínez Lima, 2000). Para llevar a cabo lo anterior, se considera que el objetivo de la educación obligatoria o elemental es ofrecer al alumno una cultura común a la que debe tener acceso cualquier ciudadano. En esta etapa se concentran las aspiraciones de igualdad de oportunidades que deben caracterizar la educación escolar. La diversidad es un hecho común inherente al desarrollo humano y el reto de la escuela consiste en asegurar el equilibrio entre la necesaria comprensión del currículo común y la innegable diversidad de los alumnos. El reto es analizar las dificultades de aprendizaje que se dan entre los alumnos y la respuesta a las dificultades desde la enseñanza; ahunado a ello, el grupo de alumnos sobre los que trabaja el profesor es "diverso", por varios factores: sociales, psicológicos, culturales, etc.

Las características psicológicas individuales en que se fundamenta la diversidad, se van desarrollando durante la infancia, de ahí la conveniencia de prestar atención especial a este periodo evolutivo puesto que una buena labor de prevención puede contrarrestar la aparición de problemas de aprendizaje posteriores.

Cuando aparecen los problemas de aprendizaje, así como las necesidades educativas especiales varias son las vías de intervención, siendo una de las más importantes las de las adaptaciones curriculares como medida de atención a la diversidad en el aula. Las adaptaciones curriculares deben ir precedidas de la identificación y valoración de las necesidades educativas. Cuando las necesidades educativas son significativas, su atención requiere el empleo de apoyos pedagógicos y psicológicos específicos, que deben prestarse, siempre que sea posible, en un modelo de escolarización acorde al nivel educativo, en este caso, en la educación primaria.

Por lo tanto, la diversidad es uno de los pilares básicos sobre los que se asienta la reforma educativa. No obstante, también representa una de las cuestiones más polémicas y controvertidas, tanto por sus implicaciones curriculares y organizativas como por lo que atañe a la actitud y formación del profesorado. Es un principio psicológico comúnmente aceptado que las personas son diferentes y lo mismo cabe decir de los alumnos, ya que éstos están transitando por un periodo evolutivo. Este principio es la base de la pedagogía diferencial. La diversidad se manifiesta en distintos ámbitos, todos ellos interrelacionados, de entre los que cabe destacar, desde el punto de vista psicológico, la distinta capacidad para el aprendizaje, distintos ritmos de aprendizaje, distintos intereses y motivaciones y distintos estilos de aprendizaje.

El punto de partida es la infancia, pues está considerada en una situación de riesgo social, considerando que lo que está en juego son las capacidades, motivaciones, ritmos y estilos de aprendizaje son características psicológicas individuales que se van desarrollando durante la infancia, de ahí la conveniencia de poner atención especial a este periodo en particular, puesto que una buena labor de prevención puede contrarrestar la aparición de problemas de aprendizaje.

La atención de las necesidades educativas especiales debe ser contemplada en todas las etapas educativas, de acuerdo a las características propias del desarrollo de los alumnos en cada una de ellas.

Aunque la mayoría de las actuaciones que se conocen como prevención primaria se ubican en la esfera de la salud en general, existen otros niveles de prevención que tienen que ver con la identificación temprana de las necesidades, el asesoramiento y apoyo a las familias en materia educativa y la realización de actividades que desarrollen las capacidades básicas. Para ello, deben promoverse, en ésta etapa, la colaboración y coordinación de todas las instituciones que tienen competencias en este campo. La identificación y valoración funcional de las necesidades educativas de los alumnos en las diferentes áreas de desarrollo le corresponde hacerlo a los diferentes equipos interdisciplinarios en colaboración con la escuela y familia. De ésta manera se pueden determinar ayudas psico-pedagógicas que ha de llevar a cabo el psicólogo mediante recursos personales y materiales que pueden necesitar los alumnos a lo largo de las diversas etapas educativas, centrándose más en las posibilidades que en las limitaciones, (Dorado, 1996).

Así pues, la Psicología de la Educación puede ser considerada como una disciplina separada y que fundamentalmente se ocupa de : 1) la comprensión del proceso enseñanza-aprendizaje, y 2) el desarrollo de los modos de perfeccionar este proceso (Woolfolk,1983).

1.2 El papel del psicólogo en el campo de la Orientación Educativa.

El papel del psicólogo dentro del sistema educativo en México da inicio dentro del ámbito de la educación especial, cubriendo principalmente funciones de evaluación, canalización y apoyo en el diseño de programas con fines correctivos, en niños con problemas de desarrollo psicológico y con problemas de aprendizaje. En un segundo momento, el psicólogo se incorpora al campo de la educación regular, cumpliendo en ésta área funciones muy similares a las realizadas en educación especial. Esta incorporación del psicólogo al campo de la educación se llevó a cabo como resultado de una serie de políticas gubernamentales dentro del campo.

Los primeros beneficios que pueden ubicarse con la participación de los profesionales de la psicología en el sistema educativo nacional, se dieron en dos sentidos. Por un lado, se hizo evidente que el psicólogo juega un papel importante en la corrección de problemas de aprendizaje, y por otro, se abrió la posibilidad de desarrollar un campo laboral rico para los psicólogos mexicanos; ambos aspectos redundaron en beneficio de los usuarios del sistema educativo, principalmente, alumnos, maestros y familiares.

Como ya se mencionó en el capítulo anterior, en el ámbito teórico todas las corrientes contemporáneas en la disciplina psicológica ponderan la importancia de la programación curricular, del desarrollo de estrategias de pensamiento y aprendizaje en los escolares, de la sistematización en la práctica didáctica, de la necesidad de contar con un sistema de evaluación de programas, libros de texto, logros académicos de los educandos, y del sistema de instrucción

general, además plantean los beneficios sociales que trae consigo el enfocar los problemas educativos desde el punto de vista preventivo.

Por otra parte, en diversas publicaciones realizadas sobre el tema de orientación se observa un uso y aplicación indiscriminada de conceptos tales como: orientación educativa, vocacional, escolar, profesional y ocupacional.

José Nava (1981), quien después de analizar 46 distintas definiciones tanto de autores nacionales como extranjeros, destaca una característica conceptual, mediante la cuál es posible la clasificación de cada una de las definiciones. Así se tiene que la **ORIENTACIÓN EDUCATIVA** es la categoría más amplia que incluye a las demás y la identifica como el conjunto de acciones educativas encaminadas a facilitar el desarrollo integral del estudiante (Guerra y Faz , 1988).

Guerra Ruiz y Faz Aguilar (1988) clasifican el resto de los conceptos de la siguiente forma (ver cuadro 1):

CUADRO 1

CLASIFICACIÓN	RELACIÓN CONCEPTUAL
Orientación Vocacional	Ayuda para la elección de una carrera
Orientación Escolar	Su objetivo es el rendimiento, la disciplina y la adaptación escolar
Orientación Profesional	La elección de un trabajo según las aptitudes
Orientación Ocupacional	Su objetivo es la ubicación laboral

Todos estos conceptos se clasifican de la siguiente forma:

Orientación Educativa	- Orientación Escolar
	- Orientación Vocacional
	- Orientación Profesional
	- Orientación Ocupacional

De esta forma se puede decir que “la Orientación Educativa es la fase del proceso educativo que consiste en el cálculo de las capacidades, intereses y necesidades del individuo, para aconsejarle acerca de sus problemas, asistirles en la realización de planes para aprovechar al máximo sus facultades y ayudarle a tomar decisiones y realizar las adaptaciones que sirvan para promover su bienestar en la escuela, en la vida y en la sociedad, es decir, que es el proceso destinado a ayudar al individuo a su adaptación presente ya a la planeación de su vida posterior” (Fernández, 1975,pág.52).

Para ello, es necesario observar y analizar estas capacidades, así como proyectarlas hacia el futuro y ver a mediano y largo plazo, los pros y contras de la decisión a tomar, y para medir todos estos factores es indispensable que la Vocación sea la que guíe este proceso.

Bohoslavsky (1971) afirma que la palabra vocación proviene del latín *vocatio-onis* y significa llamado. Tiene correspondencia con el significado y uso de la palabra como un llamado de algo o alguien que está fuera del sujeto, como una voz que lo impulsa hacia determinada actividad.

“ La orientación vocacional es un antecedente pre-profesional, una investigación preliminar para una acertada ocupación, en la vida actual se desenvuelve en el campo de las aptitudes, intereses y necesidades de trabajo en la colectividad” (Eson, 1978,pág.19).

“La orientación vocacional, es el proceso mediante el cuál el educando toma conciencia y respeta las condiciones y posibilidades personales para el desempeño de las actividades necesarias para la vida social” (Nieto,1990, pág.8).

Según Nereci (1976), señala que los objetivos de la orientación vocacional son:

- Orientar al educando para que conozca sus aptitudes, intereses y aspiraciones, ligados a un propósito de vida. En otras palabras, conocer las posibilidades biopsicosociales de los educandos.
- Dar a conocer la realidad del trabajo del medio en que vive, lo que se puede conseguir a través de informaciones sobre oportunidades de empleo en la localidad y de las informaciones con respecto a las profesiones locales y nacionales, así como su perspectiva de empleo.
- Dar a conocer las aptitudes y capacidad necesarias que requiere el ejercicio de cada profesión.
- Dar a conocer los caminos para la formación adecuada de la aptitud para el ejercicio de las diferentes profesiones.
- Orientar para que el educando elija la profesión que mejor le acomode a él.

Además de la orientación educativa y profesional, existen, como ya se mencionó, la orientación ocupacional y profesional, cada una de ellas con objetivos y funciones propias, como la orientación profesional, la cuál se define como el conjunto de métodos y procedimientos que en función de las características individuales permite determinar las posibilidades del sujeto” (Eson, 1978, pág.19).

En otras palabras, la orientación profesional aconseja, no determina, ni impone a los jóvenes en lo que respecta a la elección de un campo profesional, de acuerdo a sus propias aptitudes, preferencias e intereses.

Por otro lado, Iturbide (1986) establece que la labor de la orientación profesional deberá perseguir dos objetivos:

- 1.-Información profesional, la cuál debe incluir:
 - estudio de monografías

- mesas redondas con universitarios y profesionistas.
- conferencias y utilización de métodos audiovisuales.
- contacto directo con la universidad y diversas profesiones.
- situación del mercado laboral.

2.-Técnicas de trabajo intelectual: que deberá tener por finalidad, adiestrar a los alumnos en la utilización de técnicas de trabajo intelectual propias a nivel de educación superior.

Por su parte, la Orientación ocupacional, se considera como el proceso mediante el cuál se analizan factores como ambientes laborales, herramientas y materiales que se utilizan, demanda regional de las diferentes profesiones, remuneración, etc, (Nieto, 1990, pág.36).

Como se puede observar, la orientación en su aspecto genérico dentro del área de la educación, implica ayuda, estimulación, guía, a través de procedimientos y técnicas científicas destinadas a complementar la educación integral del ser humano en todas sus etapas y niveles educativos.

La orientación vocacional se considera como una importante faceta del proceso general de la orientación educativa. La comprensión del mundo del trabajo, el desarrollo de apreciaciones de todas las clases de trabajo digno y, finalmente, el ajuste del mundo laboral de manera satisfactoria, debe ser el objetivo principal del orientador.

Por ello, la orientación vocacional debe introducirse pronto en la vida del escolar, y debe ser continúa durante el tiempo que el alumno permanezca en la escuela e incluso hasta que se haya adaptado a alguna vocación digna, para la cuál tenga aptitudes y haya demostrado interés. Permitir que el niño o el joven retrase la recopilación de información concerniente al mundo del trabajo, en sus varios aspectos, valorando sus propias aptitudes e intereses, hasta el ingreso a la escuela secundaria, y ya estando en ella, es indicio de pobreza de orientación por parte de aquellos que planean los programas de enseñanza elemental (Knapp, 1978).

La Orientación Educativa en el nivel secundaria se debe entender como aquella actividad que “sin descuidar los aspectos intelectuales y afectivos facilita no sólo el desempeño escolar, ofrece pautas para el futuro personal y profesional del educando al favorecer tanto la formación de valores como el desarrollo de habilidades y actitudes que le permitan interactuar con su realidad actual y proyectar el futuro”, lo anterior implica reconocer que ésta práctica incluye atención a “múltiples procesos presentes en el mundo escolar, profesional, personal y social de la educación a quien se dirige”(Bohoslavsky, 1971, pág. 71).

El papel del orientador educativo será proponer el entorno que le permita al educando el conocimiento de sí mismo y del mundo que le rodea, con el propósito de prevenir desajustes o, en su caso, resolver problemas que enfrenta en el ambiente escolar, familiar y social donde se desenvuelve.

El elemento clave que caracteriza la asignatura de Orientación Educativa y sus procesos de enseñanza y de aprendizaje es un enfoque que pone énfasis en la comunicación como el eje

integrador de los conocimientos (información, experiencia, intereses), en la prevención como el propósito central y coadyuvante para la construcción de actitudes de autoestima, respeto y tolerancia y la resignificación de valores, y en el trabajo colectivo a partir de los intereses o situaciones problemáticas que manifieste el joven (Vázquez y Praxedis, 1997).

De esta forma, la educación secundaria es un enorme laboratorio para el Psicólogo Educativo, ahí se ven representadas todas las posibles variantes del comportamiento del individuo que se enfrenta a nuevas situaciones (estudiantes), los profesores que intervienen en la educación son otra muestra de las distintas estrategias educativas (formales o no), para culminar con las autoridades involucradas que facilitan o interrumpen este proceso.

En síntesis, en la educación secundaria, la orientación se dirige hacia el campo académico y profesional requiriendo un apoyo específico, en este sentido, el psicólogo apoyará la exploración del alumno sin singularizarse en los campos de trabajo y estimulará el desarrollo de conductas integradas que reduzcan la inadaptación (preventiva). La orientación escolar se ocupa de los momentos críticos, los desajustes, conflictos, situaciones especiales, y está presente siempre que el alumno está en pleno proceso de cambio.

Así, la función del psicólogo no consiste en tranquilizar al adolescente, sino en ayudarlo a pensar. Debe alcanzar plena conciencia de que pensar es necesariamente aprender a reconocer el compromiso personal que existe en toda situación vital, el conflicto derivado de esto y la necesidad de preocuparse como un requisito para poder ocuparse de la solución autónoma y responsable de su futuro.

El consejo, en el sentido de una orientación dirigida o paternalista, está lejos de contribuir a la resolución del conflicto del adolescente. Valdría la pena reflexionar sobre el hecho de que en Orientación Vocacional la solución fácil dista de ser la mejor. Vivir es difícil y al mismo tiempo posible, y ambas situaciones deben ser reconocidas, sopesadas y elaboradas por el adolescente. El psicólogo no debería olvidar nunca que el adolescente elige su peculiar manera de enfrentar su ingreso al mundo de los adultos y de las ocupaciones, será, de un modo más o menos inmediato, el responsable de forjar la identidad del hombre del mañana. En este sentido, la Orientación Vocacional se convierte en una tarea individual y social por excelencia, puesto que orientar vocaciones de acuerdo con la modalidad que se ha trazado es orientar para la vida, (Stanlovosky, 1978).

Por lo tanto, la importancia de la Orientación educativa es reconocida en todos los niveles educativos, pero no se puede hablar de una educación completa si se descuida el campo afectivo de la vida humana, es decir, ese mundo donde nacen las decisiones, y como ya se mencionó, en el fondo de toda orientación existe un proceso de ayuda para que una persona sea capaz de tomar la decisión adecuada a cada situación o problema que se le presente a cada sujeto.

CAPITULO 2. ASPECTOS INHERENTES A LA ORIENTACION EDUCATIVA.

2.1 Antecedentes de la Orientación Educativa.

Los inicios de la orientación educativa se remontan a la construcción de teorías en psicología vocacional, esto, dado que hasta antes de que éstas existieran se observaba una gran brecha entre persona y vocación, pues era común que la gente se hiciera preguntas como: ¿ Por qué eligió ésta ocupación en vez de otra y no ¿ cuál es la mejor ocupación para este individuo.

Es así como en la década de 1940 surgió el interés de la primera expresión de interés de los psicólogos vocacionales para formular proposiciones teóricas sobre la conducta y el desarrollo vocacional.

De ésta forma, las teorías en psicología vocacional se dividen en orientaciones teóricas no psicológicas, psicológicas y generales más importantes, que a continuación se describen:

- *Teorías no psicológicas sobre la elección vocacional.* Como su nombre lo indica, estas teorías se centran en los factores externos al individuo y los consideran los principales determinantes de sus elecciones vocacionales. El individuo es visto como un ser pasivo que tiene escasa o ninguna influencia sobre la relación entre los estímulos y el producto. De este modo, las teorías económicas sobre la elección vocacional establecen que el individuo responde directamente a la totalidad de “ circunstancias favorables o desfavorables” del mercado de trabajo, sea cual fuere su definición. De igual modo, las teorías sociológicas atribuyen escasa importancia al individuo como variable en el proceso de elección, los diversos aspectos del sistema social son los principales factores en la toma de decisión. La teoría del accidente va aún más lejos: postula que ni siquiera las condiciones externas al individuo se relacionan con la elección , ésta última no es una conducta formal que puede relacionarse con una determinada circunstancia del ambiente o con una característica del individuo.

Teoría no psicológicas sobre la adaptación profesional. Esta orientación teórica se interesa menos en el individuo en sí que en el trabajo que él realiza, puesto que su preocupación está en “ la significación cósmica y social del trabajo”. Así el economista indaga las causas de la desocupación y el sociólogo investiga por qué el trabajador contemporáneo está cada vez más alejado de su trabajo, y por lo tanto, del contexto social en el que se desenvuelve. Sin embargo, es notable, que en éstas orientaciones no psicológicas esté ausente el interés por las motivaciones que inducen al individuo a trabajar, una vez que ha satisfecho sus necesidades básicas fisiológicas y de seguridad. Pues, si se considera que el trabajador es un individuo pasivo en el que los productos son proporcionales a los estímulos, no existe ninguna razón para introducir el concepto de motivación como variable mediadora.

- *Teorías psicológicas de la elección vocacional.* Dentro de esta orientación teórica, se consideran esencialmente cuatro tipos de conceptualización y explicación de la elección vocacional: de rasgos y factores, psicodinámica, evolutiva y toma de decisión. Todas éstas teorías tienen un punto en común: el individuo. Comienzan y terminan en él como factor primordial del proceso de la elección. Los principales conceptos explicativos de estas teorías se refieren a las características individuales de la persona o al funcionamiento de la personalidad. Generalmente subestiman los efectos de la experiencia anterior y subrayan la importancia del estado actual del individuo o del mundo desde su perspectiva. La mayoría de ellas reconoce que el individuo se desarrolla y envejece, pero generalmente sólo describen los cambios en su conducta vocacional en vez de aplicar principios teóricos o explicativos, como también sucede al tratar de delimitar las etapas de la vida. Así, las teorías psicológicas sobre la elección vocacional tienden a ser “unilaterales”: se centran casi exclusivamente en la conducta del individuo y la “dinámica” subyacente.

- *Teorías psicológicas sobre la adaptación profesional.* Aunque los modelos de toma de decisión no se aplicaron a la adaptación profesional, las otras orientaciones psicológicas se han empleado y se centran básicamente en los mismos aspectos que las teorías sobre la elección vocacional. Se le otorga gran importancia a las variables motivacionales, a la gratificación proveniente de la satisfacción de las necesidades o a la actualización del concepto de sí mismo en un rol ocupacional compatible.

- *Teorías generales sobre la elección vocacional.* La característica más sobresaliente de esta orientación teórica es su amplitud. Las teorías generales de la elección se construyeron para abarcar todos los determinantes posibles de la toma de decisión. También son evolutivas, pues incorporan el principio de que la elección es un proceso que se desenvuelve durante un periodo extenso. Lo que ésta teoría gana en amplitud, por ser tan general, lo pierde en incoherencia entre sus proposiciones, ya que son un conjunto de supuestos, conceptos e hipótesis débilmente integrados, pocas veces se encuentran relaciones lógicas entre ellos, excepto de un modo intuitivo, Crites (1974).

Teorías no psicológicas sobre la elección vocacional. Como su nombre lo indica, estas teorías se centran en los factores externos al individuo y los consideran los principales determinantes de sus elecciones vocacionales. El individuo es visto como un ser pasivo que tiene escasa o ninguna influencia sobre la relación entre los estímulos y el producto. De este modo, las teorías económicas sobre la elección vocacional establecen que el individuo responde directamente a la totalidad de “circunstancias favorables o desfavorables” del mercado de trabajo, sea cual fuere su definición. De igual modo, las teorías sociológicas atribuyen escasa importancia al individuo como variable en el proceso de elección, los diversos aspectos del sistema social son los principales factores en la toma de decisión. La teoría del accidente va aún más lejos: postula que ni siquiera las condiciones externas al individuo se relacionan con la elección, ésta última no es una conducta formal que puede relacionarse con una determinada circunstancia del ambiente o con una característica del individuo.

Por otro lado, Jeangros (1959) menciona que antaño la elección de una profesión en los jóvenes se daba a partir de un impulso interior, al sentimiento de su propia seguridad, por lo cuál no creían necesitar consejos al respecto. En cambio, considera que en la actualidad para la mayoría de los jóvenes, la elección de profesión es un problema serio y la orientación se ha vuelto una necesidad; puesto que los oficios, el comercio y la industria han crecido tanto que al mismo tiempo han incorporado un gran número de trabajadores y se requiere el auxilio de la orientación profesional, que guía a los jóvenes hacia las distintas actividades.

Así, la competencia económica exigía cada vez más una mayor y mejor producción. El salario y la capacidad productiva se convirtieron en factores determinantes para la posibilidad de competencia entre las industrias. Los dirigentes de las empresas artesanas e industriales reconocían que el grado de capacidad de las máquinas y la organización del trabajo, como factores externos, no determinaban por sí solos la productividad. Esta dependía igualmente de factores internos, de la aptitud, del aprendizaje, de toda la constitución moral y física del trabajador, puesto que éste conserva durante las horas de trabajo su propio modo de ser y su espíritu, y continúa siendo un hombre con toda su humanidad.

De esta forma, la psicotécnica, que aprovechaba y aumentaba estos conocimientos, demostró la importancia de la orientación profesional para solucionar su problema: elegir la persona adecuada para el trabajo adecuado en la empresa, esto supone una elección entre los aspirantes y con ello la importancia de la elección y la orientación profesionales para el logro de operarios eficaces.

La profesión es considerada algo más que una simple fuente de ingresos, según su naturaleza, el hombre exige un trabajo en el cuál se sienta en cierta forma atraído, con el cuál sus aptitudes y esfuerzos tengan una afinidad íntima y que, aparte de los ingresos materiales, le ofrezca otro tipo de satisfacciones. Por lo tanto, la elección equivocada o falsa de la profesión puede llevar al individuo a una pérdida de una verdadera satisfacción y realización personal; por ello la importancia de una verdadera y consciente elección profesional derivada de una adecuada y oportuna orientación vocacional.

Asimismo, García (1990) menciona que, la orientación es una ciencia joven. Se separa de las ciencias a primeros de siglo, siendo Parsons, en sus obras "*Eligiendo una vocación*" y "*La mente*" que se encontró a sí misma de 1908 y 1909 respectivamente, siendo el iniciador científico de la nueva disciplina. Gordillo (1988) y otros muchos autores citan la orientación profesional como pionera en el campo específico orientador.

De 1920 a 1940 el fuerte influjo de Dewey hace que los orientadores pretendan un cambio social a través de la actividad docente. El profesor se convierte en la persona central para guiar el proceso de aprendizaje y desarrollo que implica la orientación escolar.

Posteriormente, Rogers y Skinner en los años 60 intentan monopolizar la atención de los orientadores, llevando a una fuerte expansión teórica en el campo de la Orientación. En consecuencia, los orientadores se unen , como ya se había mencionado, a los docentes pues éstos eran quienes desempeñaban tareas orientadoras, aún con escasa o nula preparación específica.

De ésta forma, la necesidad de orientadores escolares hizo que personas no tituladas asumiesen ésta función que se enfocaba más al plano administrativo que psicológico. Los psicólogos por su parte, centran más su trabajo en temas más profundos de orientación personal y los orientadores escolares siguieron en la tarea de apoyar la calidad de los servicios educativos.

Por ello, en los años 70 y 80 se intenta superar el enfrentamiento y llegar a la profesionalización de la Orientación Escolar con la publicación de trabajos en que se muestran más eficaces los orientadores no profesionales que los profesionales, ello hace que se intenten técnicas orientadoras a todos los que se dedican a orientar, sean o no especialistas en orientación.

La complementariedad de los profesionales orientadores y los psicólogos ha hecho que en la década de los 80 éstos se dediquen más a la colaboración y defensa de campos comunes que a discutir sus competencias internas. Algunos autores sugirieron que ambas disciplinas se agruparan por un lado, los que se dedican a la práctica orientadora y por otro, los que se dedican a la investigación de la misma (García, 1990).

Para el caso de México, son varios los autores que coinciden en que las etapas históricas del desarrollo de la orientación educativa son fundamentalmente dos y se asocian con las formas de producción social o la evolución cultural de los pueblos. Así, en orientación se habla de lo siguiente:

1° Etapa de Orientación Incidental o Informal y 2° Etapa de la Orientación Formal o Sistemática.

Los estudiosos opinan que la etapa de *la orientación incidental o informal* surge principalmente cuando la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes inició los ciclos anuales de Conferencias sobre las Profesiones y su vocación impartidas por los mas prestigiados maestros de la época.

Esta forma de conceptualizar la práctica de la Orientación Educativa dice Muñoz Riverohl, corresponde a aquella que sin contar con una legitimización de una escuela, sí es reconocida por la sociedad aunque no se da por conducto de los orientadores escolares, sino emergentes.

Tras esta reflexión se ha concensado, que la primera etapa se da en 1908 al dar inicio en la Escuela Nacional preparatoria los ciclos de Conferencias de Orientación Vocacional que durante varios años se llevó a cabo hasta 1950, cuando se instituyeron los

servicios de Orientación Educativa en las escuelas secundarias del Distrito Federal, en el Instituto Politécnico Nacional, el Instituto de Pedagogía y en la Universidad Nacional autónoma de México.

La etapa formal o sistemática se inicia alrededor de 1950 con la creación de los primeros programas de orientación vocacional periodo que abarca hasta nuestros días, lo que significa una práctica sistematizada de 40 años, la cuál se desglosará cronológicamente como sigue:

De 1908 a 1920 se vive una ausencia de teorías en Orientación por lo que predominan las influencias de la tipología, la psicofisiología y el psicoanálisis. Sin embargo, en ésta época la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes dan a conocer un acuerdo que anuncia que “las escuelas deben informar en un boletín sus planes de estudio”.

Para 1926 surge la sección de orientación educativa y vocacional dentro del Departamento Técnico de Segunda Enseñanza de la SEP.

De 1930 a 1950 aparecen los servicios institucionales de orientación, por lo que la UNAM en 1933 organiza varios ciclos de conferencias de contenido profesiográfico, es decir, toda la información referente a los estudios de nivel superior que podían estudiar y sus correspondientes planes de estudio. En 1944 crea el Instituto de Orientación Profesional.

Para 1934 se incluye la Orientación vocacional en el plan de estudios de la normal superior, adquiriendo, por ende, una importante vertiente de la educación.

Más tarde, se fundó el Instituto Nacional de Psicopedagogía que para 1936 tenía las funciones de: psicofisiología del profesional, la organización científica del trabajo, la preparación de especialistas, la coordinación de servicios educativos y la divulgación científica para realizarlas, para lo cuál se propuso la creación de un laboratorio de orientación profesional.

Por su parte, en 1947 la SEP crea el Instituto de orientación profesional y en 1949, el Instituto vocacional de segunda enseñanza.

A partir de 1950 existe una corriente de investigación y reformulación teórica propia de la orientación proveniente de Europa y Norteamérica y que en México llega a través de los pioneros de la orientación quienes generan los primeros programas sistemáticos que se implantan en todo el Sistema Educativo Nacional, esto da como resultado, la consolidación de la orientación vocacional como servicio.

En 1952 la UNAM, el IPN y la Universidad Iberoamericana organizan sus actividades de orientación. En este mismo año la SEP se autoriza el proyecto del Prof. Luis Herrera y Montes para crear la oficina de orientación profesional que se instala en la Normal Superior, dejando de funcionar en 1966.

Bajo el auspicio del IPN, la UNAM y la Sociedad de Estudios Profesionales se realiza la primera asamblea nacional de orientación escolar y profesional en 1954.

En 1956 la oficina de orientación vocacional de la dirección de segunda enseñanza organiza el primer ciclo de conferencias de orientación vocacional y en 1960 el Consejo Nacional Técnico de la Educación establece la formación de orientadores en el magisterio.

1966 es una fecha importante para la orientación vocacional en México ya que en la SEP se crea el servicio nacional de orientación y formación vocacional.

En 1984 por un acuerdo del Secretario de Educación se crea el Sistema Nacional de Orientación Educativa y al año siguiente se lleva a cabo el tercer encuentro nacional de Orientación Educativa.

En 1993 se desarrolla el VII Encuentro Nacional de Orientación Educativa realizada en Cuernavaca, Morelos. Para el año siguiente la UNAM imparte el ‘Diplomado en Orientación Educativa’.

Con todo esto, se puede observar que desde que aparecieron los primeros movimientos de orientación educativa hasta la actualidad ha habido un gran avance dentro de este campo, todo con el fin de coadyuvar a una mejor inserción del alumno al campo escolar y laboral, y por consiguiente, de mejorar el servicio que se presta a los alumnos, reconociendo que todavía queda por hacer.

Hay que añadir que el desarrollo de la Psicología en México y la función del Psicólogo, tanto como profesión predominante han sido vistos como tecnólogos del comportamiento humano en la escuela, la empresa, la clínica, etc. Y no como una disciplina del estudio del hombre y su problemática tanto individual como social.

Para revertir ésta situación se creó el “Sistema Nacional de Orientación Educativa”, con el fin de convertir a la orientación en un proceso formativo, continuo y permanente y estar presente desde los primeros niveles educativos hasta las etapas más avanzadas del nivel superior.

Para que todo esto se lleve a cabo es necesario que la orientación educativa cumpla con las siguientes características:

- Tener un carácter educativo
- Cumplir una función informativa
- Formar parte integral del proceso de aprendizaje
- Promover la formación especializada
- Promover la integración de la orientación educativa en el currículum de las escuelas normales.
-
-

- Que sea participativa y que promueva su flexibilidad y adaptabilidad a la dinámica de la ciencia y la tecnología. (Manzano, 1989 En: Encuentro Latinoamericano de Asociaciones y Profesionales de la orientación).

2.2 Principios y Objetivos de la Orientación Educativa.

Actualmente el campo de la orientación vocacional es multidisciplinario, en donde participa la Psicología, la Sociología y la Pedagogía, por lo cuál su función en la escuela se orienta a la promoción de aprendizajes de los alumnos centrados en el conocimiento progresivo de sí mismos, ordenando sus necesidades e intereses, reconociendo la influencia de los demás, conocimientos y ensayos sobre distintos roles sociales y laborales. (Molinari, 1999).

Por otra parte, Rodríguez Espinar (1993), señala tres principios básicos de la orientación:

PRINCIPIO DE PREVENCIÓN.

Supone actuaciones de tipo proactivo, se trata actuar antes de que surja el problema. La prevención como concepto comunitario, pone su énfasis en el grupo o comunidad, pretende reducir los riesgos de la totalidad de los miembros en un sistema, mejorando las condiciones existentes o previniendo posibles problemas.

PRINCIPIO DE DESARROLLO.

El principio de desarrollo implica una orientación que atienda a todos los aspectos del desarrollo humano. Supone considerar al individuo en un continuo crecimiento y la orientación como un proceso continuo dirigido al desarrollo integral de la persona. Dentro de éste proceso, en algunos "momentos críticos" la orientación ha de ser particularmente intensa.

PRINCIPIO DE INTERVENCIÓN SOCIAL.

Según este principio la orientación no sólo ha de tener en cuenta el contexto en que se realiza, sino también la posibilidad de intervenir sobre el propio contexto. La actividad orientadora estará dirigida a la modificación de aspectos concretos. Asimismo, la orientación desde esta perspectiva, tratará de ayudar al alumno a concientizarse sobre los obstáculos que se le ofrecen en su contexto y le dificultan el logro de sus objetivos personales, para que pueda afrontar el cambio necesario de dichos obstáculos.

A su vez, Nereci (1976) menciona que los objetivos de la orientación vocacional son:

- Orientar al educando para que conozca sus aptitudes, intereses y aspiraciones, ligados a un propósito de vida. En otras palabras, conocer las posibilidades biopsicosociales de los educandos.

- Dar a conocer la realidad del trabajo del medio, lo que se puede conseguir a través de informaciones sobre oportunidades de empleo en la localidad y de las informaciones con respecto a las profesiones locales y nacionales, así como su perspectiva de empleo.
- Dar a conocer las aptitudes y capacidad necesarias que requiere el ejercicio de cada profesión.
- Dar a conocer los caminos para la formación adecuada de la aptitud para el ejercicio de las diferentes profesiones.
- Orientar para que el educando elija la profesión que mejor le acomode a él.

Actualmente, la labor del profesional que se dedique a la Orientación Educativa debe cubrir y atender los siguientes objetivos:

- Adquirir buenos hábitos de estudio, tratar los problemas de aprendizaje y realizar una selección adecuada de posibilidades educativas.
- Aligerar la transición escuela-trabajo, mejorando la comprensión del mundo del trabajo y apoyando la elección de ocupación.
- Contribuir al diseño de sistemas y mecanismos para la reconversión de los profesionistas, y a buscar nuevos espacios para el desarrollo personal y la incorporación socialmente productiva de otros grupos de la población.
- Apoyar a los estudiantes, los profesionistas y los individuos a mejorar su comprensión de sí mismos, sus cambios y su desarrollo.

Como se puede observar, la mayoría de los autores coinciden en los fines y objetivos de la Orientación Educativa, así como del Profesional que se encuentre a cargo de éste servicio, pues se ha observado que desde su nacimiento a la actualidad se ha modificado la forma de conceptualizar dicha disciplina. Es así como la Orientación Educativa de ser considerada sólo una ayuda transitoria, actualmente se le concibe como un *servicio*, es decir, se le ha atribuido una función más amplia y continua.

Por su parte, García (1990) menciona que los objetivos de la Orientación en el contexto escolar son:

- **La orientación como educación.** Inserta la orientación en las tareas curriculares y confía al maestro el proporcionar esa ayuda que el educando necesita.
- **La orientación como guía de elección profesional.** Prepara a los jóvenes para su inserción en el mundo del trabajo para desempeñar una profesión basándose en estudios, generalmente grupales de sus aptitudes y preferencias.
- **La orientación adaptativa o centrada en el problema.** Parte de la problemática diferencial de los sujetos susceptibles de ser orientados. Nace así la orientación para deficientes, para superdotados, para la vejez, la pubertad, etc.
- **La orientación como consejo u orientación personalizada.** De tipo individual (counseling) y que en su faceta clínica no debe ser considerada estrictamente

orientación (guidance). Utiliza los registros acumulativos de recogida de datos y sólo es usada por profesionales clínicos y psicólogos.

- **La orientación como sistema o conjunto de servicios.** En el que un equipo de especialistas intentan el estudio de una persona para ofrecerle luego una síntesis de apoyo a su peculiar necesidad, incluye el consejo y la orientación académica y profesional a padres y alumnos.
- **La orientación para el desarrollo.** De tipo preventivo y evolutivo que enfatiza la planificación educativa para el aprendizaje. Pero además se preocupan de que el sujeto orientado consiga la madurez y la aceptación de su propia identidad.
- **La orientación como educación psicológica.** Inspirada en William James, intenta conseguir la socialización y la salud mental, interviene indirectamente en instituciones asesorando a directivos, clarificando valores o prioridades, en empresas, etc.

Por otra parte, Newsome (1989) con afán de fundamentar científica y filosóficamente las diversas teorías de la orientación, sintetiza los que considera los principios generales de la orientación:

- La orientación se preocupa sistemáticamente del desarrollo de las personas, intentando conseguir el funcionamiento al máximo de las potencialidades (lo que está en potencia) del estudiante o del adulto.
- Los procedimientos de la orientación descansan en procesos de la conducta individual, enseñan a la persona a conocerse a sí misma, a desarrollarse direccionalmente más que a ubicarse en un final previsto, se centra en las posibilidades, tratando de resolver carencias, flaquezas, debilidades.
- La orientación se centra en un proceso continuo de encuentro y confrontación consigo mismo, con la propia responsabilidad y con la toma de decisiones personal.
- La orientación es, primordialmente, estimulante, alentadora, animadora e incentivadora, centrada en el objeto o propósito e incidente en la toma de decisiones responsable, enseñando a usar y procesar la información y a clarificar las propias experiencias.
- Es cooperativa, nunca aislada ni obligatoria. El orientador es otro colaborador del sistema educativo, un especialista e incluso un consultor de la plantilla docente.
- La orientación es un proceso de ayuda en estadios críticos y momentos clave del desarrollo pero también continua y progresiva, tratando de asesorar periódica e intermitentemente.
- Reconoce la dignidad y la valía de las personas y su derecho a elegir.

Delgado (1974), afirma que se deben establecer concretamente los propósitos que este servicio persigue, en los que coincide con los autores anteriores pero que se distinguen por su practicidad y objetividad:

- Procura que el alumno rinda al máximo en sus estudios y aproveche sus capacidades, al mismo tiempo que cumple los principios de la higiene mental y física.
- Procura que el alumno aproveche todos los recursos y oportunidades que brinda tanto la escuela como el ambiente extraescolar.
- Orienta a los alumnos en su proceso de adaptación al ambiente escolar, familiar y social.
- Encauza a los alumnos para que encuentren satisfacción en el cumplimiento de sus responsabilidades, al mismo tiempo que contribuyen desempeñando su papel en el progreso y bienestar de la colectividad.
- Ayuda a los estudiantes a encontrar el camino más adecuado en los estudios y el trabajo, para la realización de sus intereses, aptitudes y cualidades personales.
- Estimula a los estudiantes en su proceso de autoafirmación y maduración personal, a fin de que sean capaces de afrontar sus problemas y responsabilidades con objetividad, buen juicio y decisión.
- Los orienta hacia una vida plena, equilibrada, constructiva y llena de posibilidades en el aspecto físico, emocional e intelectual.
- Los ayuda a resolver todos aquellos problemas y dificultades que interfieran en la realización de los objetivos anteriores.

Finalmente, como ya se mencionó anteriormente y para sintetizar, el tratar de identificar los problemas de ciertas áreas del aprendizaje, exigen una *orientación preventiva*, el conocer los modelos de desarrollo de las personas, requiere una *orientación evolutiva* (developmental guidance), el prever y conocer los cambios y las movilizaciones en ciertos sectores de la población, requiere una *orientación sociológica*, los problemas escolares y educativos y el aumento de personas en edad de escolarización o escolarizadas, requiere una *orientación escolar*, y la atención primaria a la población adulta, con todas sus cargas de la población activa o pasiva, hace surgir la orientación para adultos de características tan propias.

2.3 Funciones de la Orientación Educativa.

Delgado (1974), menciona, que las funciones de la orientación educativa se basan en sus diferentes modalidades, esto es:

1° Porque se fundamenta en el principio de que todos los seres humanos necesitamos ayuda. Tiene un campo de acción propio, leyes y principios exclusivos, una metodología

adecuada y mantiene relaciones con otras disciplinas, además de permanecer atenta a todas las posibilidades de cambio o de innovaciones en beneficio de los estudiantes.

Por ello, la orientación educativa actúa especialmente para ayudar a los individuos a que se desenvuelvan de manera adecuada, sugiriendo o proponiendo oportunidades para actuar, o situaciones que permitan llevar a cabo tareas que lo conduzcan a experiencias en las que ellos mismos solucionen sus problemas, al mismo tiempo que les formen conciencia de sus cualidades, virtudes, limitaciones o deficiencias.

2° La orientación educativa atiende aspectos de aprendizaje, conducta y vocación.

a) *De Aprendizaje.* Mantiene un registro del avance escolar del alumno. Registra oportunamente promedios, materias aprobadas, reprobadas, las que más le agradan, etc. Mantiene, en fin, un contacto permanente entre el maestro de clase y el orientador.

b) *De Conducta.* Conoce del comportamiento y conducta en general mediante la observación y reportes, mantiene relación en este aspecto desde un punto de vista humano con los padres de familia y demás maestros; asimismo, puede llevar a cabo campañas de orientación de la conducta conforme a las reglas sociales más elementales y a las disposiciones de la propia escuela.

c) *De Vocación.* Mediante los instrumentos adecuados, detecta preferencias, aptitudes, inteligencia, carácter, ideales, etc., además, mantiene estrechas relaciones con el alumno, los padres del alumno, amigos y maestros que, de buena voluntad, puedan emitir opiniones acertadas acerca de la personalidad del alumno y la forma de encauzarlo.

3° Es función de la orientación vocacional.

- a) Ayudar al alumno en sus propias determinaciones.
- b) Ayudar al alumno a la mejor adaptación al ambiente escolar.
- c) Ayudarle a desarrollarse socialmente, fomentando las oportunidades de convivencia social.
- d) Ayudar al alumno a estudiar, dándole reglas, normas de aprendizaje, métodos para tomar notas, técnicas de memorización.
- e) Mostrar el panorama ocupacional, proporcionando información correcta y actual, llevando a los alumnos a varios centros de instrucción o de trabajo, mostrando películas o diapositivas, recortes de la prensa y de revistas, ofreciendo conferencias, etc.

Por otro lado, las funciones básicas del orientador son las siguientes:

- * Elaboración de una ficha acumulativa personal.
- * Conocimiento y control del aprovechamiento escolar.
- * Diagnosticar las dificultades y problemas.
- * Aconsejar al adolescente respecto a sus problemas.

- * Asistirlos en sus adaptaciones al nuevo ambiente escolar al que concurre.
- * Ayudarlos a saber elegir las asignaturas y actividades optativas, de acuerdo con sus aptitudes, intereses y necesidades presentes y futuras.
- * Orientarlos en la formación de hábitos positivos de estudio y de trabajo.
- * Ayudarlos en la adecuada elección de actividades extraescolares.
- * En sus problemas y dificultades de orden escolar, higiénico, social y moral.
- * Orientarlos en sus conflictos, inhibiciones e inadaptaciones diarias de la vida y en sus problemas disciplinarios.

En el caso concreto del profesor o profesora especialista en pedagogía o psicología tiene como responsabilidad específica los aspectos relacionados con la intervención y el asesoramiento psicopedagógico. Dichos profesionales prestarán apoyo también a los procesos educativos y de enseñanza-aprendizaje haciendo especial énfasis en que se lleven a cabo las medidas de atención a la diversidad, con la mejora que supondrán para el aprendizaje y la disminución que ello supondrá, en consecuencia, de las dificultades de aprendizaje (Tirado, 1997).

2.4 **Importancia de la Orientación Vocacional.**

Ya anteriormente, se ha mencionado que la orientación vocacional es trascendental desde los inicios de la vida escolar del alumno y la importancia de que ésta continúe durante el periodo en el que éste permanezca en la escuela.

Se ha señalado que la práctica de la orientación educativa ha sido considerada como un proceso paralelo al proceso educativo, el cuál pretende fomentar el desarrollo integral de los adolescentes. Sin embargo, no se ha logrado un verdadero consenso en lo relativo a sus funciones, alcances y limitaciones.

Al respecto Gal (1973), menciona que uno de los principales objetivos de la orientación es conseguir la felicidad de los individuos, primero en la escuela y después en una ocupación que ellos elijan. Pretende que los individuos desarrollen todas sus capacidades para obtener mejores resultados en todos los aspectos.

Delgado (1974), coincide con ésta concepción al mencionar que la felicidad del adolescente depende de una decisión acertada de su profesión o de una vocación encauzada correctamente, en otras palabras, que no sienta el trabajo o la actividad como un castigo, sino como una oportunidad de realizarse como persona, que se interese por todas las posibilidades de progreso, que esté atento a nuevas formas de realización personal.

Sin embargo, Vidales (1991) va aún más lejos, afirmando que el hombre debe ser considerado como una vocación en sí, pues define la vocación como la realización integral de todas las capacidades del ser humano, no conoce las edades, por lo que sostiene que éste proceso se inicia con el nacimiento y concluye con la muerte de cada individuo, por lo que

a lo largo de la vida es deseable que el individuo mantenga actitudes positivas permanentes, orientadas hacia la naturaleza, hacia sí mismo y hacia la sociedad.

Por lo tanto, al hablar de orientación escolar, profesional, vocacional, etc., hablamos de un proceso integral y total que tiene por objeto que todos los individuos tengan acceso al humanismo, donde el individuo tenga la capacidad de autodeterminarse de acuerdo a sus capacidades.

La orientación vocacional ayuda a los estudiantes a obtener su autodefinición, asegurándose la adquisición de una conciencia de individualidad que le permita realizar la plenitud de su ser en provecho de él y de la sociedad.

Para lograr esto, se deben primero determinar los fines y objetivos de la educación, deben ir de acuerdo a las necesidades reales de la sociedad, en la cuál, la orientación educativa y vocacional tendrá una importante significación humana, entendiendo a la orientación como una forma de inversión social o bien, como un bien de consumo (Debesse y Mialaret,1975).

Así al invertir en la educación no sólo se está dando la oportunidad a toda la gente de aprovecharla, sino que además, como ya se mencionó, la orientación debe ser la encargada de descubrir talentos que puedan ser utilizados en beneficio de la sociedad, al mismo tiempo el beneficio también es para el adolescente cuando ha logrado ubicarse en una ocupación, trabajo o actividad en la que, empleando el mínimo esfuerzo obtenga el máximo rendimiento para sí y para los demás, sólo entonces se podrá observar el resultado de una acertada orientación.

La orientación vocacional como un todo, no debe confundirse con sus partes, pues si bien es cierto que a través de sus partes el hombre encuentra definiciones de oficios, profesiones y diversos roles sociales, ninguna de estas dimensiones resuelve por sí sola la consecución de la meta del objetivo principal de la orientación vocacional, que es llegar al logro de la máxima realización personal.

Lo anteriormente expuesto implica que, desde la educación escolar y de una forma intencional y sistemática, se le oriente para la vida, es decir, que la educación favorezca el desarrollo de su maduración personal, que la orientación les facilite un asesoramiento sobre los diferentes caminos y opciones que el proceso educativo les proporciona, que los guíe en la capacidad de tomar decisiones que puedan afectar su futuro, que los oriente sobre su propio proceso educativo, esto es, en la instrucción y preparación de los alumnos para el desarrollo de sus propios procesos de aprendizaje (constructivismo).

De esta manera, tenemos que la orientación representa un elemento de éxito escolar, y a la postre profesional, pero para orientarse y triunfar no basta con ser capaz, sino que es preciso informarse y participar. Sólo entonces se podrá hablar de una orientación profundamente integrada en la educación, cuando ésta sea capaz de preparar al niño y luego al adolescente de una forma crítica, haciéndolo consciente de sus capacidades, para que al

enfrentarse al mundo real lleve consigo las herramientas suficientes para encarar las situaciones que se le presenten, pero también sea capaz de elegir correctamente el camino a seguir, permitiendo que sea él y no las circunstancias quien lo coloquen en su proyecto de vida.

2.5 La Orientación Educativa en la escuela secundaria.

La toma de conciencia de la necesidad de enfatizar la dimensión formativa de la educación ha ido aumentando progresivamente y, en este momento, la mayor parte de los sistemas educativos de los países desarrollados establecen la orientación dentro de sus prioridades y cuentan con recursos específicos para llevarla a cabo.

Un primer rasgo común de este nivel educativo es el de la disciplina, pues es lo que caracteriza este tipo de enseñanza. A diferencia de la educación primaria, en la secundaria el currículum está organizado en torno a áreas o asignaturas de ámbitos de conocimiento cada vez más especializado. Ello supone una fragmentación de la realidad que hace más difícil a los alumnos relacionar los contenidos del aprendizaje en un todo integrado y significativo y lleva, por otra parte, a que el alumno reciba la enseñanza de un número de docentes muy amplio.

A este mayor énfasis en la disciplina, y al consecuente aumento del número de profesores, hay que añadir como otro rasgo que pone de manifiesto la importancia de la orientación, el de su formación. Es decir, el profesorado de secundaria ha recibido una formación y dejado de lado otra, como lo es la sociología de la educación, la fundamentación psico-pedagógica, etc. Esto hace más difícil que el profesorado de esta etapa asuma con profundidad la dimensión formativa de la educación. La orientación tiene precisamente que prestar ese apoyo con la intención de que los docentes vayan adquiriendo esta competencia que su formación inicial no cubría hasta ahora (Tirado, 1997).

Bajo este marco, entonces podemos entender a la orientación educativa en el nivel secundaria como aquella actividad que “sin descuidar los aspectos intelectuales y afectivos facilita no sólo el desempeño escolar, sino que además ofrece pautas para el futuro personal y profesional del educando al favorecer tanto la formación de valores como el desarrollo de habilidades y actitudes que le permitan interactuar con su realidad actual y proyectar la futura”. Concebir así la orientación implica entonces reconocer que ésta práctica incluye atención a “múltiples procesos presentes en el marco escolar, profesional, personal y social de la educación a quien se dirige”.

De acuerdo con esta idea de la concepción de la orientación educativa, el papel del orientador educativo y, específicamente como maestro, será proponer actividades que le permitan al educando el conocimiento de sí mismo y de su entorno, con el propósito de prevenir desajustes o, en su caso, resolver problemas que enfrenta en el ambiente escolar, familiar y social donde se desenvuelve. Asimismo, el maestro habrá de propiciar actividades que coadyuven a que el educando indague y comprenda los aspectos

informativos que le ofrece la escuela y la interacción de éstos como elementos orientadores que le faciliten tomar decisiones pertinentes respecto de la preservación de su salud, el ejercicio de su sexualidad y su inserción en el ámbito laboral o vocacional. (S. E. P. Libro para el maestro, 1997).

Por otro lado, Maher (1989) menciona que, en tanto la orientación educativa se produzca dentro del contexto natural del centro educativo, con numerosas oportunidades para observar a los estudiantes mientras interactúan con los profesores y sus propios compañeros, y también para asesorarse de personas significativas en el entorno estudiantil. Como tales, las intervenciones de orientación pueden ser planeadas de manera que se complementen eficazmente con otras intervenciones psicopedagógicas.

La orientación se realiza necesariamente dentro del tiempo y limitaciones temporales, impuestos por el horario escolar de cada día, por los minutos de una clase y por la duración del año académico. Por consiguiente, es importante que los orientadores escolares atiendan eficazmente la tarea de disponer y preparar las sesiones orientadoras en torno a las prioridades y necesidades de la escuela.

Debido a la limitación del tiempo, la orientación basada en la escuela es necesaria y sumamente útil, centrada sobre un conjunto de objetivos claramente definido, en una o más áreas del funcionamiento del estudiante. Estas áreas se refieren a:

- Problemas y preocupaciones educativos.
- Toma de decisiones en materia académica, vocacional, profesional.
- Competencia cognoscitiva y conductual.
- Funcionamiento emocional y social.

El logro de ésta clase de objetivos puede verse reflejado por la creciente comprensión que adquiera el alumno de un tema o problemas concretos, o por un aumento de las actitudes positivas para con algo o con alguien, o para el desarrollo de la eficiencia en determinadas tareas o comportamientos. El logro del objetivo de la orientación puede realizarse a través de la que se da a un estudiante concreto (forma individual) o a más de un alumno a la vez (forma grupal).

No obstante, una de las polémicas que se produce entre la comunidad educativa es la que se refiere a la delimitación de las funciones de la institución escolar, es decir, a las responsabilidades propias del proceso educativo que se lleva a cabo en los centros docentes frente a aquellos que son competencia de otros contextos educativos no escolares.

Un determinado sector del profesorado de secundaria considera que su tarea consiste básicamente en favorecer que los alumnos aprendan los contenidos de las asignaturas de las cuáles son responsables, entre los que se encuentran exclusivamente los conceptos y procedimientos propios del ámbito del conocimiento que éstas abarcan, los aspectos fundamentalmente cognitivos. Por lo tanto, esto significa que no identifican claramente dentro de sus funciones la enseñanza de otras capacidades que, junto con las

intelectuales o cognitivas configuran el conjunto de los ámbitos del desarrollo de los alumnos y que, en consecuencia, no consideran necesario incluir entre los contenidos aquellos que tienen que ver con el aprendizaje de las actitudes y los valores, ya que entienden que estas facetas del desarrollo de las personas, si bien influyen en el proceso de enseñanza-aprendizaje, deben abordarse fundamentalmente desde otras instancias tales como la familia o los grupos de iguales.

Hay por el contrario, otros profesores que conciben la función de la escolarización desde un punto de vista más global, como aquellas intervenciones intencionales que se dirigen a favorecer el desarrollo individual y la socialización de los alumnos en el conjunto de los ámbitos del desarrollo humano y no exclusivamente en el cognitivo. Desde este punto de vista, la responsabilidad docente no se circunscribe estrictamente al ámbito de las asignaturas encomendadas, sino que abarca la formación de los alumnos en su dimensión no sólo académica, sino también personal y social.

En síntesis, la orientación debería ser vista como los procesos de ayuda que permitan garantizar una educación plena e individualizada de los alumnos, que resulta inseparable de la educación. No se trata pues, de dos procesos distintos e independientes, sino de uno mismo en el que se enfatizan aquellas funciones básicas de la formativa de la educación. Orientar no es otra cosa que estructurar de la manera más personalizada e integral posible el proceso de enseñanza y aprendizaje para favorecer el adecuado desarrollo y la socialización de los alumnos, (Coll, 1996).

Por su parte, Palazzoli (1987), afirma que el psicólogo tiene funciones específicas dentro del ciclo básico de la secundaria, éstas a su vez dependen de las necesidades de los docentes, los rectores, los padres y los alumnos, las cuáles se especifican a continuación:

Pedidos de los docentes:

1) Intervención con fines de diagnóstico y tratamiento en caso de:

- inadaptación escolar y/o familiar
- presuntos trastornos psicológicos (neurosis, psicosis).

2) Asesoramiento sobre temas psicológicos:

- problemas de la edad propios de la adolescencia
- psicología del aprendizaje
- causas y problemas de la inadaptación
- función y formación de los grupos
- metodologías didácticas

3) Prestaciones como experto en relaciones interpersonales:

- coordinación de grupos de alumnos

- coordinación de grupos de docentes
- coordinación de reuniones más amplias con asistencia de participantes diversos
- promoción del intercambio de informaciones dentro de la estructura escolar

Pedidos de los rectores:

- 1) Formación de las clases
- 2) Diagnóstico de las clases para prevenir la inadaptación y el incumplimiento escolar y para la promoción del desarrollo de los alumnos
- 3) Intervención técnica en función y como apoyo de la acción educativa de los docentes frente a las clases o grupos de alumnos con problemas
- 4) Presión para sensibilizar a los docentes respecto del empleo de métodos de enseñanza actualizados
- 5) Asesoramiento para la experimentación de innovaciones en materia educacional
- 6) Orientación escolar y vocacional de los alumnos
- 7) Intervenciones de diferente índole relacionadas con situaciones juveniles atípicas (delincuencia, droga, prostitución)

Pedidos de los padres:

- 1) Intervención en casos de hijos con problemas (bajo rendimiento escolar y/o problemas relacionados con la familia)
- 2) Integración de hijos con discapacidad psicofísica en escuelas comunes, para evitar la internación y la marginación
- 3) Promoción de la colaboración entre la escuela y la familia
- 4) Asesoramiento sobre problemas educacionales, en especial sobre la problemática de la adolescencia y el rol de los progenitores, consejos psicopedagógicos, educación sexual, etc.

Pedidos de los alumnos:

Cuando la presencia del psicólogo es estable, se reciben pedidos de consultas individuales. El psicólogo evalúa y selecciona estos pedidos de acuerdo con:

- los objetivos del servicio del que forma parte
- su propia capacidad profesional
- la posibilidad de llevar a cabo sus intervenciones (colaboración de los componentes de la escuela, condiciones objetivas de trabajo).

Como se puede observar, los rasgos y características en la educación secundaria antes señalados, ponen de manifiesto la importancia de la orientación como ayuda a una atención individualizada de los alumnos desde el punto de vista de su aprendizaje y su futuro académico y profesional.

CAPITULO 3. RELACIÓN ENTRE ADOLESCENCIA Y ORIENTACIÓN EDUCATIVA.

3.1 ¿ Qué es la adolescencia?

La respuesta no es sencilla, ya que no todos los grupos sociales tienen la misma concepción. Sin embargo, para responder esta pregunta necesitamos antes que nada entender los aspectos físicos, cognitivos, emocionales y conductuales de los adolescentes, es decir: ¿cómo se sienten?, ¿cómo piensan?, ¿en qué piensan?, ¿cómo se comportan?; las cuáles se responden a continuación:

¿ Cómo se sienten?

- En su transición a la niñez a la edad adulta pasa por la etapa más conflictiva de su vida.
- Busca una identidad individual, pero al compararse con los demás adolescentes, quiere ser igual a ellos.
- Como la aparición de los cambios físicos del adolescente fluctúa de 6 a 7 años, su apariencia física es lo que más le preocupa.
- Los efectos psicológicos son más negativos cuando se sienten más diferentes a los demás adolescentes.
- Los efectos psicológicos dependen de cómo interpreta el adolescente y quienes le rodean, sus características y capacidades.

¿ Cómo piensan? ¿en qué piensan?

- Los adolescentes piensan diferente que el niño y que el adulto.
- Generalmente a los 12 años logran las operaciones formales.
- Desarrollan capacidad de abstraer, piensan en términos de los que podría ser verdad, pueden ver diversas posibilidades.
- En su lucha de entender el mundo como es, son conscientes de cómo debería ser.
- Lo posible y lo ideal cautiva sus pensamientos y sentimientos.
- Ello tiene consecuencias emocionales: pueden amar la libertad u odiar la injusticia.
- Pueden usar razonamiento hipotético-deductivo.
- Los niños desean lo que quieren por ensayo y error. Los adolescentes pueden integrar lo aprendido con sus problemas presentes y sus planes futuros.
- Pueden idear un plan y planear sus hipótesis.
- Cambios externos e internos se combinan para lograr la madurez cognoscitiva. El cerebro madura y el ambiente social se amplía.
- Cuentan con un óptimo nivel de competencia cognoscitiva y son tienen capacidad para el pensamiento formal, pero no siempre lo usan.

- Fluctúan entre el pensamiento infantil y el del adulto, limitados por formas de pensamiento egocéntrico.
- Su desarrollo neurológico es suficiente para el desarrollo formal, pero nunca lo alcanzarán si no son estimulados cultural y educativamente.

¿Cómo se comportan?

- * Critican a las figuras de autoridad, por su capacidad de imaginar un mundo ideal.
- * Discuten todo, necesitan practicar su habilidad para ver diferentes posibilidades.
- * Su autoconciencia exagerada, les dificulta distinguir entre lo que les importa a ellos y a los otros. Angustiados por su apariencia física e identidad, les afecta mucho la crítica.
- * Se concentran en sí mismos. Están convencidos de que son únicos y que están exentos del orden natural de las cosas.
- * Presentan dificultad para tomar decisiones. De repente ven muchas posibilidades y no pueden decidirse.
- * No reconocen la diferencia entre formular un ideal y trabajar para alcanzarlo.

¿Cómo se desarrollan las normas morales?

- * El desarrollo moral es función del desarrollo cognoscitivo. Se requiere capacidad para abstraer y entender los principios morales universales.
- * El desarrollo moral avanzado necesita un desarrollo cognoscitivo avanzado, pero no es suficiente.
- * Según Kohlberg, el nivel de razonamiento moral de las personas se determina por su razonamiento ante dilemas morales, que son los que le indican la diferencia entre lo que está bien hecho y lo que no lo está.

Nivel pre-convencional.

Los niños obedecen para no obtener un castigo o para obtener provecho. Algunos adolescentes y adultos también piensan y actúan con base en sus propios intereses.

Nivel convencional.

Muchos adolescentes y adultos internalizan estándares y se someten a convenciones sociales para obedecer la ley o agradar.

Nivel post-convencional.

Pueden elegir entre estándares socialmente aceptados, el correcto. Aunque se debe llegar a este nivel en la adolescencia o madurez, pocas personas lo logran. Nunca alcanzarán este nivel si no son estimulados cultural y educativamente.

3.2 Búsqueda de Identidad.

La adolescencia es algo más que una larga etapa entre la niñez y la edad adulta. No solamente es el tiempo invertido por el cuerpo para alcanzar su estatura, su desarrollo físico y sexual definitivos, es también una fase crítica en el que el ser humano intenta encontrar la realidad de sí mismo, de su propia identidad.

Todos esos cambios físicos y psicológicos, todas esas interrogantes sobre sí mismos provocan en los adolescentes comportamientos contradictorios, críticos, emotivos o entusiastas, en los que se alternan el pesimismo y la esperanza, la ternura y la violencia, todo ello está reflejando la búsqueda de su propia identidad.

Las expresiones de inconformidad de los adolescentes suelen ser la válvula de escape a la gran presión a la que se ven sometidos, por un lado, por la dinámica de la sociedad y la imposibilidad de cambiarla, lo que los hace estar en desacuerdo constante con los fenómenos que suceden a su alrededor, y por otro, por los esfuerzos de adaptación a su entorno y a su propio mundo.

En esta búsqueda de su propia identidad se formulan diferentes criterios de vida, los cuáles no siempre resultan acertados, pues muchas veces rechaza los valores que considera como una imposición de la familia y la sociedad, (Vargas,1999).

Así pues, la adolescencia es considerada en sí misma una etapa de crisis, ya que implica cambios psicológicos y medioambientales, es la época en la que “se empieza a dejar de ser niño”, por lo tanto, hay una crisis de identidad en donde se ha dejado atrás la niñez, pero aún no se es un adulto.

Aunque si bien es cierto, es importante señalar que la madurez no llega necesariamente con la edad, por ello ésta etapa es fundamental para buscarla. Si ésta no se produce la adolescencia sólo se convierte en un paso o tránsito; el adolescente queda desprovisto del sentido de equilibrio y estabilidad que sólo la madurez ofrece.

Por su parte, Erickson (1973) señala los principales componentes de la crisis de la conducta adolescente. Éstos son:

1. El problema de la intimidad. Se refiere al temor para establecer relaciones profundas con las personas que le rodean llevándole a entablar relaciones superficiales, estereotipadas y lejanas, o bien, al aislamiento total.
2. Dificultad para mantener un sentido real del tiempo, lo que le dificulta planear su futuro, aunado a la angustia y el temor de convertirse en adulto por todos los cambios y responsabilidades que esto conlleva.
3. Dificultad para aplicar sus recursos personales- habilidades, destrezas y talentos- de un modo realista y práctico, en la concentración del estudio o el trabajo, pues

4. éstas actividades suponen un compromiso. Algunos jóvenes, por defensa toman alternativas indeseables para evadir este compromiso, llegando a manifestar trastornos en la conducta, como son las adicciones, el robo, la delincuencia entre otras, (Silva y Ortiz, 1995).

En lo que respecta a su identidad sexual, las preferencias e identificaciones con un determinado sexo se van desarrollando poco a poco, la propia identidad sexual y la preferencia sexual se empiezan a definir y a consolidar, esto también forma parte de su identidad personal.

La búsqueda de la identidad en la adolescencia, en ocasiones, puede poner en conflicto a muchos jóvenes, esto sucede, cuando a su alrededor no hay figuras lo suficientemente significativas que le sirvan de patrón o de ideal, surge entonces un descontrol, o la sensación de que no se es, de no saber qué se va a ser.

En esta búsqueda hay quienes se pierden y confunden su preferencia sexual, porque encuentran en personas del mismo sexo, seguridad, afecto, comprensión, incluso algunos contactos físicos pueden despertar sensaciones antes desconocidas. Todo esto se puede considerar como una tendencia natural del ser humano, Carbajal (1994).

En resumen, el adolescente enfrenta conflictos en la comprensión y búsqueda entre lo que se tiene y lo que se desea tener, entre lo que se es y lo que se desea ser, éstas situaciones generan la crisis de identidad, que en ocasiones, si no la supera adecuadamente, le provoca el que manifiesta conductas antisociales.

No obstante, en repetidas ocasiones encontramos adolescentes quienes en la búsqueda de identidad, hacen propios los valores familiares y sociales y los defienden por la concepción de la justicia, es entonces que lejos de entrar en conflicto entre lo que es y lo que desea ser, encuentran que sus aspiraciones se cumplirán en la medida que luchan por ellas.

4.3 Sexualidad en la Adolescencia.

La sexualidad en el adolescente tiene que ver con tres aspectos fundamentales: el social, el físico y el psicológico, ya que todos ellos van de la mano y de igual forma influyen en la adaptación psicosocial del mismo.

En el aspecto social, se ha visto que al inicio de la adolescencia existe una marcada tendencia por relacionarse con personas del mismo sexo, tanto hombres como mujeres parecen sentirse más a gusto con personas iguales a ellos, inclusive ignoran, molestan y hasta detestan a los escolares del otro sexo.

Para el adolescente, la relación con personas de su mismo sexo, representa un reconocimiento de su propia identidad, con ellos se siente comprendido, puede compartir sus experiencias, conversaciones y actividades de interés mutuo.

Al continuar el desarrollo del joven, sus relaciones interpersonales evolucionan, aunque no deje al grupo inicial de amigos, los miembros del otro sexo adquieren cierta importancia para ellos, tratando de llamarse la atención exhibiendo sus atractivos y habilidades. Es en este momento cuando empieza a despertar la inquietud sexual.

Además, no se debe olvidar que el ser humano es un ser social por naturaleza, no podríamos concebir su vida aislado de los demás, ello implica que la sexualidad tenga una fuerte influencia por parte de la sociedad, los valores, las creencias, las costumbres, y las normas sociales y familiares tienen que ver con el desarrollo y la práctica de la sexualidad. Se establecen pautas de comportamiento dependiendo del sexo de cada persona y quienes no las respetan son presionadas para que reorienten su conducta, (Carvajal,1994).

Respecto al aspecto físico, la maduración sexual tiene una relevancia especial pues se ha observado una alta correlación entre la preocupación excesiva por el cuerpo y la adaptación psicosocial del adolescente.

Sin embargo, no hay un consenso generalizado acerca del concepto de “maduración sexual”, pues se dice que ésta llega en cuanto se presenta la capacidad de reproducción, que en los hombres se presenta por la eyaculación y en las mujeres por la aparición de la menstruación.

Aunque, éstos no son indicios definitivos para fijar la madurez sexual, por ejemplo, en los hombres la eyaculación no es un fenómeno cuya aparición pueda fijarse de manera exacta, a causa de los problemas morales, psicológicos y sociales que supone para el muchacho. En las mujeres, la menstruación comienza antes de que los ovarios puedan producir óvulos maduros, por lo cuál la chica es estéril aún después de tener la primera “regla”.

Pero la maduración sexual se presenta como un proceso en el que juegan un papel importante no sólo los cambios hormonales y la capacidad reproductora, sino también los caracteres sexuales y la secreción glandular. Los cambios que experimentan a lo largo de la pubertad y la adolescencia son también debidos a la modificación de varias glándulas, hipófisis, gónadas, tiroides, etc.

Por su parte, las glándulas sexuales producen hormonas entre las cuáles destaca la testosterona en los varones y el estrógeno en las mujeres; las cuáles son decisivas para entender la aparición y desarrollo de los caracteres que a continuación se mencionan:

Caracteres Sexuales Masculinos.

- El pene y los testículos crecen, de modo que al final de los 14 años los genitales pueden tener forma y tamaño adultos hasta llegar a los 20 años.
- El escroto aumenta haciéndose pigmentado y rugoso.
- El vello púbico es áspero y recto en la base del pene, para gradualmente irse rizando y haciéndose más abundante.
- El vello axilar, aunque con cierto retraso en relación al púbico, aumenta y se muestra claramente.
- El vello de antebrazos y pantorrillas se hace más espeso.
- La próstata y las vesículas seminales siguen creciendo.
- Las eyaculaciones suelen ser más frecuentes y no sólo espontáneas sino también inducidas.
- Finalmente, a medida que se dilata la laringe, la voz adquiere un timbre más profundo y claramente varonil.

Caracteres sexuales femeninos.

- La aparición de la menstruación alrededor de los 14 años, alcanzando cierta regularidad al paso del tiempo, incluso en los síntomas premenstruales el ciclo se va aproximando a los 28 días, si bien, en algunos casos, puede alargarse hasta los 40 o 50 días.
- Los ovarios sufren una aceleración en su desarrollo, desde los 12 a los 17 años, sin embargo, hasta los 20 no llegarán al 100% de su peso.
- El vello púbico se muestra desarrollado cubriendo todo el monte de venus. El vello axilar, que también en las mujeres surge después del púbico, a los 14 años presenta una cantidad moderada.
- Los pechos van llenándose para tomar forma adulta, en algunos casos, llegará a ésta a los 15 años.

En cuanto a las implicaciones psicológicas de la sexualidad, McKinney (1977) menciona que, todos estos cambios son importantes sencillamente porque son el criterio por el cuál los demás perciben al individuo, o el individuo se percibe a sí mismo, como masculino o femenino.

En este sentido, ambos sexos se enfrentan con la misma actitud titubeante a su nueva forma física, pero posiblemente el varón sea más vulnerable a los efectos producidos

por los cambios que experimenta; por ello, a pesar de su prepotencia se siente presionado y se torna más serio. La joven, por su parte, aprende a compensar fácilmente sus preocupaciones y sufrimientos, ya que socialmente le es más permitido expresar sus sentimientos y emociones que al varón, enfrentándose a tal situación con mayor realismo y rapidez.

De cualquier manera, a ambos les cuesta mucho trabajo adaptarse a los cambios físicos que experimentan repentinamente, y sienten un interés muy especial por su nueva apariencia externa.

De ahí que para el adolescente el cuerpo y los rasgos físicos son decisivos para su autoimagen y cómo ésta aparece ante los ojos de los demás.

Todo ello adquiere tal importancia en tanto la seguridad y afianzamiento personal proviene en buena parte de sentirse aceptado físicamente, de ajustarse al modelo prevalente en su grupo o en su ámbito escolar.

Hay que tener presente que el adolescente constata cómo su cuerpo va cambiando día con día, todo ello le provoca extrañeza y puede plantear problemas para integrarlo y poner en marcha conductas más acordes con la nueva situación, (Secadas, 1983).

Es por ello que el adolescente se siente tan inseguro, temeroso y fuera de lugar. El desconocimiento de este proceso natural puede agudizar estos temores, siendo el rechazo físico el más grande para los adolescentes pues le provoca traumas, inhibiciones y sufrimientos.

Es en este momento cuando más insatisfecho se siente de su apariencia personal. Pero si le queda claro la rapidez de éstos cambios, la discrepancia que tiene del ideal adulto que se había forjado en la infancia y el cómo se percibe en este momento, tendrá menos preocupaciones y perturbaciones.

3.4 Embarazo Precoz.

En nuestro país, la mayoría de los embarazos producidos en la adolescencia se han presentado entre los 15 y 18 años. En esos casos, tanto hombres como mujeres han manifestado haber tenido su primera experiencia coital con personas mayores que ellos, y otros con su pareja. Estos demuestran que tanto la primera relación sexual como el primer embarazo surgen de manera precoz, es decir, antes de haber alcanzado la madurez orgánica y psicológica.

En general, los adolescentes que iniciaron su vida sexual con su pareja han creído estar profundamente enamorados, y lo creen así porque las aproximaciones sucesivas a

través de los contactos corporales y las caricias despiertan sensaciones placenteras, lo cuál crea un sentido de pertenencia, de afinidad, de complementación.

En este ambiente de afecto, de exploración de sensaciones, el adolescente no mide las consecuencias de sus actos, esto aunado a la poca o nula información que sobre sexualidad se tiene, puede precipitar la relación sexual y aún la maternidad, la cuál puede producirse desde la primera experiencia coital.

Las causas del embarazo durante la adolescencia son variadas, entre ellas se encuentran las de orden físico, emocional y social, las que se asocian a factores tales como el miedo a la soledad, incorporación al mundo adulto, falta de comunicación con la familia, confirmación de la identidad sexual, curiosidad, falta de madurez psicológica, necesidad de afecto, y sobre todo, falta de orientación e información sexual, (Vargas, 1999).

Por otra parte, son muchas las consecuencias de los embarazos a temprana edad, las cuáles son de tipo personal y social. A nivel personal existen consecuencias físicas y psicológicas.

Entre las repercusiones físicas encontramos: abortos (espontáneos o inducidos), partos prematuros que terminan en cesáreas, o bien que el trabajo de parto sea largo, lo que provoca un sufrimiento para la madre y para el producto. También es común que los bebés de madres muy jóvenes nazcan con bajo peso y talla.

Las consecuencias psicológicas y sociales son más evidentes, debido a que en México la sociedad ejerce mucha presión sobre aquellas jóvenes que se embarazan a temprana edad, y en el caso de los hombres adolescentes, como producto de la cultura del país, esto no es mal visto, incluso es indebidamente valorado, ambas actitudes de la sociedad producen diferentes efectos en el hombre y la mujer, (Iturbe, 1999).

Como la mayoría de los embarazos tempranos se dan fuera de una relación de pareja formalizada, y si la adolescente aún vive con la familia, ésta tiende a rechazarla, produciendo en ella una sensación de culpabilidad, minusvalía y baja estima. La familia también se ve afectada: los padres muchas veces se sienten culpables y en ocasiones se responsabilizan unos a otros, expresando sentimientos hostiles que en ocasiones llegan a la agresión física hacia la joven.

En otros casos, incluso, los padres obligan a la chica embarazada, o al joven que la embarazó, a contraer matrimonio forzado, que por esa característica se vuelve conflictivo, convirtiendo lo que en algún tiempo fue amor entre la pareja en resentimientos que desembocan en rompimientos.

Ante este panorama, surgen otros conflictos para los adolescentes, ya que muchos de ellos tiene que abandonar la escuela produciendo sentimientos de frustración.

Por otra parte, cuando nace el bebé disminuye o desaparece la libertad de la que gozaba antes, tampoco se comparten ya los mismos intereses de su grupo de pares, ahora ha adquirido otras preocupaciones, otras responsabilidades.

Algunos adolescentes alcanzan a vislumbrar todo esto cuando ya está presente el embarazo, sin embargo, es importante reflexionar que en nuestro país está penalizado, por lo que su práctica es clandestina y en la mayoría de los casos se realiza en pésimas condiciones de salud e higiene.

Como se puede observar, son múltiples las consecuencias negativas que puede acarrear un embarazo durante la adolescencia y muchas también las maneras de evitarlo, entre las que se encuentran los métodos y recursos anticonceptivos, (Carvajal ,1994).

4.4 Enfermedades de Transmisión Sexual.

Uno de los riesgos de tener relaciones sexuales son las enfermedades de transmisión sexual (E.T.S.). Durante la adolescencia los riesgos de contraer dichas enfermedades se incrementan, debido a la poca información que tienen sobre las mismas y sobre la existencia de anticonceptivos, sus características y su uso, también por la despreocupación con la que algunos manejan su vida sexual, al establecer relaciones con personas que posiblemente estén infectadas.

Además de ello existen muchos prejuicios que hacen que el tema sea incómodo o difícil de tratar. Por ejemplo, muchas personas creen que las ETS sólo le dan a personas sucias o promiscuas. Esto es totalmente falso: todas las personas sexualmente activas estamos en riesgo de contraer alguna ETS, independientemente de cómo sea nuestro estilo de vida. Algunos piensan que sólo cuando se tienen relaciones con una persona desconocida se está en riesgo de contagio, pero lo cierto es que tanto un amigo (a), como un (a) extraño (a), están en condiciones de contagiar si no se tiene el cuidado necesario.

La mayor parte de las veces, la gente no se percata de la presencia de una infección, por lo que conviene estar prevenido: si no se atienden, algunas ETS pueden provocar a la larga problemas de infertilidad.

No obstante, desde que se descubrió la penicilina en 1928, la mayoría de las enfermedades sexualmente transmisibles son curables. El herpes es la excepción, ya que una vez que este virus entra en el organismo, nunca se elimina completamente. Pero aún así el herpes no es mortal.

Actualmente se conoce una ETS que sí es mortal y que está acabando con la vida de miles de personas en todo el mundo: el sida.

¿Qué es el sida?

El sida es una enfermedad infecciosa y mortal, causada por el virus de inmunodeficiencia humana (V.I.H.), que ataca el sistema de defensas del ser humano y lo deja desprotegido ante cualquier microorganismo.

Sida significa:

Síndrome: Conjunto de síntomas y signos.

Inmuno: Se refiere al sistema de defensas, llamado sistema inmunológico, encargado de reconocer y eliminar todos aquellos microorganismos dañinos para el ser humano.

Deficiencia: Falla o función insuficiente. La inmunodeficiencia hace que el organismo humano quede expuesto a un sinnúmero de infecciones y cánceres, ya que el sistema inmunológico funciona de forma insuficiente.

Adquirida: Hace referencia a que ésta enfermedad no es hereditaria, sino que se contrae en algún momento de la vida.

¿Cómo actúa el VIH?

El virus se introduce en el organismo y se reproduce sin causar síntomas por mucho tiempo. Es cuando se dice que una persona es seropositiva, es decir, que tiene el virus pero aún no ha desarrollado la enfermedad. Poco a poco los virus atacan las células del sistema inmunológico y dejan al organismo expuesto a enfermedades e infecciones que pueden causarle la muerte.

¿Cómo se transmite el V.I.H.?

Únicamente de tres formas:

- 1.- Por contacto sexual no protegido, al intercambiar fluidos corporales como sangre, semen, líquido pre-eyaculatorio y secreciones vaginales con una persona infectada,
- 2.- Por vía sanguínea, cuando se realizan transfusiones con sangre infectada o al compartir jeringas.
- 3.- Por vía perinatal, de una madre infectada a su hijo, ya sea durante el embarazo, el parto, o bien, durante la lactancia, por medio de la leche materna.

¿Quién puede contagiarse con el virus que produce el sida?

Todas las personas que se expongan a cualquiera de las formas de transmisión, sin importar sexo, edad, raza o condición social.

¿Cómo saber si se tiene la infección por el V.I.H.?

La única forma de saberlo es mediante la prueba de detección de anticuerpos contra el VIH en una muestra de sangre. Si están presentes dichos anticuerpos, se dice que la prueba es positiva, y la persona es seropositiva.

¿ Cuáles son los síntomas?

- El aumento en la frecuencia y gravedad de infecciones causadas por virus.
- La aparición inexplicable de erupciones en la piel.
- La duración en sanar de las heridas o cortadas.
- La presencia de fiebre y sudores nocturnos.
- El cansancio casi permanente.
- La pérdida acelerada de peso.
- La tos seca persistente.
- El padecimiento de diarreas continuas.
- La inflamación de los ganglios del cuello, axilas e ingles
- La aparición de manchas blancas poco usuales en la boca, (Carvajal, 1994).

¿ Qué hacer para evitar el SIDA?

Se ha hablado mucho del sexo seguro. Lo más curioso es que “sexo seguro” puede significar cosas completamente distintas para cada persona. Para algunas, el sexo más seguro es el que no existe: la abstinencia, para otras lo que lo define es la fidelidad absoluta. Sin embargo, no es muy realista en fidelidades o abstinencias absolutas. Aquí se presentan siete puntos donde el sexo seguro, es seguro:

1. Hay que pensar, hablar e informarse acerca de la prevención del VIH antes de tener relaciones.
2. Usar condón siempre que haya penetración vaginal o anal y sexo oral.
3. Trata de conocer bien a tu pareja.
4. Reducir el número de parejas con quien se tienen relaciones sexuales. Una relación monógama con alguien que no está infectado de sida es lo más seguro.
5. Usar condones junto con algún espermicida es la mejor prevención contra el sida y el embarazo no deseado.
6. El sexo oral puede ser riesgoso, sobre todo, si hay heridas en la boca y si la pareja sufre de alguna ETS.

Además del V.I.H.- S.I.D.A., existen otras E.T.S. a las que se está expuesto si se tienen relaciones sexuales. Las más comunes son: gonorrea, sífilis, herpes, clamidia (linfogranuloma venéreo) y papiloma (verruga venérea).

A continuación se mencionan los síntomas generales de las ETS. (Ver Cuadro 2)

CUADRO 2. SÍNTOMAS GENERALES DE LAS E.T.S.

SÍNTOMAS	MUJERES	HOMBRES
HERIDAS	Pequeñas heridas no dolorosas cerca de la vagina y/o en otra parte del cuerpo pueden ser señal de sífilis . Heridas dolorosas o ampollas cerca de lo genitales. Pueden ser síntoma de herpes .	Pequeñas heridas no dolorosas cerca de los genitales. En otra parte del cuerpo pueden ser señal de sífilis . Heridas dolorosas en el pene o ano pueden ser síntoma de herpes .
SECRECIONES	Las secreciones vaginales son normales, pero si causan irritación o comezón o son de color blanco se debe acudir al médico.	Si hay un “goteo” del pene de color blanco o transparente puede ser gonorrea u otro tipo de infección.
ARDOR	Si se tiene ardor o dolor al orinar, si se orina muy seguido (tres o más veces en 1 hra.), puede ser síntoma de alguna ETS o de infección de la vejiga.	Igual que en el caso de las mujeres. Pero cuando se presenta una secreción del pene además del ardor, muy probablemente se trate de gonorrea u otro tipo de infección en la uretra.
GARGANTA IRRITADA	Se puede tener la garganta irritada por muchas razones, pero si se ha practicado el sexo oral y hay irritación en la garganta, éste puede ser síntoma de gonorrea .	Igual que en el caso de las mujeres.
COMEZÓN	Si hay comezón en el área de la abertura de la vagina puede ser síntoma de ETS . Si hay comezón persistente en el pubis pueden ser ladillas .	La comezón alrededor del orificio del pene o ano puede ser una infección. Si hay comezón persistente en el pubis pueden ser ladillas .
RONCHAS O ERUPCIONES	Si hay ronchas o erupciones en las plantas de los pies o en las palmas de las manos puede ser alguna ETS .	Igual que en el caso de las mujeres.
VERRUGAS	Las verrugas u otro tipo de protuberancias o “bolitas” en el área de los genitales deben ser revisadas por un médico.	Igual que en el caso de las mujeres.
DOLOR	... en la parte baja del abdomen. Este puede ser síntoma de una infección que ha pasado de los genitales al útero o las trompas.	... en el área de los genitales y la ingle. Este puede ser un síntoma de gonorrea u otra ETS que se está extendiendo.

Fuente de Información: G.I.R.E. (Grupo de Información en Reproducción Elegida) 1999.

4.5 Adolescencia y Adicciones.

La higiene mental tiene una enorme importancia durante la adolescencia, porque es en esta fase de la vida humana cuando se producen cambios biológicos y psicológicos importantes, y se corre el riesgo de adquirir conductas inadecuadas que hagan peligrar el desarrollo armónico, tales como la adicción al tabaco, al alcohol o a otras drogas.

En primer lugar, resulta importante saber con exactitud lo que significa farmacodependencia. La Organización Mundial de la Salud (O.M.S.) recomienda que se utilice ese término en vez de otros nombres que se han utilizado, como toxicomanía y drogadicción. La propia OMS ofrece la siguiente definición: farmacodependencia es el estado psíquico y a veces físico causado por la interacción entre un organismo vivo y un fármaco, caracterizado por modificaciones del comportamiento y por otras reacciones que comprenden siempre un impulso irreprimible por tomar el fármaco o sustancia en forma continua o periódica a fin de experimentar sus efectos psíquicos y, a veces, para evitar el malestar producido por la privación”.

Para especificar esta definición, habrá que ir por partes; en primer término establece que para que exista farmacodependencia es necesario que un ser vivo entre en contacto con un fármaco o droga. La definición más aceptada es la siguiente: “Droga o fármaco es toda sustancia que introducida en el organismo vivo, para modificar una o más de sus funciones”, es decir, un fármaco es una sustancia ajena al organismo que al entrar en él, altera alguna de sus funciones normales.

En segundo lugar, la definición de farmacodependencia afirma que ésta consiste siempre en un estado psíquico especial y que, en el caso de ciertas drogas, puede haber además un estado físico. El estado especial se caracteriza siempre por el hecho de que la conducta normal del individuo se altera, además, no puede reprimir el impulso de tomar el fármaco. Pueden existir dos tipos de motivaciones para consumirlo: para experimentar sus efectos sobre la mente o para evitar las molestias, a veces muy graves, producidas por el hecho de haber dejado de consumirlo bruscamente después de un periodo de uso prolongado.

Asimismo, existen dos tipos de dependencia de las drogas: la dependencia física o adicción, que se define como “..un estado de adaptación biológica del organismo que se manifiesta por la aparición de trastornos fisiológicos más o menos intensos cuando se suspende bruscamente su administración”. Esto significa que cuando existe dependencia física, el organismo se acostumbra a la droga y la necesita para vivir. Entonces, si su consumo se suspende de manera abrupta, ocurren trastornos fisiológicos como alteraciones en la frecuencia cardíaca, en la presión arterial y en la respiración, sudoración, vómitos, convulsiones, pérdida de la conciencia, etc. Las alteraciones pueden ser graves o leves, al grado de que puedan llegar a provocar la muerte.

Todos estos trastornos fisiológicos, producidos al suspender bruscamente un fármaco que produce dependencia física, se conocen en conjunto como síndrome de abstinencia. El síndrome de abstinencia es diferente para cada droga.

El segundo tipo de dependencia producido por algunas drogas, es la dependencia psíquica, cuya definición es la siguiente: “condición en la que una droga produce sentimientos de satisfacción y un impulso emocional que requiere su administración periódica o continua para producir placer o evitar malestar. En la dependencia psíquica no se producen trastornos fisiológicos al suspender bruscamente el consumo. Sin embargo, el individuo siente la necesidad irreprimible de tomarla. Esto provoca alteraciones en la mente que varían según el tipo de droga.

Cualquiera de los dos tipos de dependencia a que nos hemos referido pueden acompañarse de otro fenómeno llamado Tolerancia, su definición es la siguiente: “tolerancia es la adaptación del organismo a los efectos de una droga, lo que implica la necesidad de aumentar la dosis para seguir obteniendo resultados semejantes a los iniciales”. Esto es, cuando una persona consume una droga que provoca tolerancia, tiene que tomar cada vez mayor cantidad de ella a fin de seguir sintiendo el mismo efecto. Esta situación encierra un grave peligro, pues la dosis puede llegar a aumentarse a tal grado que provoque una intoxicación grave o incluso la muerte (Vargas ,1999).

Ahora bien, ¿cómo se desarrolla la dependencia a las drogas?, pues bien, la dependencia a las drogas es un estado en que la persona da más importancia al uso de una droga que a otras que a otras actividades que alguna vez tuvieron mayor valor: como convivir con la familia, hacer un buen papel en la escuela, en el trabajo, realizar algún pasatiempo.

Puede afirmarse que una persona es dependiente a las drogas si presentan tres o más de los siguientes factores, que fueron definidos por la Asociación Americana de Psiquiatría, en 1987:

1. Consumo de la droga con más frecuencia o en mayor cantidad que al principio.
2. Esfuerzos inútiles para suspender o reducir el uso de drogas, esto es, aunque el individuo ya no quiera usarlas no puede evitar hacerlo.
3. Cuando éste ocupa una gran cantidad de tiempo adquiriendo la droga, usándola o recuperándose de sus efectos.
4. Intoxicación frecuente o síntomas de supresión.
5. Abandono de las actividades sociales, de trabajo o escuela, debido al uso de la droga.
6. Uso continuo de la droga a pesar de los efectos psicológicos o físicos dañinos.
7. Tolerancia importante o creciente a la droga.
8. Uso frecuente de la droga para aliviar los síntomas de supresión.

Por otra parte, existen varios factores por los que se desarrolla la dependencia a las drogas y en los que los jóvenes prueban por primera vez las drogas:

- Curiosidad
- Para experimentar nuevas sensaciones placenteras o novedosas.
- Para llamar la atención
- Pertener a algún grupo sin sentirse rechazados.
- Exhibir independencia.
- Sentir o mostrar superioridad, valentía y madurez.
- Rebelarse contra una persona, institución o ideología.
- Espera a que le ayude a olvidar sus errores y fracasos.
- Para vencer la timidez, la vergüenza o un complejo de inferioridad.

Ahora bien, existen diferentes tipos de drogas, que a continuación se mencionan:

- Opioides o narcóticos.
- Depresores del Sistema Nervioso Central (el alcohol está incluido en ésta categoría).
- Psicoestimulantes, cocaína, anfetaminas.
- Nicotina y tabaco.
- Canabinoides.
- Psicodélicos (también llamados alucinógenos).
- Inhalantes.

Los síntomas que presentan los usuarios crónicos de estimulantes son los siguientes:

- Problemas para dormir, insomnio y fatiga.
- Llagas, sangrado y goteo en la nariz.
- Ronquera, bronquitis, enfisema (los que inhalan).
- Irritación de la piel.
- Dilatación de pupilas.
- Temblores y náuseas.
- Fiebre y aceleración del ritmo cardiaco.
- Disminución del apetito.
- Disminución del apetito sexual.
- Depresión, irritabilidad, enojo o violencia.
- Delirios de persecución.
- Argumentos irracionales.
- Problemas en la escuela y el trabajo.
- Problemas con amigos y con la familia.
- Problemas financieros.

Todo lo expuesto anteriormente, indica que la drogadicción o farmacodependencia, por sus características y consecuencias, se puede considerar como una enfermedad. Esta enfermedad se puede controlar, pero no existe cura, afectando todas las esferas de la vida del individuo y de la familia.

Por ello, es importante que los padres de familia pongan especial cuidado y atención al adolescente, así como vigilar si presenta más de uno de los síntomas enunciados anteriormente, para tratar de poner remedio, en la medida de lo posible a la adicción, aunque esto no será sino hasta que el propio individuo sienta la necesidad de ayuda y la externe, y lo más común es que lo haga cuando ‘toca fondo’, como se maneja en los grupos de recuperación, es decir, cuando el individuo ha llegado a un límite emocional, físico y psicológico con el que siente que no puede más y pide apoyo.

4.6 Aspectos en los que se involucra el Orientador Educativo.

La Orientación Educativa se inclina a atender aspectos específicos del educando, ya que éste se encuentra en pleno proceso de formación, que incluyen aspectos educativos, por supuesto, pero también hábito, actitudes y valores, por lo tanto, el orientador educativo y vocacional facilita:

- La adaptación al ambiente escolar, familiar y social donde se desenvuelve el adolescente.
- El auto-descubrimiento y afirmación de la personalidad.
- Fomentar y fortalecer valores de: respeto, lealtad, honradez, entre otros.
- La formación de actitudes para enfrentar y resolver los problemas que se presenten en su vida escolar y personal.
- La toma de decisiones para la realización de su proyecto de vida y lograr una acertada elección de carrera u profesión.

Por lo tanto, para abarcar y atender éstos aspectos es necesario asistir las siguientes áreas: Orientación Pedagógica, Orientación Afectiva-psicosocial y Orientación Vocacional y para el Trabajo.

Orientación Pedagógica.

La cuál sirve para saber administrar el tiempo, realizar tareas y actividades personales, mejorar hábitos de estudio, expresión oral y escrita, preparar trabajos, ordenar apuntes y estructurar sus ideas, en fin, éste tipo de orientación sirve para que el alumno sea capaz de organizar el trabajo escolar y por consiguiente, su aprendizaje.

Orientación Afectivo-psicosocial.

La Orientación Afectivo-psicosocial apoya al alumno para facilitar las relaciones con sus compañeros, con los maestros y con la familia, apoya al adolescente a encontrar la manera más adecuada de comunicarse para que se sienta mejor; adaptado a su medio ambiente. Asimismo, le brindará al educando las herramientas para que logre resolver sus inquietudes y logre alcanzar sus metas.

Orientación Vocacional y para el Trabajo.

El orientador le apoya al alumno para descubrir y valorar sus intereses, aptitudes y habilidades para que logre ubicarse en la actividad profesional que vaya más acorde a sus capacidades. Al mismo tiempo, el orientador le presenta las diversas opciones educativas y ocupacionales a las que pueda dirigirse y que sean una oportunidad de elección y decisión para el adolescente, en otras palabras, lo encauzará a una adecuada elección profesional, para ello, analizarán juntos los recursos económicos y el apoyo familiar con el que cuenta y el cuál pueda garantizar una óptima formación profesional.

Fuente de Información: Información básica para alumnos de educación secundaria. Ciclo escolar 2000-2001. Servicios de asistencia educativa. S.E.P.

Pues bien, para que el orientador cubra satisfactoriamente las áreas antes descritas debe informarse respecto del sujeto en cuestión: el alumno. Para ello, recoge los datos más importantes, como son: *datos personales, situación familiar, instrucción y tiempo libre, aspecto exterior y estado físico y conducta psicológica.*

De ésta forma, la *familia* es lo primero y más próximo que rodea al individuo, en ella se desarrolla y de ella debe partir para ingresar en el mundo profesional. En cada ambiente familiar se revelan las costumbres, la vida intelectual y sentimental, las representaciones y deseos, la de los valores reconocidos, en el que el niño se convierte en adolescente.

El contacto y la separación del niño que crece con los padres, los hermanos, los parientes, los compañeros, vecinos y amigos, influyen sobre él y actúan formándole bien o mal sus aptitudes, conducta y caracteres. La vida familiar se configura y caracteriza por factores profesionales, económicos, sociales y culturales.

Las condiciones externas e internas de *vivienda* son también factores determinantes; según sean las condiciones sociales, son las relaciones características de cada familia con el mundo de los valores espirituales, en donde los factores profesionales o económicos no son decisivos.

La situación familiar, su modalidad particular, social, económica y cultural es la fuente de donde procede y se alimenta la concepción del mundo del joven y por los cuáles se deja influenciar.

La *instrucción* se relaciona externa e internamente con la elección y la formación profesionales. La conducta y el rendimiento en la escuela, ya que indican rasgos típicos. Por ejemplo, en las materias referidas o en las que son rechazadas se revelan los intereses específicos de la individualidad.

En relación al empleo del *tiempo libre* es significativo, todo lo que se refiere a juegos, aficiones, empleo de las vacaciones, viajes, deportes, sociabilidad, baile, música, lecturas, entre otras ocupaciones. En la ocupación del tiempo libre se expresa la actividad

espontánea y ella expresa impulsos, necesidades, inclinaciones y tendencias que podrían ser de importancia en la profesión.

Respecto al *aspecto exterior y estado físico*, puede indicar la posición social, así como la ocupación respectiva del joven y sus padres, tipo de prestigio que buscan tanto social como individualmente, la valoración de la propia persona hacia el exterior como frente a sí misma. El orientador tomará nota de su apariencia general y su constitución física, pues cada profesión requiere distinta estructura y órganos físicos e influye diversamente en ellos.

En cuanto a su *conducta psicológica*, cada manifestación vital del hombre lo caracteriza como un ente activo o pasivo, se manifiesta hacia el mundo exterior como modo de conducta y hacia el interior como actitud. Este es el lado interno y típico del carácter, el modo de conducta, el externo y expresivo.

El carácter se desarrolla desde las más pequeñas manifestaciones iniciales de los niños. Con el transcurso de los años y por disposición natural, el mundo que lo rodea y la educación lo determinan e influyen, lo desarrollan o reprimen, esto, dado que el carácter del trabajo pertenecen también las preferencias por determinadas circunstancias del mismo, a uno le gusta trabajar solo, al otro acompañado, uno prefiere un campo de trabajo estrecho, el otro amplio, éste prefiere trabajo fino y aquel tosco, etc, (Jeangros ,1959).

Todos los aspectos antes mencionados son esenciales para el orientador, pues le ayudarán a conocer de una manera más integral y completa al joven, por consiguiente, a definir mejor las estrategias, estructurando los datos más importantes, conjuntarlos y tomarlos como base, para que junto con el alumno se puedan analizar y formular las pautas para un mejor desempeño personal y académico.

4.7 Problemas comunes en los alumnos de Secundaria.

Los alumnos de secundaria comprenden la edad adolescente, con todos los conflictos e inquietudes que ésta etapa acarrea, los problemas por los que atraviesan, van desde los emocionales y conductuales, hasta los estrictamente académicos.

Los problemas tienen su base en el conjunto de transformaciones sociales, físicas, psíquicas que caracterizan éste periodo. Todas ellas se presentan claramente interdependientes. A continuación se desglosan los aspectos más significativos que encierra la problemática del o la joven en la escuela secundaria:

En el aspecto emocional son comunes los problemas relacionados con el divorcio o separación de los padres y la consecuente desintegración familiar, ya que el adolescente además de enfrentar sus propios conflictos internos, se encuentra ante la disyuntiva de tener que “escoger” a cualquiera de sus p adres y hasta competir por el cariño de ambos, colocándolo en un dilema emocional.

El alumno experimenta sentimientos de frustración, culpabilidad, impotencia y depresión, por lo que descuida las tareas escolares, se distrae fácilmente y la escuela se torna indiferente para él, repercutiendo en sus notas escolares y aprovechamiento en general.

Asimismo, es frecuente encontrar alumnos tímidos e inseguros, esto se debe a la deficiente capacidad de socializar o relacionarse, o bien a una baja autoestima, ya que en su hogar existe muy poca comunicación o sus padres ejercen un tipo de educación restrictiva e impositiva lo que les dificulta establecer más abiertamente las relaciones con sus compañeros.

Pero también se ha observado el lado opuesto, es decir, los alumnos que presentan una marcada indisciplina dentro del salón de clase, por lo que se convierte en una queja frecuente de los maestros. Esto no sería relevante sino por las implicaciones psicológicas y neurológicas de dicha conducta. Las psicológicas son de nuestra competencia, las neurológicas, no. Por ello, es importante valorar el entorno familiar del alumno, junto con algún tipo de test, por ejemplo, de adaptación personal. Esto, permitirá descartar un problema neurológico, como podría ser, el síndrome por déficit de atención e hiperactividad, el cuál debe ser canalizado por el psicólogo de la institución al especialista e iniciar el tratamiento adecuado.

Es importante realizar ésta valoración, ya que la mayoría de los padres de familia y los maestros, no entienden la problemática real del alumno, por lo que se le suele etiquetar como "niño problema", fomentando la desadaptación del niño en el hogar y en la escuela.

Por otro lado, también es común la indiferencia o la falta de interés en el estudio, lo que se refleja en las bajas calificaciones y en la reprobación, ya que para el adolescente son más importantes otros aspectos de su vida, como son las amistades, su aspecto personal, el noviazgo, etc., dejando así, la escuela en último lugar de importancia. Lo anterior también se debe a una causa externa y que está fuera de control del alumno. El hecho de que sus padres trabajan la mayor parte del día, para sostener la educación y el hogar de sus hijos, pero trayendo como consecuencia el descuido en la formación y educación de éstos.

Esto no representa problema para algunos, ya que están conscientes de esta situación y se dedican a sus estudios con responsabilidad, pero para otros, ésta se convierte en una buena justificación para no aplicarse en la escuela, pues son chicos que necesitan presión constante para llevar a cabo sus actividades diarias.

Otro problema con el que se enfrentan los jóvenes es el de las drogas, ya que son vulnerables e influenciables y pueden caer fácilmente en una adicción, ya sea al alcohol o a otras sustancias, en dónde es muy fácil entrar, pero el camino de salida es muy difícil, tanto para el individuo como para la familia, afectando todos los ámbitos de su vida.

En el aspecto vocacional, se encuentran en un tipo de confusión entre lo que desean estudiar, por ejemplo, y las expectativas de sus padres, eso en el mejor de los casos, porque muchas veces, se sienten como en un “bache”, y no saben realmente lo que desean estudiar, o no conocen todas las oportunidades que tienen disponibles, así como las aptitudes con las que cuentan para desarrollarse en una profesión o actividad.

A veces, las posibilidades económicas con las que cuentan los padres de familia no son suficientes, y en ocasiones, escasas, por lo que los jóvenes se ven obligados a dejar la escuela, o a trabajar y estudiar al mismo tiempo, o bien, capacitarse para el trabajo estudiando una carrera técnica, para después incorporarse en el mercado laboral, lo que le puede traer a la larga frustraciones y truncar sus expectativas de desarrollo profesional.

Las preocupaciones respecto a la sexualidad se vuelven evidentes en los adolescentes, algunos se muestran más “adelantados”, otros más “lentos”, respecto al tema, lo cierto es que las preocupaciones con las que conviven a diario, tienen que ver con la masturbación, en si tienen o no relaciones sexuales, en que las jóvenes se ven presionadas por el chico para tenerlas bajo la “amenaza” de que si no lo hace la va a dejar, etc.

Por ello, la sexualidad se convierte en un elemento trascendental, pues en éste periodo donde los jóvenes experimentan su primera experiencia sexual, y no siempre es una decisión bien pensada y responsable, en fin, que siempre termina siendo un acto “à las carreras” y a escondidas, las consecuencias de ésta decisión son ya conocidas, embarazo precoz, enfermedades sexuales, por mencionar algunas.

Las problemáticas antes expuestas, son a mi consideración las que se presentan con mayor regularidad en el Servicio de Orientación. Sin embargo, hay que tener presente que los adolescentes de secundaria, están en plena construcción de su identidad, en otras palabras, son capaces de resolver la problemática que se les presenta, llegando a la construcción de su personalidad y haciendo un buen paso de la transición entre la adolescencia a la juventud.

CAPÍTULO 4. INFLUENCIA DE LA METACOGNICIÓN EN LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA.

4.1 Antecedentes teóricos de la Metacognición.

El estudio de la Metacognición ha sido abordado desde distintas perspectivas, mismas que han vertido sus diferentes posturas en el desarrollo y estudio de dicha disciplina. Por ello, a continuación se exponen algunas perspectivas psicológicas relacionadas con la metacognición.

a) Procesamiento de la información.

De acuerdo con Marti (1995), una actuación adecuada requiere además de la utilización de conocimientos o estrategias, de una supervisión reguladora del sujeto sobre su propia actuación, lo que hace que las actividades se adapten a las exigencias de la tarea. Esta supervisión reguladora sobre las acciones se puede dar de una manera controlada o autocrítica, y la distinción entre éstas está relacionada con el tema de la atención consciente, pues las actividades controladas requieren de una mayor atención y esfuerzo consciente del sujeto a lo largo del desarrollo de la tarea. Así, los sujetos hacen una mayor gestión sobre su actividad cognitiva en sus diferentes componentes (planeación y regulación durante la ejecución de la tarea) a través de la corrección de errores y evaluación. Al hablar de estas características se hace hincapié en la necesidad de una supervisión y un control en cualquier actividad de resolución de problemas, no es suficiente tener los conocimientos, sino es indispensable saber cómo utilizarlos. Este control sobre las actividades se va haciendo automático con la experiencia a través del tiempo.

Esta postura maneja un “sistema de control”, el cuál se esquematiza a continuación, y que sirve para cimentar mejor el aprendizaje haciendo que a largo plazo, este conocimiento sea más funcional y acorde a las circunstancias.

- Predecir las limitaciones del procesamiento.
- Ser consciente del repertorio de estrategias disponibles y de su utilidad en cada caso concreto.
- Identificar las características del problema.
- Planificar las estrategias adecuadas para la resolución del problema.
- Evaluar en cada momento los resultados obtenidos.

La relación de esta postura con la metacognición es el control constante (control ejecutivo) de las actividades o estrategias propias para obtener el conocimiento, que a largo plazo sirva en cualquier actividad o tarea que se presente.

b) Epistemología genética de Jean Piaget.

Piaget maneja la “toma de conciencia” como un proceso de conceptualización de aquello que ya está adquirido en el plano de la acción y la consecución de la meta (saber hacer), (Lima, 2000). Este autor demuestra que el conocimiento se construye. El niño, en interacción con su mundo, va construyendo sus propias estructuras intelectuales, es decir, es capaz de explicar por medio del lenguaje cómo es que llegó a solucionar cierto problema, a partir del conocimiento adquirido o interiorizado. Este proceso de conceptualización se lleva a cabo por medio de la abstracción de las cualidades de los objetos y de las acciones, para poder reorganizarlas y aplicarlas constantemente a nuevas situaciones. La abstracción debe entenderse como un proceso recurrente que permite la creación de conocimientos más elaborados. Con base en esta abstracción y a situaciones nuevas es que se van formando estrategias cada vez más refinadas para solucionar el problema, dándose de ésta forma el equilibrio del conocimiento, ya que ésta forma de regulación es inherente a la construcción del mismo.

Para ejemplificar lo anterior, las estrategias utilizadas inconscientemente para resolver un problema determinado se encuentran en el plano de la acción, es decir, se puede resolver el problema pero no se puede explicar cómo o qué estrategias se emplearon. Para hacerlos conscientes es necesario reorganizar o construir nuevos esquemas, esto es reconstruir en el plano de la conceptualización. Por lo tanto, cuando hablamos de metacognición estamos en el plano de la conceptualización y en el de las abstracciones reflejadas, y esto es lo que permite reflexionar sobre lo que se ha hecho, sobre el conocimiento que se tiene, y por consiguiente, después de llevar a cabo la autorregulación, la regulación consciente.

Así, el conocimiento sobre la cognición o saber sobre el conocimiento, es aquella información que se tiene sobre los propios procesos cognoscitivos y contenidos de conocimiento; este tipo de información es estable, a veces falible, se desarrolla tardíamente y es constatable, esto es que es consciente, es accesible al sujeto y por lo tanto puede reflexionar sobre ella y discutirla con otros. En contraste con lo anterior, la regulación de la cognición es una actividad inestable y relativamente independiente de la edad, depende más bien de las situaciones y tareas de aprendizaje, y tampoco es siempre constatable, a veces no está a nivel consciente, y por lo tanto no se puede expresar a los demás, ni mucho menos reflexionar sobre ella.

Piaget llevó a cabo infinidad de estudios y experimentos con niños para reafirmar sus postulados, sin embargo, sus teorías han encontrado en la corriente neovigotskiana uno de sus más severas críticas, ya que mencionan que en todos los estudios de Piaget los niños trabajan en solitario o bien, ayudados solamente por el experimentador. Pero nunca las nociones de conservación de líquidos, de masa, de peso, etc., aparece como resultado de la interacción con otros niños. Contrario a esto, en los estudios vigotskianos la dimensión

social es la columna vertebral. Por ello, a continuación se mencionan las aportaciones a la educación del enfoque sociocultural de Vigotsky.

b) Teoría socio cultural de Vigotsky.

Desde la psicología soviética, y especialmente a partir de la obra de Vigotsky se ha elaborado un marco conceptual para explicar los procesos de interiorización y el papel del lenguaje en el control y planificación de la actividad cognitiva.

El concepto de interiorización es uno de los elementos claves en la obra de Vigotsky, pues postula que todo hecho psicológico se realiza primeramente en un plano externo y desarrolla una función social. Las funciones psicológicas internalizadas se van desarrollando y consolidando a través de sistemas semióticos de representación, principalmente el lenguaje egocéntrico e interno.

Para Vigotsky la conciencia o el pensamiento no se expresa en los símbolos – que son las palabras y el lenguaje-, sino que se realiza por medio de ellos. No obstante, los símbolos no sólo sirven para la comunicación, aún cuando la génesis de los símbolos se encuentra en ésta, posteriormente nos sirven también para la reflexión. Una vez que los símbolos se internalizan nos permiten pensar, (Medina, 1995).

Por lo tanto, el lenguaje interno, que tiene sus orígenes en sus primeros intercambios comunicativos del niño con los adultos, hace actividades metacognitivas tales como la planificación y la regulación del comportamiento.

Como se ha mencionado, los procesos psicológicos se producen en un contexto interactivo, de naturaleza social y comunicativa. A lo largo del desarrollo, estas propiedades de los procesos sociales son transferidas desde el plano externo o interpsicológico, al plano interno o intrapsicológico, esto se conoce como “Ley general del desarrollo cultural”.

El mismo autor señala que, la Zona de Desarrollo Próximo es otra de las aportaciones de Vigotsky a la psicología cognitiva. Este autor menciona que una cosa es lo que el niño logra hacer solo y otra lo que logra hacer ayudado por niños más capaces que él o por adultos. Precisamente, esa franja en la que el niño logra hacer cosas en colaboración con un niño más capaz o con un adulto, es lo que llama Zona de Desarrollo Próximo.

En este sentido, nosotros no tenemos acceso directo a lo que ocurre en el sistema nervioso del niño, no podemos ver directamente sus procesos cognoscitivos, pero sí podemos trabajar con acciones que nosotros suponemos van a llevar o encauzar a la internalización de esa acción u operación.

Un ejemplo de ello lo constituye la acción de contar. Primero se enseña a los niños a contar con los dedos, con fichitas, con dibujos, etc., pero, lo que se espera es que ese niño

internalice el concepto de número y una vez que lo haga, que vaya avanzando en las complejas funciones de la aritmética. Es finalmente, consolidar la acción mental. Aquí aparece un término clave: *autorregulación*.

A lo que Medina (1995) dice que el concepto de autorregulación se refiere a que el niño logre autorregular su propia función. Es decir, si siempre el niño estuviera dependiendo de niños más capaces o del maestro, jamás sería capaz de poder llevar a cabo todas esas funciones psicopedagógicas que nos interesan.

Entonces, se entiende que, los procesos de regulación en situaciones de interacción niño-adulto se relacionan con un traspaso de la responsabilidad ante la tarea por parte del adulto al niño en función de los cambios que el adulto parece percibir en las capacidades infantiles para enfrentarse a las situaciones.

Como se puede observar, para Vigotsky el lenguaje es el elemento más importante para entender cómo se desarrollan las funciones psicológicas superiores. Es el lenguaje egocéntrico una etapa de transición entre el lenguaje social y el lenguaje interno. El lenguaje se va configurando como una parte básica del desarrollo cognitivo, ya que permite al niño entre otras funciones, percibir la realidad a través de las categorías lingüísticas, así como planificar y regular su actividad.

Vigotsky propone tres dimensiones que deberían estar involucradas o lo están implícitamente en la educación: una es la dimensión *conductual*, entendiendo por conducta simplemente lo que se observa a simple vista, desplazamientos físicos de la gente; la segunda es la *cognoscitiva*, que es todo lo que tenga que ver con procesos intelectuales y con procesos de enseñanza-aprendizaje, y la tercera que es la *emocional o afectiva*, y cuando hay problemas en éste nivel o no funciona como debiera repercute directamente en el nivel cognitivo y éste a su vez afecta la ejecución conductual, pero estas tres dimensiones: conducta, cognición y afectividad, se integran a una cuarta: la *sociocultural*. Es la sociedad entera la que le da un sentido a la conducta, a la cognición y al afecto.

Ambos modelos teóricos sobre el desarrollo de los procesos de control ejecutivo y de interiorización de las funciones psicológicas incluyen como factor principal del aprendizaje la intervención del adulto, capaz establecer situaciones interactivas con los alumnos con el fin de favorecer la planificación y regulación de sus propias actividades de aprendizaje, (Coll, 1996).

4.2 Definición de la Metacognición.

Desde la década de los setenta, diversos investigadores han venido realizando estudios dirigidos a examinar los procesos que, en forma deliberada y consciente, realizan los aprendices eficientes cuando estudian, resuelven problemas, realizan tareas académicas o intentan adquirir información.

Si se toma en cuenta la acepción etimológica del prefijo *metá*, este denota traslación, cambio, posterioridad, transformación, compañía. De éstos vocablos los más relevantes para la definición que nos ocupa son los de “posterior a” o “que acompaña”; ya que la palabra metacognición es un vocablo que hace referencia a lo que viene después de, o acompaña a la cognición.

No obstante, la metacognición no sólo se sujeta a su acepción literal, sino que se desprende de un nuevo significado producto de la ciencia psicológica contemporánea, particularmente la de orientación cognitiva, cuyo origen podría ubicarse, como ya se mencionó, en la década de los setenta (Poggioli, 2000).

Uno de los pioneros de ésta corriente fue John Flavell, que en sus primeros trabajos, comenzó estudiando la metamemoria en los niños, es decir, lo que los niños conocen acerca de su propia memoria. Los resultados de estos trabajos sirvieron para confirmar que el ser humano es capaz de someter a estudio y análisis los procesos que él mismo usa para conocer, aprender y resolver problemas.

Dicho de otra manera, para Flavell el concepto se refiere al conocimiento y control que un individuo ejerce sobre sus procesos de pensamiento, aprendizaje y otras actividades psicológicas.

Para Burón (1997) metacognición “es el conocimiento (o conciencia) y regulación de nuestra propia cognición y procesos mentales”. Pero es necesario saber qué parte asume “meta” y qué “cognición”. Martin (1990), señala que las personas que son metacognitivas poseen el conocimiento sobre los alcances y límites de sus capacidades y habilidades cognitivas, así como también cómo, cuándo, dónde y para qué utilizarlas de manera eficaz, a diferencia de las personas que no son cognitivas, que sólo aplican sus conocimientos sin saber la importancia que tiene el cómo emplearlos para una mayor diversidad de acción.

Por otra parte, por cognición se entiende cualquier operación mental, por ejemplo, percepción, retención, memorización, lectura, escritura, comprensión, comunicación. Así entonces, la metacognición es el conocimiento (o conciencia) que se tiene de esas operaciones mentales, más elaboradas, tomando en cuenta cómo se realizan, cuándo hay que usar una u otra, qué factores ayudan o interfieren en su operatividad, además de cómo saber si son efectivas o no, para corregirlas. Este autor menciona, que para haber referencia específica a cada uno de los aspectos metacognitivos, combinados y elaborados, se habla de

metamemoria, meta-atención, metaescritura, metalectura, metacompreensión y todo el conjunto de esas metas, es la metacognición.

Algunos autores como Brown (1987, citado en Rojas y cols.1992), Slife, Weiss y Bell (1987; citado en Labarrere,1994), proponen que el concepto de metacognición, incluya dos procesos centrales, diferenciados pero a la vez complementarios: 1) el conocimiento o conciencia que el individuo tiene sobre sus propios procesos cognitivos, y 2) las actividades que éste utiliza para regular dichos procesos (autorregulación). Para abordar más ampliamente estos procesos, ampliemos por separado su definición.

De acuerdo con ésta descripción, la metacognición se refiere a la conciencia o conocimiento que el individuo posee de sus procesos mentales y estrategias elaboradas; así el conocimiento es concientemente elaborado (internalización) y procesado por la persona, y por lo tanto, él debe ser capaz de dar cuenta de este conocimiento (exteriorización).

Al mismo tiempo, se refieren a los elementos de conocimiento de la metacognición como: 1) saber lo que se sabe, 2) saber cuánto se sabe, 3) saber lo que se necesita saber, 4) saber la utilidad de una intervención activa. Así, la operación de la metacognición se evidencia en dos planos:

- 1° El plano conceptual, en el cuál los conocimientos metacognitivos aparecen como representación de la actividad y las estrategias que le son adjudicables,
- 2° El plano funcional, en el cuál la metacognición regula la actividad que está teniendo lugar.

En el segundo proceso, que es la *Autorregulación*, los autores mencionan que esta se refiere al control y manejo que una persona ejerce sobre sus procesos psicológicos y actividades para resolver problemas o para lograr una meta propuesta. La autorregulación involucra la capacidad de ejecutar funciones y aplicar estrategias basándose en: a) cómo definir una meta o problema, b) planear estrategias específicas para lograrla, c) aplicarlas mientras se supervisa y evalúa su efectividad, d) además de tomar medidas correctivas cuando se presentan problemas para resolverlo eficazmente.

Según Moreno (1995 citado en Zaldívar 1996), se debe hacer la diferencia entre la regulación de la acción y el control de la misma. La *Regulación* es la que tiene por objetivo seleccionar las tareas y ordenarlas en el tiempo, incluye así, la fijación de objetivos, la definición de las prioridades entre las tareas, la distribución de los recursos para llevarlas a cabo, y la decisión de abandonar o no la tarea. Por su parte, el Control está constituido por actividades anteriores y posteriores a la ejecución y que supondría poner los medios para la realización de la tarea y vigilar su buen funcionamiento, es decir, actividades de planificación, monitoreo y evaluación de los resultados.

Cuando éstas se conjugan en las actividades cognitivas de las personas se da la autorregulación, existiendo dos tipos: a) la autorregulación activa y b) la autorregulación consciente. La primera implica un control activo sobre los resultados del comportamiento,

por medio del cuál el sujeto comprueba el éxito de su acción o trata de modificar los errores cometidos, éste tipo de regulación la podemos observar en los procesos de aprendizaje por ensayo y error. La segunda de ellas, es decir, la autorregulación consciente, que supone controles que se ejercen previamente a la actuación con el fin de anticiparse a los errores y así eliminarlos también anticipadamente. Este tipo de autorregulación más avanzado sólo puede aparecer cuando los sujetos operan sobre el plano conceptual y son capaces de representar el mundo de lo posible sólo a través de la experiencia.

Burón (1997) agrega otro elemento importante a la definición de metacognición, que es la *Reflexión o Autorreflexión*, ya que éste elemento está presente en toda la actividad metacognitiva. Su importancia reside en que permite dar cuenta de nuestros conocimientos y sus límites, además de que podemos evaluar nuestros actos y pensamientos para corregirlos y lograr lo que nos propusimos inicialmente.

Esta autorreflexión de la persona sobre sus conocimientos, capacidades, y habilidades para alcanzar una meta o resolver problemas, permite elaborar estrategias más sólidas que regularán las actividades cognitivas. Éstas son aprendidas y cuando se ponen en marcha para cualquier actividad, entonces se trata de Actividad Metacognitiva.

Ahora bien, la realización de dicha actividad implica la realización de estrategias. Para Burón (1997), las estrategias en sí son instrumentos de la actividad cognoscitiva que permiten a la persona determinadas formas de actuar sobre el mundo, de transformar los objetos y situaciones, basados siempre en un conocimiento previo sobre éstos, es decir, son comportamientos planificados e intencionados a los que subyacen diferentes formas de representar un problema, la planificación supondría entonces la construcción y/o utilización de representaciones anticipatorias jerarquizadas (planes) para guiar la actividad (Moreno 1995 citado en Zaldívar 1996).

Los autores antes mencionados afirman que, existen dos tipos de estrategias, las Generales y las Específicas. Las estrategias generales son los conocimientos (básicos) adquiridos mediante el aprendizaje y la experiencia, a través de las cuáles guiamos nuestro comportamiento ante cualquier tarea o problema. Las estrategias específicas son comportamientos más refinados para resolver tareas nuevas y más complicadas, de tal forma que permitan realizarlas en menor tiempo y con menor esfuerzo, al mismo tiempo que se cimientan nuevos conocimientos para afrontar diversas actividades con mayor grado de dificultad y con éxito.

A partir de lo anterior, se puede decir que el objeto de estudio de la metacognición es el propio conocimiento de las distintas operaciones mentales, así como saber qué, cómo, cuándo y para qué utilizarlas. Para ejemplificar lo anterior Burón (1997) menciona que si queremos que el resultado final del problema o actividad en cuestión sea correcto, es necesario saber qué deseamos conseguir, cómo se consigue (los dos aspectos de la metacognición), cuándo y para qué conseguirlo; y el saber cómo significa poseer estrategias adecuadas y eficaces de actuación (autorregulación). Por lo tanto, a partir de esto podemos decir que autorregular la actividad mental es lo mismo que enseñar estrategias eficaces de

aprendizaje y ejecución, además de que cuando ya se han desarrollado éstas habilidades el aprendizaje se vuelve autónomo, lo que conllevará a una motivación, la cuál a su vez contribuirá a retroalimentar el aprendizaje y hacerlo mas efectivo en cada situación. La Motivación, entonces, se vuelve otro factor importante dentro de éste proceso, ya que guía y da la oportunidad de hacer nuevas y mejores cosas, de tal forma que optimizará el comportamiento en cualquier actividad.

4.3 Enseñar a Pensar o Aprender a Aprender. La Metacognición en la Educación.

Enseñar a Pensar o Aprender a Aprender es la principal premisa de la metacognición en la educación. En este sentido, la investigación metacognitiva hace énfasis en la necesidad de realizar cambios tanto en el sistema de enseñanza como en la forma de aprender.

Esto, a raíz de las diversas investigaciones que se han hecho en torno de los problemas de aprendizaje, y en concreto, de los procesos de aprendizaje y sus estrategias, ya que entre autoridades educativas y docentes era frecuente escuchar preguntas como: ¿enseñamos contenidos o enseñamos a aprender?. Es aquí cuando la atención se centra en cómo hacer que el alumno no sólo reproduzca o memorice un material determinado, sino aún más, que adquiera los procesos y procedimientos para elaborar estos conceptos y resolver problemas.

Es así como se empiezan a desarrollar diversas estrategias y herramientas de enseñanza centradas en el aprendizaje de los procesos de pensamiento. La frase “enseñar a pensar”, entonces se volvió común en el ambiente educativo, apareciendo primero como un objetivo, y luego como una necesidad.

Por ello, la orientación metacognitiva aplicada a la educación se adopta con el objetivo de dar respuesta a los problemas que los alumnos tienen para entender sus propios procesos cognitivos.

De ahí, que la enseñanza de estrategias para el aprendizaje sea extensivo también para los profesores, pues son el vehículo por el cuál se transmiten los conocimientos a los alumnos. La metacognición de los mismos profesores es la que hace posible que tomen conciencia de qué es lo que hacen en sus mentes los alumnos y cómo; cuando les mandan leer, estudiar, resumir, redactar o hacer un examen.

Burón (1997) propone capacitar a los profesores para: 1) tener una idea clara y concreta de lo que quieren que logre el alumno cuando le piden que haga una tarea determinada, 2) saber cómo debe trabajar el alumno para conseguir ese objetivo, 3) enseñarle a hacerlo y, 4) tener recursos para comprobar que el alumno sabe hacer lo que le han pedido.

Así, Monereo (1990 citado en Poggioli 2000) propone, tres métodos de enseñanza para capacitar a los alumnos en las siguientes habilidades metacognitivas:

- 1) El modelamiento metacognitivo. El alumno tiene que imitar aquellas acciones cognitivas que son expresadas verbalmente por el maestro, y que al mismo tiempo hace explícitos los motivos que le llevan a efectuar cada ejecución.
- 2) El análisis y discusión metacognitiva. Consiste en reflexionar lo que ha hecho el alumno durante una tarea determinada, esto es, lo que ha pensado recordado, imaginado, para resolver el problema o cualquier otra cosa relacionada con el aprendizaje.
- 3) La autorregulación metacognitiva. El alumno se hace una serie de interrogantes antes, durante y después de la tarea, con la finalidad de establecer un sistema de autorregulación del proceso de pensamiento.

Los puntos antes mencionados, se dan a través de habilidades de pensamiento, que se dan a partir de la instrucción. Ahora bien, la mayoría de los investigadores cognitivos se preguntan si es posible enseñar a pensar. La disyuntiva se presenta cuando se plantea el hecho de que, si todos los humanos pensamos en forma natural, entonces por qué se habla de la necesidad de enseñar a pensar.

Para Perkins, investigador de Harvard, pensar significa hacerlo eficazmente, en otras palabras, pensar con el fin expreso de hacer realidad algún objetivo específico; es el pensamiento implícito el que interviene en la resolución de problemas, en la formulación de hipótesis, en la creatividad, en la toma de decisiones, etc., también se le conoce con el término de ‘pensamiento crítico’, e incluye un componente crítico o metacognitivo, o dicho de otra manera, pensar sobre el pensamiento (Rojas, 1992).

Los procesos mentales subyacen en todas las personas, aún sin ser conscientes de ellos, sin embargo, dado que la aplicación de un proceso implica también un procedimiento, cuando se practica de manera controlada y consciente, produce la adquisición de una habilidad de pensamiento, o sea la habilidad para utilizar dicho proceso. Entonces, la habilidad de pensamiento se adquiere mediante un aprendizaje sistemático y deliberado, mientras que el proceso u operación mental existe por sí misma en nuestros cerebros, (Estévez, 1999).

Por lo tanto, se busca establecer con precisión qué sucede en las mentes de los pensadores eficaces que los hace distinguirse de los pensadores ineficaces, ya que los pensadores llamados eficaces se ocupan menos de determinado logro cognitivo (por ejemplo aprender a sumar) y más de los principios que conllevan a la estructura, procesos y estrategias mentales que hacen posible tales logros (cómo se aprende a sumar). De esta manera, la mayoría de los investigadores, reconocen en el sistema cognitivo la existencia de: 1) un componente activo de la mente conocido como ‘procesos’ u ‘operaciones’, 2) un componente estático conocido como la ‘estructura’ o los ‘esquemas’, que están conformadas por los conocimientos y la información adquirida y 3) un componente

dinámico que permite vincular los dos anteriores y es conocido con el nombre de “estrategias”.

Latapí (2001 citado en Barrero 2001) menciona que, la psicología cognitiva ha mostrado que los aprendizajes significativos suceden, más que por separación, por la integración de varios conocimientos. Desarrollar la capacidad de contextualizar los hechos, interrelacionarlos e integrar lo que se va aprendiendo es, por tanto, una manera de suscitar la creatividad.

La gran aliada que tiene una estrategia de enseñanza con este enfoque es la curiosidad de los educandos, una facultad extraordinariamente poderosa en los niños y jóvenes, que desafortunadamente ha sido olvidada en la pedagogía instruccional predominante; los niños tienen una capacidad innata de interrogar, de buscar explicaciones, de inventarlas y de dudar de ellas. La otra gran aliada es la intuición, esa forma de inteligencia imaginativa, directa y anticipatoria que nuestra escuela racionalista se ha empeñado en sofocar.

La aceptación humilde de nuestras incertidumbres, fortalecerá el sentido de nuestra propia vulnerabilidad y la solidaridad con los otros igualmente vulnerables, y será el fundamento de una ética basada en la solidaridad y respeto a los demás. La siguiente cita, sugiere un ideal educativo en que vale la pena meditar: “La finalidad de nuestra escuela es enseñar a repensar el pensamiento, a desaprender lo aprendido y a dudar de nuestras propias dudas, pues ésta es la única manera de empezar a creer en algo” (Juan de Mayrena).

Desde esta perspectiva, la educación del futuro será mucho más que proporcionar técnicas para manejar información o disponer de conocimientos prácticos, se propondrá que cada alumno constituya en su interior un estado de alma profundo, se convierta en sujeto consciente, capaz de orientarse al correr de los años en la búsqueda del sentido de las cosas y del sentido de su vida. Así transformará la información en conocimiento y el conocimiento en sabiduría; habrá aprendido a vivir.

4.4 La Metacognición en el Aula.

Como se ha venido mencionando, la metacognición se lleva a cabo a partir de la monitorización u observación que el sujeto realiza sobre su actuación cognitiva. De esta manera, el alumno que establece un conocimiento metacognitivo lo fundamenta en la observación de su actividad en el momento de identificar las características de la tarea, las demandas de la misma, su conocimiento previo respecto al tipo de tarea que se está llevando a cabo, las pautas a seguir, etc. Es decir, recupera una importante información que le permite ajustar su actuación para posteriormente ejecutarla.

Por lo tanto, la metacognición implica el conocimiento que tiene el alumno en lograr eficazmente una tarea, el conocimiento sobre cómo conoce y cómo controla los actos que emplea en la acción de conocer, a esto se le conoce como autoeficacia.

El sentimiento de autoeficacia personal sobre los resultados va a permitir engancharse al alumno a la tarea (McCombs, 1998); y la autoeficacia no es más que la creencia que tenemos sobre nuestras propias capacidades para organizar y ejecutar las fuentes de acción requeridas para dirigir situaciones futuras. En otras palabras, si el alumno no cree en sus propias capacidades cognitivas, entonces su motivación para aprender se verá disminuída y el conocimiento tanto teórico como práctico se volverá insuficiente.

Por ello, se debe concebir a la enseñanza y al aprendizaje como un proceso en el que profesor y alumno son corresponsables de la efectividad y asimilación de dicho proceso, y si el alumno no se ve como responsable de su propio aprendizaje no depende de su propia acción ¿de qué le sirven las estrategias de aprendizaje?. Asimismo, algunos autores afirman que aquellos sujetos que son hábiles en el aprendizaje reconocen qué tan capacitados están para desempeñar su actividad eficazmente en cada dominio, y de ésta manera, intervenir estratégicamente en la misma, lo cuál les permite ser más responsables en su aprendizaje.

En síntesis, el conocimiento con mayor conocimiento metacognitivo ajusta sus expectativas a la realidad, mientras que aquellos que poseen un menor grado de conocimiento metacognitivo, esperan obtener mejores resultados que los reales. El hecho de no saber determinar sus capacidades, la dificultad de la tarea, la utilidad de las esatragias a emplear, y el no controlar la ejecución en la aplicación de esta actividad estratégica establece una imagen de sí mismo diferente a la que realmente cumple.

La metacognición, como conocimiento,, posibilita la valoración de los resultados de la actividad cognitiva. Gracias a ésta valoración, el alumno puede llegar a modificar sus atribuciones, o ajustarlas, atendiendo en primer lugar la importancia de su propia actividad del grado de intervención del empleo estratégico y de la relevancia del control ejecutivo de las estrategias consideradas. En la medida en que el alumno se hace consciente del papel de estos factores, puede reconsiderar su propia eficacia como lector comprensor, y fomentar la motivación hacia esta actividad.

La única forma de observar qué tan responsable y motivado puede ser el alumno en su propio aprendizaje es centrar la atención en él , es decir, que el profesor deje de ser el “transmisor” del conocimiento y que en lugar de esto, se convierta en guía de lo que el alumno es capaz de aprender. El objetivo es formar alumnos reflexivos, analíticos, críticos y constructivos, a través del desarrollo de capacidades, habilidades, actitudes, hábitos y valores; estimulando su creatividad para resolver problemas.

Ya que, como es sabido, el aprendizaje se produce sólo cuando el que aprende se encuentra en *actividad* y esto es posible si el sujeto cuenta con un propósito suficientemente estimulante como para desatar y mantener en juego las capacidades humanas que se requieran para alcanzarlo.

Con la palabra *actividad* se quiere expresar un estado de la persona en la que ésta no permanece indiferente ni sólo actúa como receptora de estímulos o como repetidora mecánica de saberes, sino que opera con distintos objetos para lo cuál acude a los recursos que posee. Cuando los alumnos tienen que resolver un problema (para lo cuál aún no conocen el algoritmo); producir una comunicación: ensayo, cuento, poesía, opinión, periódico mural, intervención oral, investigación, etc., producir una obra de carácter artístico o tecnológico, realizar ejercicios que aún no dominan; jugar e integrarse en equipos deportivos, de estudio, de investigación, creativos; etc.; en todos estos casos y en otros parecidos, la actividad les exigirá múltiples capacidades que los involucrarán completamente en ella y contarán con el estímulo para completar el trabajo, (Sánchez, 1999).

Para todo ello, se requieren habilidades superiores a la simple memorización o retención como la comprensión del o de los mensajes que se les transmiten o que él debe transmitir, la elaboración de comunicaciones de su propia inventiva, la integración de equipos de trabajo, el intercambio de opiniones, la defensa de sus puntos de vista (o la aceptación de la de otros), la búsqueda de lo original, la reunión de elementos para resolver problemas, la manipulación de materiales, instrumentos y herramientas para producir objetos útiles o para plasmar sus sentimientos, etc., en todos estos casos el conocimiento juega un papel importante, pero no es el fin último, sino el medio para realizar la actividad en la que se ha involucrado el alumno, y a partir de lo que ya sabe y puede, integrará lo que le demanda la actividad, lo cuál a su vez le exigirá la adquisición de más conocimiento, pero no como una obligación impuesta sino porque la actividad misma se lo exige, y se lo facilita.

En este sentido, las preocupaciones principales del maestro se dirigen a detonar la actividad de los alumnos mediante trabajos que le sean altamente motivadores, a alimentar el interés hasta que se logren los propósitos y a intervenir cuando advierta que el estudiante ha encontrado una dificultad que no podrá superar, a menos que él (el maestro) lo asista o cuando se percate que el alumno ha resuelto satisfactoriamente la dificultad, para reconocer su logro.

Los objetos con los que opera el que aprende, a los que se ha hecho alusión anteriormente, son los conceptos, los esquemas motrices, las normas sociales, etc. Que constituyen el motivo del aprendizaje; su apropiación es la razón de la enseñanza y de la educación, (Sánchez, 1999).

La tendencia general del aprendizaje es la de asimilar todo nuevo concepto a los esquemas con los que ya contamos, en este sentido, la tendencia del maestro, es procurar que esa integración efectivamente se produzca, es decir, inducir a los alumnos a que recurran a sus antecedentes para abordar los nuevos conceptos, problemas, tareas, e involucrarlos en trabajos que les demanden verdadera *actividad* para asegurar que se vean impulsados a operar con distintos objetos, así como partir de las siguientes afirmaciones:

- a) El alumno quiere saber.
- b) El alumno quiere saber hacer.
- c) El alumno quiere saber ser.
- d) El alumno quiere saber convivir.

De esta manera, el profesor tiene que diseñar actividades que permitan el desarrollo de diversas habilidades mentales y cognitivas que permitan interactuar y dialogar a los alumnos, convirtiéndose así en un agente que contribuya a que los alumnos gestionen sus aprendizajes, es decir, en facilitadores del aprendizaje.

Por su parte, el alumno se convertirá en agente activo de su propio conocimiento, evaluando, analizando, revisando los nuevos conceptos, y así asimilarlos para integrarlos efectivamente a sus sistemas conceptuales, dando lugar, al *aprendizaje*.

CAPITULO V. COLEGIO ITZCOATL, A. C.

5.1 Descripción del lugar.

El Colegio Itzcóatl, A. C., se encuentra ubicado en la calle de escuela industrial No. 191, en la colonia industrial, dentro de la Delegación Gustavo A. Madero. El Colegio fue fundado hace 16 años por el Ing. José Antonio González H.

El Colegio cuenta con 8 salones en total, 6 salones de clase, 1 salón de cómputo y un salón llamado “aula modelo”, llamada así porque trabaja mediante el aprendizaje activo, ya que el alumno es responsable de su aprendizaje y, en este caso la Profesora funciona como guía. Dicha aula está equipada con video, televisión y 1 equipo de cómputo, todo ello acompañado de material audiovisual y multimedia. La forma de trabajo es mediante mesas de trabajo o equipos, a cada equipo se le asigna un proyecto cada semana, de esta forma, todos tienen oportunidad, en diferentes momentos, de analizar una película o un video, buscar y recabar información por internet o bien, trabajar con el libro de texto en una determinada actividad. Todo, para un óptimo uso de estos materiales y desempeño de los alumnos.

Cabe señalar que esta aula está asignada especialmente para las materias de Geografía, Historia y Formación Cívica y Ética, para los tres grados y el único requisito para entrar a dicha aula es estar inscrito en el Colegio.

Asimismo, cada salón está equipado con 1 video y 1 televisor, los cuáles están colocados en la esquina superior derecha del salón y protegidas por una caja especialmente diseñada para éstos.

El Colegio Itzcóatl, imparte los tres grados de secundaria general, contando con dos grupos en primer grado de 24 alumnos cada uno, un grupo en segundo con 37 y un grupo de tercero con 29 alumnos. La mayoría de los alumnos pertenecen a un nivel socioeconómico medio y es importante considerar que aproximadamente el 60% de éstos, son hijos de padres que se dedican al comercio con escolaridad de secundaria y el 40% restante son hijos de padres profesionistas.

Dentro de la institución laboran 12 profesores, que al igual que el personal restante son contratados de acuerdo a los trámites realizados por los directivos, los cuáles se llevan ante el Departamento de Operación del Servicio, dependiente de la subdirección de operación para el registro del personal docente y así otorgarle el permiso correspondiente para impartir clases, mismo que se extiende por medio de un oficio en el cuál se acreditan los documentos que avala la preparación del profesor, y si éstos son afines a la asignatura se le da carácter de ilimitado para impartir clase, de lo contrario, el profesor tendrá un tiempo determinado para tomar un curso de nivelación psicopedagógica y así adquirir los conocimientos y habilidades requeridas para impartir la asignatura correspondiente.

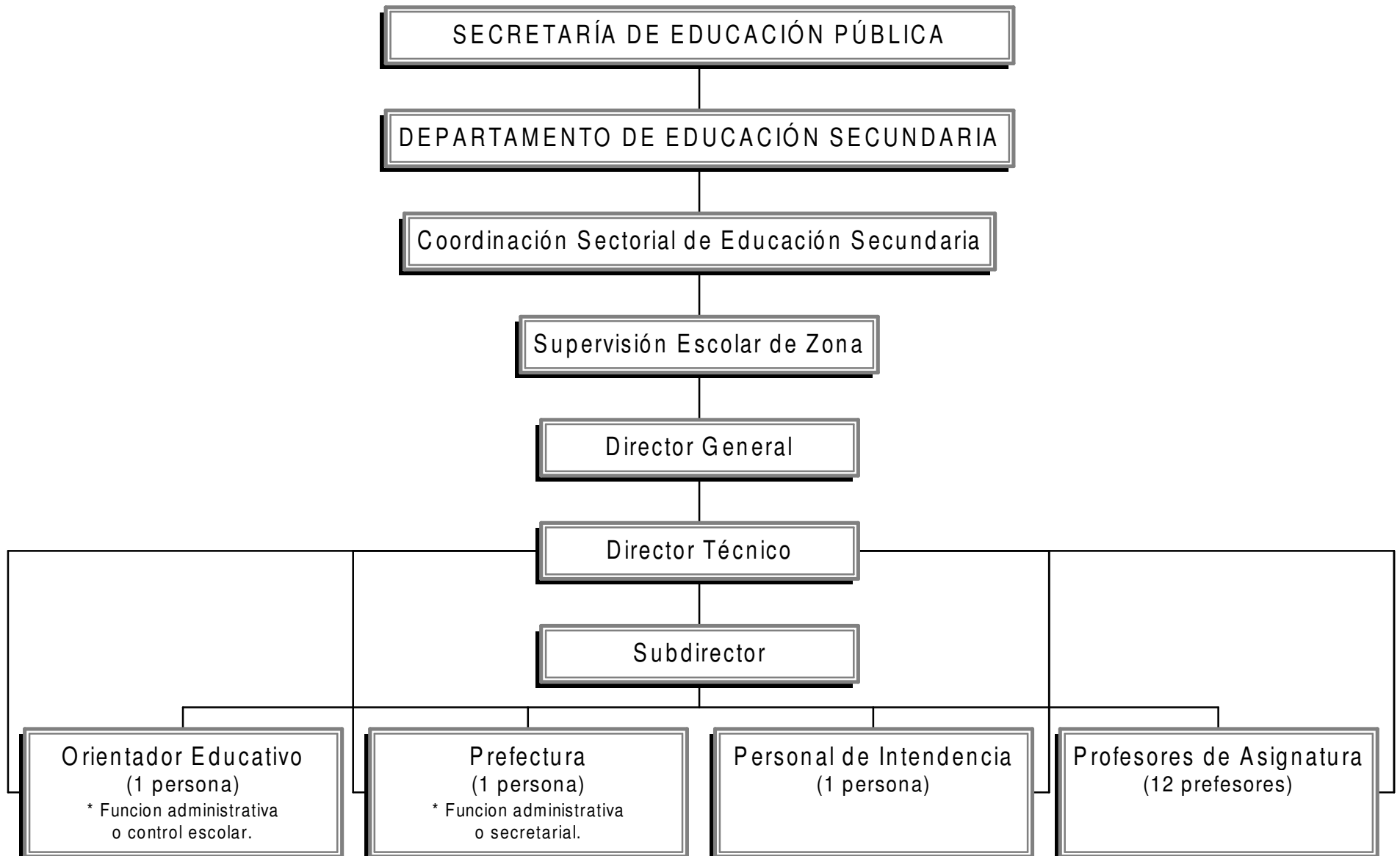
La Secretaría de Educación Pública es el organismo público que se encarga de supervisar a las escuelas oficiales e incorporar y validar a las escuelas privadas, esto lo hace a través de un Departamento que se encarga especialmente de la enseñanza media o de la educación secundaria, de la que depende la Coordinación Sectorial de Educación Secundaria y finalmente, la Supervisión Escolar de Zona.

Las anteriores son instancias a las que toda escuela de educación media debe dirigirse, pues son las encargadas de llevar a cabo los trámites oficiales y administrativos, además de vigilar y supervisar que toda escuela secundaria se apegue a dichos trámites.

Directores (Generales y Técnicos) y Subdirectores son las autoridades escolares que mantienen una comunicación constante con las instancias antes mencionadas, que a su vez son las responsables de manejar y dirigir la escuela y a todo su personal, lo cuál incluye a los Profesores de asignatura, Orientador Educativo, Prefectura y Personal de intendencia, (ver Cuadro 3).

5.3 ORGANIGRAMA ESCOLAR

CUADRO 3. ORGANIGRAMA ESCOLAR



5.3 Inserción del Psicólogo dentro del organigrama.

El psicólogo dentro de la educación secundaria se desempeña dentro del Departamento de Orientación y puede estar a cargo de la asignatura de orientación educativa con tres horas clase, o bien, como un asesor de grupo y/o personal administrativo ya que puede estar habilitado para cubrir ambas funciones.

La Coordinación Sectorial de Educación Secundaria, a través del Departamento de Supervisión, es quien se encarga de definir el perfil del Orientador Educativo, el cuál puede ser ocupado por cualquiera de éstos profesionistas: psicólogo educativo, licenciado en pedagogía, licenciado en ciencias de la educación ó licenciado en Psicología, ya que se considera que la persona que está preparada en dichas profesiones es la más adecuada y capacitada para auxiliar a los alumnos en los problemas que se presentan dentro de la adolescencia.

Es común encontrar que en muchas escuelas, sobre todo oficiales, no se respeta el perfil, pues el Departamento de Orientación es ocupado por personas con carreras que no son afines o requeridas para el puesto. Sin embargo, en los colegios particulares existe un control más riguroso en este aspecto, por lo que siempre se trata de cumplir con los lineamientos establecidos por la autoridad correspondiente.

5.4 Funciones desempeñadas.

El psicólogo o el orientador educativo es parte de los Servicios de Asistencia Educativa (S. A. E.). Dentro de las funciones que competen al orientador está el apoyar a los alumnos que presentan problemas. Estos problemas pueden estar relacionados con: el aprovechamiento escolar, las relaciones interpersonales, emocionales, familiares y vocacionales.

Una vez que se han detectado a los alumnos con dificultades se procede a atenderlos, o bien, canalizarlos a una institución especializada si rebasa la competencia del orientador, antes de que la conflictiva adquiera dimensiones mayores.

Para recabar información y atender los casos que llegan al orientador, éste debe de disponer de las siguientes fuentes de información para ser evaluadas:

- *La ficha acumulativa.* Es un instrumento para conocer al alumno, mediante el cuál se puede detectar aquellos casos que requieren de apoyo pedagógico, psicosocial, vocacional o de salud.

- *Resultados de las evaluaciones.* A medida que se vaya desarrollando el curso escolar, las evaluaciones de los alumnos son otra fuente de información para detectar las dificultades inherentes al aprendizaje, éstas quedan consignadas administrativamente como calificaciones en el historial académico (kárdex) y la boleta oficial para los padres de familia.
- *Dinámica de grupos.* Otros problemas pueden detectarse mediante la *Observación* en la dinámica que experimentan los alumnos al establecer relaciones interpersonales con sus compañeros y con los profesores, es así como pueden localizarse alumnos tímidos, aislados, agresivos, rechazados, o bien, formando parte de grupos difíciles.
- *Dinámica familiar.* Por lo que toca a la familia, ésta genera a veces conflictos que bloquean el logro de actitudes positivas del educando hacia el aprendizaje o hacia las demás personas. Éstos conflictos se pueden detectar mediante la *ficha acumulativa o una entrevista con los padres de familia.*
- *Registro de conducta.* La libreta de reportes u hojas de control de grupo son otra herramienta útil para el orientador. La libreta es un calendario semanal hecho expresamente para el alumno en la cuál se asientan diferentes claves de conducta (por ejemplo, no hizo tarea, indisciplina, no trabajó, etc.), esta libreta debe ser firmada en cada clase por el maestro con la clave correspondiente. Bien utilizadas son fuentes valiosas para la detección de casos, sea por el número de reportes o por el tipo más frecuente de faltas cometidas.
- *Instrumentos psicométricos.* Los test de inteligencia y de aptitudes o habilidades permiten detectar las deficiencias de los alumnos en el rendimiento académico.
- *Certificado médico.* Este documento solicitado en la inscripción permite detectar el estado general de salud y las limitaciones sensoriales que pueden repercutir en el desempeño escolar del alumno.

Ahora bien, dentro de las funciones desempeñadas como orientador educativo y quizá la más importante es la del tratamiento de casos problema.

Para ello, es importante que se parta de un informe inicial del alumno en la que se necesita la objetividad en la percepción de los hechos y acontecimientos, la comprensión de la persona y de los elementos del grupo en forma integral. Esto, ya que las situaciones humanas son complejas, sus componentes reales deben buscarse mediante el análisis de los hechos, entrevistas, consulta de expedientes, kárdex y otros documentos.

Es necesario hacer notar que al atenderse un caso, los puntos de vista y las opiniones varían de acuerdo con los rasgos personales y de la formación de quien los emite. En el entendido de que el objetivo no es buscar culpables ni enjuiciar a alguien,

sino comprender la situación, y encontrar las estrategias que permitan la superación del educando o del grupo, según el caso.

Lo esencial, es analizar una situación auténtica en su complejidad real, descubrir las interrelaciones, describirlas, formularlas y comprenderlas sin salir de lo concreto. Nada es aleatorio o fortuito, todo lo que sucede es significativo.

En concreto, las funciones que el orientador debe cubrir se dividen en genéricas y específicas. Las funciones genéricas abarcan las responsabilidades del orientador en el desarrollo y organización de la institución.

- Colaborar con la integración del plan de trabajo de la institución y en las evaluaciones correspondientes.
- Elaborar el plan de trabajo anual de orientación y presentarlo a la dirección del Colegio para su autorización respectiva.
- Participar en reuniones de asesoría que fomenten su preparación profesional.
- Atender los grupos a su cargo, en ausencia de profesores, desarrollando actividades de orientación.
- Realizar seguimientos de casos que se hayan canalizado a personas o instituciones especializadas.
- Realizar el seguimiento de la historia académica de los alumnos.
- Colaborar en las reuniones y eventos a los que convoquen las autoridades educativas y que presten atención al desarrollo de la institución y/o a la participación de los alumnos a las mismas.
- Fomentar las buenas relaciones con los integrantes de la comunidad escolar en un ambiente de colaboración y respeto.
- Participar en las actividades de academia de orientación educativa.
- Rendir las informaciones que soliciten las autoridades en relación al área de su competencia.
- Proponer iniciativas y sugerencias para el mejoramiento del plantel, de la enseñanza y de la disciplina escolar.

Las funciones específicas son las responsabilidades que debe asumir el orientador en las diferentes áreas del servicio, como son: área para el estudio, escolar, vocacional, social y para la salud.

Para el área que nos interesa, se mencionan las funciones que cubre el orientador en el área vocacional.

- Proporcionar a los alumnos información profesiográfica.
- Establecer comunicación y establecer citas con escuelas de nivel medio superior para que les proporcionen a los alumnos información sobre su oferta educativa.
- Integrar y difundir los materiales para informar a los alumnos sobre los apoyos para la información de éste después de la secundaria.
- Informar, registrar y realizar el seguimiento del examen de la Comisión Metropolitana de Instituciones Públicas de Educación Media Superior (COMIPEMS), el cuál es un concurso de ingreso a la educación media superior, que tiene como propósito ubicar a los alumnos que egresan de educación secundaria en alguna de las opciones educativas que el sistema educativo nacional ofrece.

Además de ello, el orientador colabora en el área administrativa del Colegio, como personal de apoyo en la Dirección de la misma, realizando las siguientes actividades:

- Atender el teléfono, ya sea para dar informes, para recibir llamadas, o bien para reportar a los niños que están enfermos o no asistieron al Colegio.
- Recibir y anotar los pagos correspondientes a la colegiatura de los alumnos.
- Realizar actividades de prefectura, es decir, vigilar la disciplina en cada cambio de clase y durante el receso, así como los problemas subyacentes que se presenten en el intervalo de una clase a otra.
- Realizar escritos, oficios, avisos, etc., concernientes al funcionamiento del Colegio.
- Colaborar en la calendarización y preparación de los exámenes bimestrales.
- Ayudar a capturar calificaciones en el SIIES (Sistema Integral de Información Escolar).
- Realizar depósitos bancarios cuando se requiera.
- Preparar el libro de firmas y vigilar que se firme oportunamente.
- Auxiliar a los niños que requieran medicamentos en molestias menores como dolor de cabeza, de estómago, etc.
- Preparar la nómina y hacer los cheques para pagar cada quincena al personal del Colegio.

- Entregar la nómina y una relación con la información correspondiente.

5.5 El Orientador Educativo en el Trabajo Individual.

En su paso por la escuela, los alumnos de educación secundaria transitan por una etapa difícil: la adolescencia. Lo que implica para el alumno cambios en el estado de ánimo, en su cuerpo y en su propia identidad; lo que conlleva a problemas de autoestima, rebeldía o desafío a la autoridad (incluyendo padres y maestros). Cualquiera de estos problemas, la mayoría de las veces se reflejan en la escuela. La apatía, el bajo aprovechamiento escolar, timidez, agresión son algunas actitudes que pueden estar advirtiendo de algún conflicto en el alumno.

El Orientador Educativo es el encargado de dar cauce y seguimiento a los alumnos que presentan cualquiera de éstos problemas dentro del Colegio. A continuación se presentan tres casos que han sido atendidos en el servicio de orientación:

CASO 1: “IRVIN”

Edad: 13 años

Grado: 2°

Irvin es remitido al servicio por los profesores pues presenta falta de atención, indisciplina y bajo aprovechamiento escolar durante el primer bimestre.

En la primera entrevista con Irvin la orientadora detecta que éste proviene de una familia desintegrada, es decir, vive con su padre y su abuela paterna desde hace 2 semanas, no recuerda desde cuando se separaron sus padres. Sin embargo, Irvin aparenta que no le importa que su madre no esté con él, aunque en la realidad demuestre lo contrario haciendo comentarios al respecto con sus compañeros de clase. Niega todo problema respecto a su familia y a su situación escolar.

En la entrevista con la abuela paterna ésta refiere (en cuanto la situación familiar de Irvin) que la madre de éste lo descuidaba mucho y no le daba las atenciones que requería, al grado de delegarle al padre la responsabilidad de su cuidado, por ello, el padre junto con su abuela y sus tíos mayores se hicieron cargo de su cuidado y manutención. No obstante, el trabajo del padre requiere que éste salga de viaje frecuentemente, la abuela trabaja y los tíos estudian. Por lo que su situación de desapego emocional sigue vigente, aunque menor medida.

En una segunda entrevista con Irvin éste refiere que reconoce venir arrastrando los mismos patrones de conducta de inatención e indisciplina en otros Colegios, además de manifestar que sí le gustaría estar con su mamá pero que está consciente de que no lo puede cuidar. Asimismo, menciona que desde que está con su abuela ha sentido más cuidado y atención tanto a su persona como a sus compromisos escolares.

Irvin manifiesta tener algunos pasatiempos como los juegos de computadora – en donde invierte la mayor parte de su tiempo-, desatendiendo sus demás responsabilidades, incluyendo, las escolares.

Las recomendaciones de la orientadora en el aspecto escolar se basaron en la necesidad de Irvin de adquirir hábitos de estudio, por lo que se le recomendó:

- Dedicar un par de horas al día a las tareas o al estudio si no las había.
- Evitar los distractores como la televisión, el radio o la computadora en el momento de estudiar.
- Preguntar a los maestros cuando tenga dudas en algún tema en especial.
- Ponerse al corriente en cuanto a apuntes, notas y ejercicios de las asignaturas en las que tenga más problemas.
- Comprometerse con él mismo para hacer un esfuerzo y pasar las asignaturas que tiene reprobadas.

Las recomendaciones de la orientadora en el aspecto familiar fueron:

- Comprometer tanto al padre como a la abuela a apoyarnos en casa para que Irvin realice las actividades escolares que le competen.
- Mantener contacto estrecho con la escuela para dar cuenta de sus avances o retrocesos y adoptar las medidas correspondientes.
- Dedicarle un momento a Irvin para acercarse a él y compartir lo que siente y piensa.

Al paso de un bimestre se observa que Irvin mantiene bajas calificaciones, que su conducta dentro del aula no ha cambiado en cuanto a conducta e indisciplina. Se concerta una nueva entrevista con la abuela, ésta refiere que Irvin se fue unos días con su madre, y que el niño regresó triste porque su madre le dijo que no podía estar con ella ya que no lo podía cuidar y tenía otra pareja. Es evidente que su inestabilidad emocional se refleja en la escuela y no nos deja avanzar.

Ya para el tercer bimestre la situación escolar de Irvin no ha mejorado, la abuela está consciente de su situación y por iniciativa propia decide darlo de baja en lo que se estabiliza su situación emocional y para regularizarlo en las materias correspondientes.

En el seguimiento nos confirman que Irvin se encuentra en regularización y están por inscribirlo en la Clínica de la Conducta.

CASO 2: “JAVIER”**Edad: 12 años****Grado: 1°.**

Javier es remitido al servicio ya que reporta bajo aprovechamiento escolar durante el primer bimestre aprobando 3 materias de doce. Además de presentar indisciplina en clase y agresividad hacia sus compañeros.

En la entrevista con Javier se observa que éste proviene de una familia desintegrada. Tiene un hermano menor de 7 años y refiere que sus padres se separaron hace 3 años.

Javier no ha asimilado aún la separación de sus padres y manifiesta estar muy triste por esta situación además de que le gustaría ver a sus padres juntos de nuevo.

En la entrevista con los padres (por separado) se observa que aún no resuelven sus rencillas, así como reproches mutuos y resentimientos. Un aspecto sobresaliente que se observó en la entrevista con la madre es que “usa” a los hijos (principalmente a Javier que es el mayor) para molestar a su esposo o los chantajea para que no vean a su papá, aunque ella niega esto. En fin, que Javier se ve confundido y no sabe cómo repartir el cariño que le tiene a sus padres.

En la entrevista con el padre éste refiere que no ha dejado de lado sus responsabilidades con sus hijos, pero que su ex pareja lo agrede verbalmente cada vez que tiene oportunidad y pone a sus hijos en su “contra”. Menciona que la separación se dio a raíz de diversos problemas con su esposa y califica a la misma como conflictiva.

La orientadora le pide a cada uno su apoyo para vigilar que Javier cumpla con sus obligaciones escolares y estar atento de su comportamiento en casa, así como no agredirse enfrente de sus hijos y evitar utilizarlos como mediadores del conflicto.

En una entrevista posterior con Javier se le sugiere dejar que sus padres resuelvan sus problemas y se le comenta que aunque sus padres no estén juntos esto no va a influir o a cambiar el cariño que sus padres le tengan, así como también dejar de alimentar el resentimiento que tiene hacia su padre y apoyarse en los dos cuando tenga algún problema.

En cuanto a su situación escolar, se le recomienda seguir los siguientes puntos:

- Concentrarse en sus estudios, dedicándole un par de horas al día a los mismos.
- Ponerse al corriente en sus apuntes, notas y ejercicios en la mayoría de sus materias.
- Preguntar a los maestros cuando tenga alguna duda.
- Pensar las cosas antes de actuar y no dejarse llevar por los impulsos cuando esté molesto o enojado.

En el segundo y tercer bimestre Javier no mejoró en cuanto a calificaciones y respecto a conducta los reportes disminuyeron. En la última entrevista con la madre de Javier se le comentó que si para el 4° bimestre no suben en promedios no tendrá oportunidad de pasar año y tendrá que repetir el año en otra escuela.

CASO 3: “ARNULFO”**Edad: 14 años.****Grado: 2°.**

Remitido al servicio pues es tímido y pasivo, sus compañeros abusan de él tanto verbal como físicamente sin que él se defienda. En un escrito sobre su historial escolar muestra que viene cargando con el mismo problema desde la primaria, todo, por su afán de agrandar y ser aceptado por sus compañeros, sin embargo, se observa un rechazo constante por parte de éstos hacia él, ya que Arnulfo muestra siempre una actitud de minusvalía y conmiseración, lo que nos habla de una baja autoestima. No tiene problemas académicos ni de aprovechamiento escolar.

En la entrevista con Arnulfo éste comenta que le da miedo tomar decisiones pues teme las consecuencias que éstas puedan tener en su vida, le teme al futuro. No obstante, está consciente de que debe cambiar éstas actitudes.

Manifiesta que la relación con sus padres es buena, no así con su hermano mayor, ya que menciona que constantemente tienen dificultades y diferencias pues menciona que su hermano lo califica como “chismoso” y “metiche”, aunque dice esto lo hace sin intención y al preguntarle si él considera ser así acepta que algunas veces ha metido en problemas a su hermano por involucrarlo en malentendidos.

En esa misma entrevista se le dejan hacer algunas actividades, las cuáles se enlistan a continuación:

- Hacer un listado de sus defectos y virtudes.
- Tratar de evitar inmiscuirse en malentendidos ya que esto le ha traído problemas.
- Tratar de ser autosuficiente y no titubear en sus decisiones, ya que se le explica que todo el tiempo tomamos decisiones y debemos ser capaces de afrontar las consecuencias de éstas, sean para bien o para mal.
- No permitir ser agredido por sus compañeros y aprender a defenderse cuando le molesten.

En una entrevista posterior, Arnulfo refiere que ya está poniendo en práctica las indicaciones que le dio la orientadora, repeliendo los malos tratos de sus compañeros. Asimismo, ha identificado sus defectos y virtudes, por lo que se le conmina a dejar de lado los defectos que le han estado dificultando la convivencia con los demás, también ha empezado a tomar decisiones sin esperar que alguien más le resuelva los problemas.

En la última entrevista Arnulfo, por iniciativa propia, hace entrega a la orientadora de una carta, en la cuál menciona que ha estado cambiando algunas actitudes, sobretodo, las que le han traído problemas personales, y lo más importante él mismo se ha dado cuenta de la causa de ese comportamiento, que es querer llamar la atención, ser reconocido. Para la

orientadora éste es un gran paso ya que Arnulfo, por cuenta propia, ha reconocido y aceptado su problema, por lo que le será más fácil el cambio de actitudes, dejando atrás el sentimiento de minusvalía que él usaba para que otros se hicieran cargo de él y de sus decisiones, su afán de ser aceptado a causa de su baja autoestima y los malentendidos que usaba para llamar la atención de los demás.

5.6 Análisis de las actividades realizadas.

Con base en la descripción realizada en los apartados anteriores, se puede notar que el orientador educativo realiza actividades que son exclusivamente de su competencia, pero también, otras que no lo son. De las actividades en las que el psicólogo no tiene ninguna relación se hablará a continuación :

- El manejo del control escolar y administrativo, que incluye ordenar y actualizar kárdex, entrega de calificaciones bimestrales a los padres de familia, trámites de inscripción, las cuáles en principio no deberían considerarse como una de sus principales funciones.
- Las reuniones con los padres de familia son importantes pues dan cuenta a éstos de la conducta y aprovechamiento escolar del alumno y así mantener una comunicación continua. No obstante, éstas reuniones la mayoría de las veces son precedidas por las autoridades del Colegio.
- En el trabajo de gabinete o cubículo se presentan dificultades para realizar el seguimiento de los alumnos que ahí se atienden, puesto que frecuentemente se interrumpe la sesión para atender cuestiones administrativas, pues en el Colegio no hay una secretaria que cubra dichas funciones, por lo tanto, el profesor de computación y la orientadora realizan las labores secretariales.
- Checar la disciplina en cada cambio de clase, checar vía telefónica las faltas de los alumnos, recibir a los proveedores de la cooperativa escolar, así como a toda persona que entre al Colegio. Todas ellas son funciones que lleva acabo el orientador y que no tiene relación con las actividades que el psicólogo debiera realizar.
- Cubrir clases cuando el profesor falta a su asignatura, es otra de las funciones que el orientador realiza, en donde se pretende dar platicas de orientación a los alumnos. Cabe señalar que hay profesores que previendo su ausencia dejan actividades con anterioridad y el orientador, en este caso, debe vigilar que éstas se realicen.

Debe mencionarse que por otro lado, el orientador lleva a cabo funciones que son las que le corresponden específicamente como psicólogo:

En una primera etapa, antes de que se sustituyera la asignatura de Orientación Educativa por la de Formación Cívica y Ética, se impartió clase por dos años consecutivos a los grupos de tercero, para los que estaba destinada la asignatura de Orientación Educativa.

De esta manera, se ofrecía orientación educativa al grupo y se brindaba el apoyo y la información que el adolescente no tenía en sus distintas asignaturas, como lo era la educación sexual, métodos anticonceptivos, embarazo precoz, adicciones, etc.

Así pues, los temas se abarcaban de acuerdo a un plan de estudios establecido por la S.E.P., en los que se señalaban los temas a tratar y en donde el orientador era libre de escoger la secuencia de los mismos, y a su vez, era responsable de entregar un plan anual de trabajo en el que se desglosaban los contenidos, objetivos, estrategias, recursos didácticos y materiales, así como el número de clases en la que éstos se realizarían.

Sin embargo, no se dio la posibilidad de dar seguimiento a la asignatura de Orientación Educativa por medio de la asignatura de Formación Cívica y Ética, ya que los psicólogos y los profesores de Civismo tienen la misma oportunidad de hacerse cargo de dicha asignatura, pero como el Colegio es pequeño y no hay suficientes grupos, el Director decidió otorgarle a la profesora de Civismo la asignatura de F.C. y E., dejándole al psicólogo el servicio de orientación en cubículo que se traducen en dos horas por grupo, siendo ocho horas en total a la semana, ya que hay cuatro grupos en el Colegio.

Por otra parte, como ya se mencionó, el psicólogo realiza un trabajo individual con los alumnos, brindando asesoría a los alumnos y padres de familia, tratando de resolver los problemas que pudiera estar presentando el alumno y que afecten su aprovechamiento dentro de la escuela. Como paréntesis, cabe señalar que no es posible dar otro tipo de asesoría, como terapia familiar, ya que aparte de que la escuela no cuenta con el espacio, tiempo, ni medios para llevarlas a cabo, al orientador no le compete ésta función, pero sí puede reconocer cuando un caso, por su complejidad deba ser canalizado a una institución especializada, entonces se establecerá comunicación con dicha institución y se llevará el seguimiento, con el propósito de conocer las recomendaciones del especialista y apoyar el tratamiento en la escuela.

No obstante, a veces se abusa de las facultades del orientador, ya que muchas veces se malinterpretan sus funciones, sobre todo, por parte de los profesores, como por ejemplo, cuando los problemas de indisciplina salen de su control o existe incumplimiento de tareas o material, entonces suelen “mandar” a los alumnos a orientación con la firme idea de que el orientador los va a “componer”.

Lo que se hace como orientador es informar a los padres de familia sobre la situación y explorar si existe algún problema en casa o no, e incitarlos a que colaboren

para lograr una solución, pues también es frecuente que los padres de familia se “desentiendan” de las responsabilidades escolares de sus hijos, entonces es conveniente hacerles ver la importancia de que familia y escuela trabajen a la par para poder encontrar alternativas y lograr mejores resultados con los alumnos.

Así pues, el orientador educativo tiene un compromiso de gran importancia dentro de la institución con los alumnos, sin embargo, como se ha mencionado, realiza actividades que no le corresponden y que muchas veces entorpece el trabajo con los alumnos, ya que el tiempo que se podría dedicar a ellos es escaso y se emplea la mayoría de las veces cubriendo actividades administrativas, o realizando un trabajo de prefectura. Ese tiempo es importante para trabajar con los alumnos que presentan mayores problemáticas y que necesitan un seguimiento, para que así el papel del orientador sea efectivo y cumpla con su función dentro de la institución.

CONCLUSIONES.

A lo largo del trabajo se ha realizado un análisis sobre la práctica educativa, en especial, en lo referente a la orientación educativa dentro del nivel secundaria. De esto se deriva que la orientación educativa es fundamental en el desarrollo personal y escolar del alumno, siendo la metacognición la herramienta que le facilite el cómo aprender y llevar a cabo las habilidades de pensamiento necesarias en este proceso, que le exige no sólo aprender, sino la manera más efectiva y adecuada de hacerlo.

Por ello, se debe partir primero del concepto de educación que según Woolfolk (1983) “ es el proceso por el cuál la sociedad trasmite a sus nuevos miembros los valores, las creencias y el conocimiento para lograr la comunicación y convivencia entre éstos. En lo que respecta a la Psicología Educativa dentro del proceso educativo, dicha disciplina se ocupa de que este proceso sea el más adecuado y efectivo, anteponiendo el factor humano para que esto sea posible; en otras palabras, la psicología educativa estudia los procesos de cambio comportamentales inducidos por las situaciones de enseñanza-aprendizaje. Dichos procesos de cambio comportamentales están relacionados con los factores que intervienen, y a su vez afectan la adquisición y retención del conocimiento, en su naturaleza, en sus características, en los factores que los facilitan, los obstaculizan o los hacen imposibles en la dirección que toman y en los resultados a que llegan, (Coll, 1981).

Para la psicología educativa el maestro juega un papel fundamental, por ser el conductor del proceso enseñanza-aprendizaje pues es él quien define el objetivo central de la educación, que es el de instruir, conducir y guiar hacia un crecimiento natural, donde el alumno manifieste su bienestar en el desarrollo de las potencialidades que determinan su personalidad.

Por ello, la forma de enseñar adquiere una importancia especial, ya que la enseñanza debería realmente incidir en el desarrollo de las capacidades humanas del sujeto de la educación, contribuyendo con ello a su realización personal, a su equipamiento para enfrentar la vida futura y al desarrollo de la conciencia de su ser y del papel que puede jugar en la vida social. Lo importante en el proceso de aprendizaje es la actividad mental que lleva al aprendiz a reestructurar continuamente sus conocimientos y habilidades.

Los alumnos no son recipientes a llenar ni reproductores de la información, ni repetidores mecánicos de los discursos de la ciencia y la cultura, son seres humanos con las potencialidades del hombre que puede construir y reconstruir el mundo. Afirmar que un sujeto es capaz de pensar sobre su propio pensamiento implica desplegar capacidades cognitivas que facilitan verdaderos saberes, dado que razonar de manera compleja es factible y de hecho natural, puesto que desde muy temprana edad la vida cognitiva está instalada ya en el sujeto con habilidades mentales que implican razonamiento.

De esta manera, las habilidades mentales o cognitivas son aquellas que están involucradas en la apropiación del conocimiento que se despliega en distintos contextos

académicos, sociales y de la vida cotidiana; implican tanto los procesos denominados cognitivos en sentido estricto como los involucrados en la apreciación de valores y el juicio moral.

Es conveniente señalar las facultades de más alto rango a las que deberían prestar su atención todos los maestros de la escuela secundaria: la capacidad crítica y la capacidad creadora. Ya que mientras los contenidos conceptuales son referidos a conceptos o principios exigen el desarrollo de *microestrategias* (repetición, elaboración, memorización); en la que los contenidos *procedimentales* (técnicas, métodos, destrezas y habilidades) son un conjunto de acciones encaminadas a la consecución de un fin, para adquirirlo podemos utilizar las repeticiones de acciones, las descripciones, actividades experienciales que requieren vínculos afectivos.

Estos dos tipos de contenidos, procedimentales y actitudinales, necesitan de la utilización de macroestrategias, siendo la metacognición el eje del proceso de enseñanza-aprendizaje, logrando adquirir conocimientos y saber cómo es que éstos se realizan. La importancia de ello es tal, que su aplicación asegure seres pensantes, autónomos, liberados, productivos, innovadores y reconstructores de las condiciones sociales.

En otras palabras, la metacognición es la base del desarrollo de un aprendizaje autónomo, el marco para saber cómo estructuramos nuestro aprendizaje, de aprender a autorregular nuestro aprendizaje. Con estas habilidades metacognitivas el aprendizaje significativo se desarrolla plenamente.

El psicólogo, a través de la orientación educativa, además de estudiar el proceso enseñanza-aprendizaje, estudia el desarrollo de la personalidad, así como la interrelación entre el alumno y su medio.

Por su parte, la orientación educativa, es definida como un proceso en el que se guía y conduce para ayudar a las personas a conocerse a sí mismas y al mundo que las rodea, es auxiliar a un individuo a clarificar sus capacidades e intereses, aptitudes, y necesidades para que sea capaz de tomar decisiones, ser digno en calidad de ciudadano responsable tanto en el ámbito laboral como personal, (Rodríguez,1991).

La orientación educativa no es reciente, sino que es producto del trabajo de varios autores, como Parsons, Musterberg, Bloomfield, entre otros; ya que anteriormente los jóvenes ingresaban en una profesión sin haber sido guiados, ni informados, casi por azar, y ésta era la manera más frecuente de fracasar, otras veces el oficio o carrera que elegían o heredaban los padres, coincidían con las aptitudes e intereses de los hijos y cuando esto no llegaba a ser así, surgían problemas que el padre tenía que resolver imponiendo su voluntad, (Cortada,1989).

Asimismo, el rol orientador lo desempeñaban los consejeros o en ocasiones los sacerdotes que tenían influencia dentro del ámbito familiar, sin embargo, ésta actividad se

ha ido definiendo y revalorando, actualmente la orientación educativa se lleva a cabo a través de psicólogos o bien pedagogos.

La psicología vocacional es considerada una profesión, la orientación vocacional, no. Aunque el campo de la psicología vocacional se originó en la práctica de la orientación vocacional, la primera es considerada una ciencia de la conducta, a diferencia de las finalidades y procedimientos de la orientación vocacional, que se le considera como un arte. En la medida en que la orientación vocacional sea una variable de estímulo o condición de tratamiento, estará relacionada funcionalmente con la conducta vocacional dentro de un campo de estudio que es la psicología vocacional, (Crites,1974).

Los objetivos de la orientación son específicos y detallados, y el principal objetivo es ayudar al alumno en su desarrollo integral para encontrar y fomentar sus capacidades y habilidades mediante el autoconocimiento, autocomprensión, la adaptación y finalmente, la madurez del individuo.

Sin embargo, con cierta frecuencia la práctica de la orientación educativa en las escuelas secundarias obedece más a las exigencias de la organización escolar como mecanismo de control (uso correcto del uniforme, corte de pelo, puntualidad, registro de mala conducta, justificación de inasistencias, etc.) para mantener el orden y la disciplina, prescribiendo correctivos escolares (suspensión por uno o tres días), y una “regañada a los padres irresponsables”, relegando a un segundo término la función de la orientación educativa, donde el principio y el fin es el alumno, lo que requiere una concepción teórico metodológica y su correspondiente instrumentación que tome en cuenta los procesos por los que transcurre la vida del educando en esta etapa de la adolescencia, de cambios repentinos de conducta, en donde comunicación y sexualidad son determinantes esenciales de la convivencia humana.

En este sentido, la función de la escuela podría ser concebida como un escenario cultural en el que tienen lugar la construcción, transmisión, facilitación y apropiación del conocimiento. Así, los procesos cognitivos, las disposiciones, actitudes y valores constituyen herramientas para acceder a los bienes de la cultura y al cultivo del pensamiento crítico y creador. El respeto por la diversidad de los talentos, por el derecho a ser diferente y por la reciprocidad de los saberes en un contexto de intercambio y cooperación social, son medidos por el logro progresivo de una escuela de todos, para todos y con todos.

Considerar al alumno como un partícipe genuino, gestor comprometido por su propio desarrollo y el del grupo; al docente como mediador, facilitador y animador de los aprendizajes, demanda el conocimiento experto puesto en práctica de teorías y metodologías apropiadas.

No son nuevos ni ajenos a la realidad como orientadores los problemas de conducta, agresividad, adicciones, niveles bajos de aprovechamiento, expresiones sexuales poco convencionales que molestan al Profesor, pues han estado presentes en mayor o menor

medida en el ámbito escolar, no obstante, en las últimas décadas se han presentado con mayor frecuencia e intensidad. Las causas probablemente obedecen a las condiciones socioeconómicas, mensajes cargados de agresividad que difunden los medios masivos de comunicación. ¿Pero qué puede hacer el orientador ante estos problemas sociales que salen de su competencia?. En cierto sentido nada o casi nada, las posibilidades se limitan al centro escolar y a las condiciones que determinan su organización: pocas horas asignadas en el nombramiento de orientación, excesiva carga de programas institucionales y su soporte administrativo, en muchos casos, función de prefectura que no le corresponde. Sin adoptar un determinismo, conviene revalorar las posibilidades de la influencia del maestro, del orientador y de la escuela.

El acceso al conocimiento llamado académico o escolar, no siempre toma en cuenta los saberes producto de la experiencia incidental adquirida en la vida cotidiana y la convivencia en el entorno sociocultural. El aprendizaje escolar y el de la vida cotidiana proveen visiones del mundo e interpretaciones de la experiencia que resultaría de interés explorar.

Finalmente, como propuesta a partir de la estrecha relación entre las tres áreas: pedagógica, afectiva-social y orientación educativa y vocacional (se les puede considerar en un solo discurso), se sugiere trabajar con orientación vocacional desde el primer grado, con la finalidad de que el alumno construya proyectos personales a corto, mediano y largo plazo que incidan en su vida personal y profesional. Las áreas pedagógica, afectiva y psicosocial podrán promoverse en un continuo, desde el ingreso y posteriormente; como una forma de vida.

Es conveniente que los educadores consideren que los educandos están en un proceso de formación de conductas que se tipifican como perturbadoras, son producto de su historia previa, porque se es hijo, nieto, amigo de sus iguales, miembro de una familia y de una comunidad en un mismo espacio y tiempo de vida, con características propias de su edad. Esta concepción integral, posibilita ejercer la orientación educativa y vocacional con un alto grado de empatía para entender al alumno en situación de aprendizaje y promover en él actitudes autorreguladoras.

En cuanto a la institución educativa la aceleración en la producción de conocimientos nuevos es una tendencia que continuará en el futuro; a raíz de esto ha surgido la convicción de que las futuras generaciones tendrán que aprender a lo largo de toda su vida. Por ello, es un requisito cada vez más fuerte que la educación inicial logre que cada persona sea capaz y deseosa de seguir aprendiendo.

En la sociedad del conocimiento y de la información, el conocimiento adquirido se volverá menos importante que la capacidad de adquirir conocimientos nuevos. Esto se constituye en un desafío para los sistemas educativos, cuyas consecuencias no se han sopesado aún: la prioridad que debe dársele a la educación secundaria y la aplicación del “aprender a aprender”.

BIBLIOGRAFÍA

- Barrero González, N. (2001, Febrero). “El enfoque metacognitivo en la educación” (12 párrafos). Revista Electrónica de Investigación y Evaluación Educativa. (En red).
- Bohoslavsky, R. (1971). Orientación Vocacional. Trillas, México.
- Burón Orejas, J. (1997). Enseñar a aprender. Introducción a la metacognición. Mensajero, España.
- Carvajal, H. G. Y Espinosa, G. (1994). Orientación Educativa. Patria, México.
- Cailly, P. (1977). Orientación escolar y Profesional de los niños. Paidós, México.
- Coll, C., Palacios, J., Marchesi, A. (comp..) (1996). “Desarrollo psicológico y educación”. Necesidades educativas especiales y aprendizaje. Mc Graw-Hill, México.
- Crites, J. (1974). Psicología Vocacional. Buenos Aires, Paidós.
- Delgado, I. (1974). Nuevas Prácticas de Orientación Vocacional. Tercer Grado. Educación Secundaria. Trillas, México.
- Dorado, P. C. (1996, abril). Aprender a aprender. Estrategias y Técnicas (5 párrafos). Revista de Psicología en Línea. (En red). Disponible en: cdorado@pie.xtec.es.
- Eson, A. (1978). Bases psicológicas de la evaluación. Interamericana, México.
- Elizondo, M. L. Y González, B. F. (1998). Orientación Educativa. Limusa, México.
- Encuentro Latinoamericano de Asociaciones y Profesionales de la Orientación. Orientación Educativa. Universidad de Colima, Col. México.
- Gal, R. (1948). La Orientación Escolar. Kapesluz, Buenos Aires.
- García, J. y otros (1990). Cómo intervenir en la escuela. Guía para Profesores. Visor, Madrid.
- G.I.R.E. (Grupo de Información en Reproducción Elegida). Cuadernillo informativo. 1999.
- González, F. E. (1999, septiembre). Acerca de la metacognición (23 párrafos). Revista de psicología en Línea. Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Revista de Psicología en Línea. (En red).

- Gordillo, M. V. (1986). Manual de orientación educativa. Alianza, Madrid.
- Guerra Ruiz, J. G. Y Faz Aguilar, J. J. La profesionalización del orientado y los modelos de orientación vocacional. Revista de Orientación Educativa. 1988, 1 (2), 14-24.
- Herrera, M. (1968). La Orientación educativa y Vocacional en la segunda enseñanza. Porrúa, México.
- Iturbe, T. (1990). El Departamento de Orientación en un Centro Escolar. Narcea, Madrid.
- Jeangros, E. (1961). Orientación Vocacional y Profesional. Kapesluz, Buenos Aires.
- Johnston, E. G. y otros (1967). El maestro y la orientación del niño. Paidós, Buenos Aires.
- Labarrere, S. A. (1994). Pensamiento, Análisis y Autorregulación en la actividad cognoscitiva de los alumnos. Angeles, México.
- Lima, M. (2000). Psicología, Orientación y Desarrollo del adolescente en la escuela secundaria estatal. Tesis inédita, México: Carrera de Psicología, Universidad Nacional Autónoma de México, Campus Iztacala.
- López, A. S. (2001). Análisis del ejercicio Profesional de los Psicólogos egresados de la E.N.E.P.I. en el ámbito Educativo. Tesis inédita, México: Carrera de psicología, Universidad Nacional Autónoma de México, Campus Iztacala.
- Maher, Ch. y Zins, J. (1989). Intervención Psicopedagógica en los Centros Educativos. Métodos y Procedimientos para aumentar la competencia de los estudiantes. Narcea, Madrid.
- Mahoney, M. (1983). Cognición y Modificación de Conducta. Triullas, México.
- Martín, E., y Marchesi, A. (1990). Desarrollo metacognitivo y Problemas de aprendizaje. Desarrollo Psicológico y educación. Tomo III, Alianza Editorial, Madrid.
- Nerici, I. (1972). Introducción a la orientación Vocacional. Trillas, México.
- Nieto Juárez, M. y Sosa Serrano, M. (1990). Análisis del programa de orientación Vocacional en la Preparatoria del colegio Salesiano. Tesis inédita, México: Universidad Nacional autónoma de México, Campus Acatlán.

- Palazzoli, S. (1987). El mago sin magia. El papel paradójico del psicólogo en la escuela. Paidós, Buenos Aires.
- Poggioli, L. (2000, marzo). Enseñando a aprender: estrategias cognoscitivas (8 párrafos). Revista de psicología en Línea. (En red). Disponible en www.geocities.com
- Puente, F. A. (1998). Cognición y Aprendizaje. Fundamentos Psicológicos. Pirámide, Madrid.
- Rodríguez, M. L. (1989). Orientación Profesional y Acción Tutorial en la Enseñanza Media. Narcea, Madrid.
- Romano, P. M. (2000). Reporte de los resultados obtenidos a través del diseño y la aplicación de un programa de estudios para las materias de Orientación Vocacional a nivel bachillerato del Centro Universitario de Cuautitlán Izcalli. Tesis inédita, México: Carrera de Psicología, Universidad Nacional Autónoma de México, Campus Iztacala.
- Rojas Drummond, S. M. y cols. “Estrategias autorregulatorias para la comprensión de textos, su desarrollo y promoción en el contexto escolar, en Revista Latina de Pensamiento y Lenguaje. (1992). 1, (1).
- Secadas, F. (1983). Psicología evolutiva. 14 años. Ceac, Barcelona.
- Segundo Congreso Nacional de Orientación Educativa. Asociación mexicana de profesionales de la Orientación, A. C. Secretaría de Educación Pública. Universidad Nacional Autónoma de México. Tendencias Actuales en Orientación Educativa. Centro Nacional de las Artes. Ciudad de México.
- Segundo Congreso Nacional. La escuela Secundaria Mexicana: Tradición, Valores, Proyecto Pedagógico y Perspectivas. 19 al 21 de julio 1995. Unidad de Congresos Centro Médico Nacional Siglo XXI. I.M.S.S. Ciudad de México. Colegio de Profesores de educación secundaria “Moisés Sáenz” A. C.
- Silva y Ortiz, M. T. Y Silva, L. M. (1995). Y yo ¿qué?. Curso de Orientación educativa. Tercer Grado de Secundaria. Ediciones Pedagógicas, México.
- Tirado, V. y Martín, E. (1997). La Orientación educativa y Profesional en la educación Secundaria. I. C. E. Universidad de Barcelona.
- Vargas, L. y González, M. (1999). El hombre, la Orientación y la Sociedad. McGraw-Hill, México.

- Zaldívar, G. R. (1996). Efectos del entrenamiento de habilidades metacognitivas y en estrategias específicas en niños con problemas de aprendizaje. Tesis inédita. México: Carrera de Psicología, Universidad Nacional Autónoma de México, Campus Iztacala.